

11
2ej

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

MEMORIAS DEL GENERAL ANDRES TERRÉS Y MASAGUÉR

(1784 - 1850)

Edición crítica y paleografía.

T E S I S

Que para optar al título de
LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta

Alonso García Chávez.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA

ASESOR: DR. MIGUEL SOTO

COLEGIO DE HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE MATERIAS

POEMA

NOTAS PRELIMINARES

TEXTO

| | |
|------------------------------------|-----------|
| ADVERTENCIAS | 1 |
| PRIMERA EPOCA (1790 - 1806) | 4 |
| SEGUNDA EPOCA (1806 - 1808) | 10 |
| TERCERA EPOCA (1808 - 1812) | 29 |
| CUARTA EPOCA (1812 - 1821) | 39 |
| QUINTA EPOCA (1821 - 1824) | 59 |
| SEXTA EPOCA (1824 - 1835) | 71 |
| SEPTIMA EPOCA (1836 - 1845) | 77 |
| OCTAVA EPOCA (1845 - 1849) | 85 |

ANEXOS

| | |
|----------------------------|------------|
| CRONOLOGIA | 99 |
| INDICE DE NOMBRES | 110 |
| APENDICE DOCUMENTAL | 137 |
| BIBLIOGRAFIA | 164 |

**EN EL BICENTENARIO DE
DON ANDRES TERRES Y MASAGUER**

1784 - 1984

Jaime García Terrés.

**Aquel abuelo de mi abuelo,
primer Terrés llegado a puerto novohispano
cumplió de modo póstumo dos siglos de nacido,
en este año que concluye. Vino
de sus campañas europeas**

a servir en el Nuevo

Mundo como soldado,

**y murió comandante nacional
del territorio de Colima,
sin haber perdonado a Santa Anna
ultrajes vergonzosos y calumnias;
pero no sin hazañas o nobleza ruda
según da fe su hoja de servicios.**

**Todo lo cual pude saber
entrado ya el otoño de mi vida,
por la gracia de ochenta páginas manuscritas
en una libreta de gran tamaño,
ciertamente legibles a pesar de las faltas
de ortografía que recuerdan, creo,
al pionero cronista Bernal Díaz del Castillo.**

Pero el abuelo de mi abuelo (en paz descanse)
jamás tuvo Cortés ni Guatemuz:
al parecer no tuvo nunca
héroes dignos de celebración alguna.
Registraba los hechos -- sus batallas, un duelo,
pronunciamientos, glorias efímeras, naufragios,
traiciones ajenas y sepultura
de tantos hijos desaparecidos
en temprana infancia --
conforme los iba sufriendo
y vistos a la luz de sus entendederas;
mal moderadas éstas
por una disciplina militar
frente a la cual mostró desde el principio
frugal escepticismo:
“La mía” -- comentó con puño vacilante --
“es una profesión muy destructiva
de los hombres.”

Pues bien, no le enseñaron otra,
y en ella conoció cuantos gozos y penas
albergaron sus lustreros andariegos
de viejo catalán sin plata, más o menos
aclimatado al tormentoso México.

NOTAS PRELIMINARES

El General Andrés Terrés y Masaguér escribió al final de su vida un cuadro de apretada escritura que contiene el relato cronológico de los hechos de su vida, su campo de acción inicial es el Imperio napoleónico, en su madurez se trasladará a una naciente y convulsa nación mexicana y terminará tras la derrota en la guerra contra los Estados Unidos. Su propósito fundamental fue reivindicar su imagen ante los suyos y la posteridad debido al ultraje y acusaciones de que fue objeto por el General Antonio López de Santa Anna.

Esta tesis pretende mostrar que estas *Memorias* pueden ampliar y enriquecer nuestra visión histórica. Su autor tuvo el buen hábito de observar y registrar los hechos en que fue actor y testigo, varios de ellos están entre los acontecimientos más importantes de nuestra historia decimonónica: las guerras napoleónicas, la persecución, arresto y fusilamiento de Francisco Javier Mina, que le encargó el envío de su última carta (inédita) a su padre, las primeras campañas de Agustín de Iturbide, la correspondencia entre el virrey Juan Ruiz de Apodaca y Fernando VII, la firma de los Tratados de Córdoba, su defensa del Federalismo en 1823, su participación en el adiestramiento y capacitación de las milicias cívicas de Jalisco, su visión en carne propia de la expulsión de los españoles en dos ocasiones hasta que es finalmente absuelto de la deportación, la imagen de un militar incompetente en los negocios, su reincorporación al ejército, su participación en los malabarismos políticos de su tiempo, a los que estuvo fatalmente sujeto como militar, su ambigua relación con los levantamientos de Paredes y Arriaga y su relación final con Antonio López de Santa Anna, quien lo elevará al generalato y lo hundirá en la humillación final de un Consejo de Guerra del cual saldrá absuelto.

En una historiografía donde las autobiografías no abundan, con las excepciones de José María Bocanegra en sus *Memorias para la Historia de México Independiente*, José Ramón Malo en su *Diario de sucesos notables*, José María Torrel con *Tejas y los Estados Unidos de América, en sus relaciones con la República Mexicana*, Vicente Filisola en sus *Memorias para la Historia de Tejas* y Manuel Balbontín en sus *Memorias*, en nuestro siglo XIX, es uno de los muy escasos testimonios del lado mexicano de la guerra contra los Estados Unidos, a diferencia de los abundantes crónicas norteamericanas.

Todo esto me parece del mayor interés para realizar la transcripción de la segunda y última versión del manuscrito original, pues la primera a decir de su autor yace en el fondo del Báltico.

OBJETIVO DE ESTA TESIS

Dejar una edición correctamente paleografiada y anotada del manuscrito de las Memorias del General Andrés Terrés, complementada con gráficas, apéndices, tablas y notas que faciliten su comprensión.

Me he propuesto respetar escrupulosamente el texto original en su orden y sus peculiaridades ortográficas, gramaticales y estilísticas, pero encuadrándolo en notas aclaratorias que, a la vez que pongan en claro, en la medida de lo posible, pasajes oscuros y en ocasiones ilegibles, proporcionen una espina dorsal y un contexto histórico al relato para poder entenderlo mejor, complementándolo con una serie de tablas cronológicas y genealógicas, un índice de nombres con referencias históricas y casi un centenar de fichas biográficas así como gráficas de sus acciones, contrastando algunas partes con otros restos documentales dejados por el autor y otros documentos de la época.

Aunque la bibliografía relativa al General Terrés es escasa, hemos logrado hacer acopio de una apreciable cantidad de documentos originales sobre él, casi todos inéditos, provenientes de archivos familiares, de la biblioteca particular de Guillermo Tovar de Teresa y de la de Genaro García.

ANDRES TERRES Y MASAGUER

Nace en Barcelona en 1784, de familia militar, desde muy joven ingresa al ejército español como artillero, la carencia de una educación formal hará que sus afinidades ideológicas sean más bien instintivas: católico sincero, más conservador que liberal, patriota respetuoso y fiel a los principios militares, monárquicos, aristocráticos y eclesiásticos que sostenían el orden de su mundo.

Su cultura es, por decir lo menos, discreta, una cultura de militar, nada hay de sorprendente en sus faltas de ortografía y redacción, fue un voraz lector de proclamas y documentos pero casi un extranjero en el mundo de los libros.

Inicialmente fiel al principio monárquico, participa como tantos otros en la edificación de un Imperio napoleónico al que detesta como español y al que combatió cuando invadió a su patria.

Es enviado a la Nueva España a luchar contra los por el llamados "disidentes", posteriormente se pronunció contra Agustín de Iturbide en el Plan de Casa Mata.

Después sirvió a la República Mexicana, tratando de mantenerse a flote en un orden político tan inestable como los caudillos que lo controlan, triunfando y frac-

sando. Su pertenencia al medio militar lo define: constituye casi toda su vida, y los momentos en que es excluido del ejército son para él los más dramáticos.

En un final de su vida muy amargo, fallece en 1850 en la ciudad de México, como magistrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Escribió sus *Memorias* por medio de un procedimiento de composición global que narra los años de 1784 a 1850, dentro de esos límites cronológicos el texto se encuentra ordenado por épocas, separadas por los acontecimientos que, según el autor, modificaban su vida en forma importante.

Iniciando con su propia genealogía y anotando en forma precisa los títulos civiles y militares de las personas con quienes convive, y en su caso personal es preciso en la relación de sus nombramientos al verificarlos con su expediente militar, su honestidad al relatar sus recuerdos es comprobable: su relación de nombramientos es precisa al verificarla con su expediente militar, con sentimientos a veces contradictorios: en su relato de la persecución de Francisco Javier Mina nos muestra por una parte su obediencia de militar a las órdenes recibidas, narra las escapatorias y derrotas que le inflige al principio el guerrillero con una evidente admiración por él, y tras su captura se percibe cierto malestar de su parte por la humillante forma en que Mina es tratado antes de su fusilamiento.

Es un testigo atento que ha asistido a la mayor parte de los hechos que describe,

Habiendo sido aposentado en mi primera marcha militar se me dio una lista de los pueblos en que debía hacer jornadas la tropa, cuya ruta movió mi curiosidad a llevar apuntes de las subsescivas; con lo que tube despues las fechas de las ocurrencias mas remarcables de mi vida que escribo en este libro para conocimiento de mis hijos, afín de que huyan del camino de mis faltas, y aprendan con lo pasado en mi, lo que les sea posible para su manejo.

Entre los extravíos en que las locuras de la juventud me ha arrojado con frecuencia, mi corazon no tiene que arrepentirse de acción alguna que haya dejado en mi conciencia el aguijon del remordimiento: la virtud unida a la desgracia. En un diário que perdí con mi equipaje cuando naufragué en el Báltico en 22 de Agosto de 1808, escapando del Ejercito de Bonaparte, de las costas de Dinamarca con el Marques de la Romana, tenía una relación historica geografica de nuestros viajes por Francia Italia y Alemania, llevado por el Brigadier de Artillería D. José Lopez. Privonos aquella desgracia de una obra util, adornada de anécdotas, y observaciones curiosas; pues solo pude salvar una cartera de tafite Ruso, que compré en Barcelona en Junio de 1799. cuando fui nombrado para hir a la espedicion de Palestina ó tierra santa, y llevaba en el pecho con papeles de mi interes, y apuntes que me sirven para formar mi Biografia de los sucesos que han influido en mi suerte.

Andrés Terrés y Masaguér.

Biografía Historica de

Andres Terrés y Masaguer, Caballero de la Real y militar orden Española de S. Hermenegildo*, Notable de la Estrella del Norte de Alemania, condecorado con las cruces de los Ejercitos de Asturias y Galicia, barios escudos de Honor. General de Brigada del Ejercito Mexicano*.

Naci en Barcelona, capital del Principado de Cataluña en 31 de Marzo del 1784: fui Bautizado en la Parroquia De S. Justo. Mi padre D. Juan, hijo de D. Manuel, y de D^a Manuela Planella: nuestra casa propia la del no. 3. de la Calle de la Justeria de la misma Ciudad: Mi Padre fue Capitan de Artilleria, sirvió en las guerras de Italia a las ordenes del Exmo. Sor. Marques de la Mina y murio de Gobernador del Fuerte Pio de la Plaza de Barcelona en 28 de Noviembre de 1804: fue enterrado en el convento de St^a. Monica del orden de Agustinos descalzos y el Regimiento de Infant^a. Suiza de Sebraller le hizo los honores funebres de Coronel.

Mi madre D^a Isabel Masaguer, hija de D. José y de D^a Monica Iracheta, cuya casa en el No. 20 de la Calle S. Pedro: mi madre murió en Barcelona en la epoca de la epidemia de 1821.

Mis hermanos llegados a la edad de la adolescencia fueron Manuel, Juan, Estevan y Rita, esta fué mi Madrina de Bautismo, con el Capitan D. Andres de la Morena. El 1^o murio en Cadiz en Mayo de 1798. yendo de Subteniente de Artillería del Depto. de linea. El 2^o. siendo Teniente Coronel del mismo Departamento. fué muerto por los Disidentes de Nueva Granada en 1820. El 3^o. siendo Capitan de Artilleria, murio en Barcelona en el mismo año que mi Madre, de igual epidemia la 4a ignoro si existe aunque la considero muerta.

En 6 de Abril de 1812 casé con D^a Carmen Señorino, hija del Captn. D. Francisco Señorino y Mariño y de D^a Maria Mourelas y Avelenda, cuya casa es en la Puerta Tercera de la Ciudad de Santiago de Galicia perteneciente a la parroquia de Santa Susana en donde me caso el Cura Parroco y velo enseguida.

Mi mujer Maria Señorino nació en el Pueblo de Sobrado del Arsobispado de Santiago en 13 de Diciembre de 1793 y se Bautiso en la Parroquia del mismo Pueblo.

Mi hija Carmen Manuela nació en Puebla en 1^o de Enero de 1813, y se Bautiso en la Catedral

Pedro Ponciano, en Irapuato en 19 de Noviem. de 1814 y murió en Queretaro en 19 de Marso de 1815.

Jose Maria en S. Miguel de Allende en 2 de Febrero de 1816, y murio en la misma ciudad en 2 de Agosto 1816.

Maria Guadalupe en id en 1^o de Mayo de 1817. en la Paroquia.

Maria Concepcion en Mejico en 8 de Diciembre de 1818. y murió en idem. en 8

de Agosto de 1820.

María Genoveva en Idem. en 3 de Enero de 1821 Bautizada en Catedral.

Jose Mariano en Guadalajara en 8 de Julio de 1823. Bo. en Catedral.

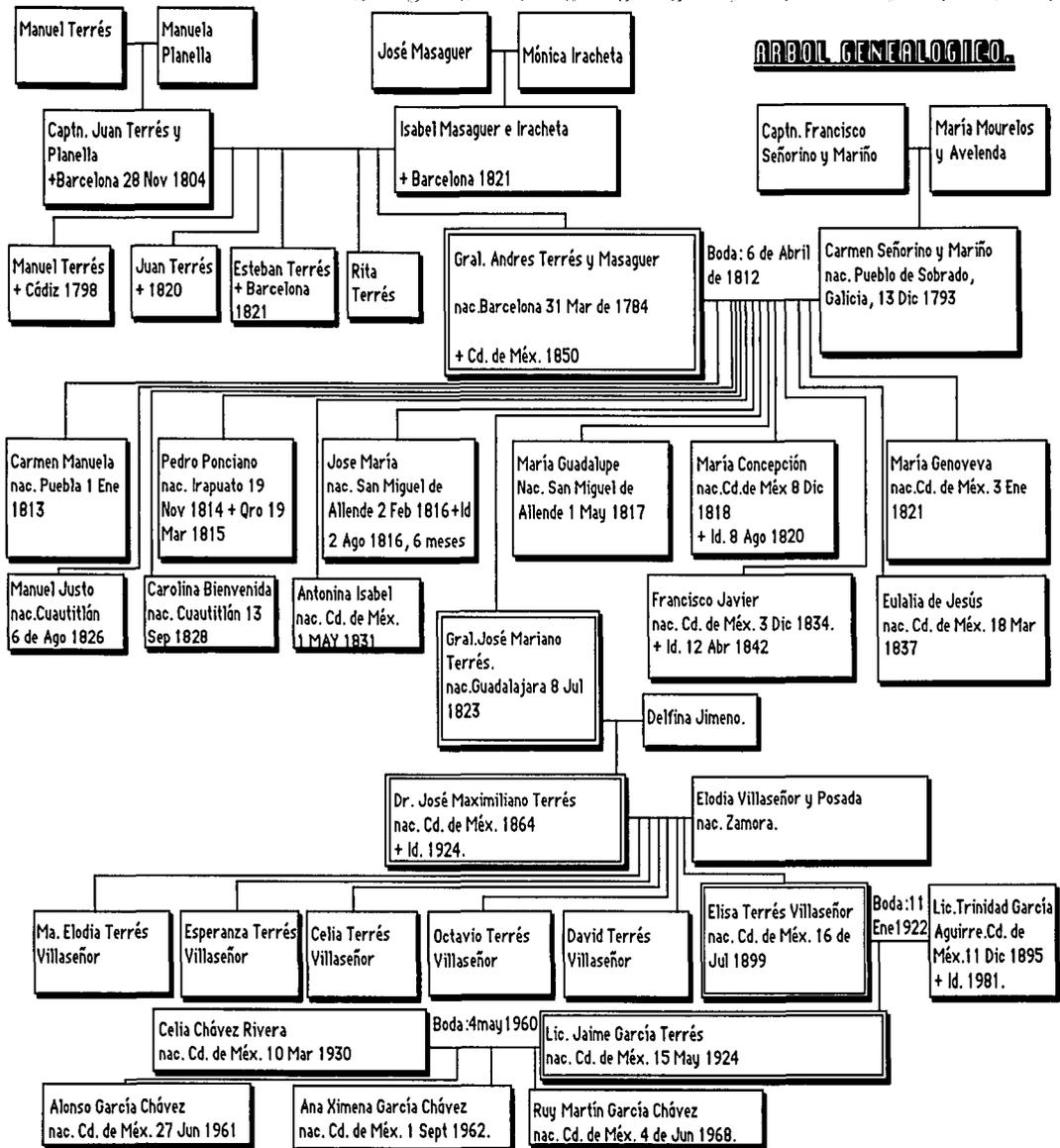
Manuel Justo en Cuautitlan en 6 Agosto de 1826 B° en la Parroquia.

Carolina Bienvenida en id. el 13 Setiembre de 1828 Ba. en id.

Antonina Isabel en Mejico el 10 de Mayo 1831. id en Catdrl.

Francisco Javier id el 3 Diciembre 1834 murio en id. el 12 de Abril de 1842 de edad 7 años 4 meses 9 dias. Se colocó en un Nicho hecho a proposito en la pared maestra frente a la alameda en la Capilla de S. Antonio del Convento de S. Diego. Eulalia de Jesus en Mejico en 18 de Marzo de 1837. se Bautiso en la Catedral.

ARBOL GENEALOGICO.



Primera Epoca

La Guerra: este arte destructor del genero humano es la profesion que me fue dada antes de cumplir los siete años de mi edad que se me dispensó por los servicios de mi Padre. Me filiaron de Distinguido en el Departamento de Artilleria de Barcelona en 13 de Diciembre de 1790.

Fui educado en la Escuela del mismo Departamento sin hacer servicio, hasta que me tocó ser Individuo de la expedicion de Egipto que se aprestó en Barcelona en Junio de 1799, y aunque dies mil hombres estuvimos embarcados ocho dias, bajamos a tierra sin haber salido al mar:

En 11 de Enero del 1801 asendi a Subteniente del Depto. de Linea y en la primera del mismo año estube en la campaña de portugal a las órdenes del Generalisimo Principe de la Paz¹.

En el Sitio de Olivenza recibí una herida de metralla en el brazo izquierdo y ajustada la paz regrese a Barcelona en donde el Capitan Gral. me nombró Secretario de la causa que se formó al Tte. Cornl. D. Casiano Arzú, que era Comandante de Artilleria de la Isla de Menorca, cuando se rindio a los Ingleses: con esta comision se entorpecio con gusto mio, el viage que repugnava hacer al Nuevo mundo.

En 20 de Junio de 1804, obtuve licencia para pasar a Mallorca a despedirme de mis padres antes de partir para America, y volviendo de aquella Isla en el Javeque, el 2 de Noviembre sin haber declaración de guerra, la Escuadra Inglesa de Horacio Nelson nos hiso prisioneros en el Golfo de G[ilegible], y despues de una pequeña interrogacion que me hizo el Almirante en el Navio Victory, me llevaron al Bergantin Wellesley que partia para Malta, perdiendo mi regular equipage que acavavan de darme mis padres regado con sus lagrimas.

En el golfo de Leon nos acometió una furiosa borrasca, desarmabanos luego, llevandose el palo mayor que cayó a la banda, seis hombres que no volvimos a ber mas, lastimando a otros que estaban tomando avios. Empesamos a hacer muchas pulgadas de agua, todos nos aplicamos a la bomba para sacarla: el peligro de hirnos a pique crecia por momentos, y el maltrato de los Ingleses aumentava a proporcion que se nos acercava la muerte: un milagro de la Div. Providencia nos condujo fluctuando al Puerto de Callé en la Isla de Cerdeña.

A poco bagar por El Puerto, vi fondeado un Falucho Cataian del Patron Munet de Bagué, me apersono con el, le hise saber mi suerte, y me ofrecio volverme a casa: temiendo algun reconocimiento de la policia por reclamo de los Ingleses, al embarcarme, los marineros me escondieron dentro de una pipa² poniendo la tapa con una duela menos para facilitarme respiración: la estivaron con las

¹ Manuel Godoy y Alvarez de Faria, regente *de facto* de España de 1792 a 1808.

² Un barril.

demas quedando encogido con suma incomodidad, sufriendo el desagradable olor de las sardinas saladas que havia contenido, y batallando con las descomunales ratas que querian matar su ambre en el tonel de mi encierro: permaneci pocas oras en aquella fatal prision, pues el mismo patron me vino a sacar de ella tan pronto como estuvimos fuera del puerto. Suvi con indesible gozo sobre la cubierta: al berme rodeado de mis compatriotas mire por todos lados, pero las sombras de la noche me impidieron ber los cerros que aun estaban serca: alce los ojos al cielo como en ademan de dar gracias por lo que acavava de concederme: contemplava las brillantes Estrellas, como queriendo adivinar cual seria la mia: tenia en la memoria a mi Madre sin salir de la sorpresa que me causava lo que havia pasado en mi en el corto espacio de aquellos dias, y venciendome el sueño, baje a la camara a entregarme al descanso.

Seguimos la buelta para Cataluña con una fresca brisa de levante, ciñendo el viento casi solo la vela mayor: descansava yo en lo mas placido de un sueño ligero, cuando me despertó el ruido de la tripulacion virando por avante, forsando de vela y a remos para escapar de un corsario Ingles que nos dio casa y lo burlamos entrando en una cala inmediata a la Ciudad de Ajaccio de la Isla de Corsega, patria de Napoleon Buonaparte; mas temiendo caer otra vez prisionero de los Ingleses, resolví quedarme por el pronto con los Franceses despidiendome con pesar de mis paisanos que me havian libertado, cuya pena dulcificó el buen recibimiento que me hizo el Coronel Mr. Levaseur y aprestó mi transporte para Barcelona, en una Pollaca Griega que partia cargada de trigo de Alejandria, y pagó el flete el Consul Español D. Antonio Lopez; los marineros de la tripulación savian ablar Italiano a causa del comercio que tenian en el mar Adriatico, cuyo idioma me hera bastante conocido y me facilito entenderlos por lo que no careci de lo que necesite para la comodidad del viage, mas tuve la desgracia de enfermarme en los primeros dias de la navegacion, me estenué considerablemente sin embargo del cuidado que tuvieron conmigo aquellos orientales.

El día 25 al salir el sol descubrimos la montaña de Monjuich, a cuyo pie brillan las cupulas de los templos y sus torres de la Ciudad de Barcelona, mis conductores me subieron luego sobre la cubierta para mostrarme que ya estava serca de casa; pero como me allava tan devil, la alegria y el suvito transito de pasar del calor de la camara al aire libre me causo un desvanecimiento que me hizo perder el sentido: un frio sudor cubrio luego todo mi cuerpo y fue necesario recurrir a algunos spiritus³ para volverme al conocimiento y a la caida del sol fondeamos bajo la Bateria de las Linternas: precedido el reconocimiento de la Comision de Sanidad, y declarado que mi enfermedad no hera contagiosa me

³ Licores.

bajaron a tierra dos Raguseos⁴ conduciendome al Fuerte donde alle de guardia al Subteniente D. Jose Canturach, compañero mio en Destino y hoy es Teniente General desde el año 1820: por el supe que mis padres havian llegado enfermos el dia anterior y como no me vieran con mis hermanos, ni estos verme llegar con ellos, se preguntavan mutuamente por mi sin acertar con el motivo de mi falta porque ningun conocimiento havia llegado de lo que me havia sucedido, hasta que yo hice la relacion de ello para activar mi hida a casa, mi compañero hizo traer una calesa, y como una furia fui puesto en brazos de mi Madre que se hallava en cama: mi Padre tambien enfermo estava en pie anunciando la agradable sorpresa que les causo mi llegada y el estado deplorable de mi salud consterno toda la casa, me estrechavan contra su pecho como dudando lo que veian: mi Madre llorava de goso y de pena, sus ojos eran dos fuentes que corrian por mi rostro teniendome contra su pecho, estava en este estado, cuando llegaron cuatro Artilleros cargando en una parihuela⁵ a mi hermano Estevan muy estropeado por haberlo arrastrado un caballo, colgado del estribo en el ejercicio de fuego que hubo en la Escuela practica de la Besta, toda la casa se consterno, mi hermano Juan que estava convaleciendo de la fiebre amarilla que afligia la costa del Mediterraneo, acudió a la novedad pasando de cama en cama, nos abrasamos con ternura sin ablar una palabra asombrados de tan triste conflicto. Mi padre se agravó y falleció a las cinco de la tarde del 28 de Noviembre de 1804 estando yo con el frio de la cuarentena, y a las 9 de la mañana del dia de mi Santo se le dio sepultura en el Convento de Agustinos descalzos de St^a Monica, en donde estan igualmente las cenizas de mis Abuelos paternos.

Mi larga enfermedad detuvo el viage de America, pues no me bi restablecido hasta Agosto del siguiente año 1805.

Recibi orden de pasar a Cadiz a embarcarme para mi destino, que con varios pretestos entretuve mi partida hasta 8 de Noviembre que estando en la Rambla en el Cafe de Guardias, un oficial de la marina Francesa promovió la conversacion del combate de Trafalgar con las Escuadras combinadas contra la Inglesa: me enfado el poco decoro con que ablo del General D. Federico Garavina que mandó la Española y perdio su vida con honor mientras el General Villeneuf por su cobardia quedo sin entrar en combate con la Francesa. Nos hicimos de razones descompuestas, salimos desafiados de la huida por la Puerta de S^a Madonna, fuimos a tener el duelo en una barranca formada por un torrente que baja desde La Viñeta, camino de la Font Trovada, hasta el foso debajo de la guardia de la muralla llamada de S. Pau. Nos quitamos las casacas, sacamos las espadas y empe-

⁴ Naturales de la ciudad de Ragusa, en Sicilia.

⁵ Mueble para transportar, entre dos personas, cargas o enfermos.

mos el Duelo sin testigos y creyendonos substraídos de la vigilancia de los centinelas que estaban sobre la alta muralla: el Frances jugaba diestramente el florete, yo le tirava sin reglas, el se quitava mis tiros con mucha maestria: me picó sobre el dedo indice de la mano derecha, me advirtió que havia sangre para que depusiesemos el duelo, pero yo no hise caso y aprovechando el momento de la pequeña suspension que hizo para darme el aviso le meti mi espada por el lagarto⁶ de mi brazo izquierdo, se irritó tanto de esta accion mia, que con toda su fuerza me dió una estocada en la ingle derecha y me botó al suelo gravemente herido, luego que me vio caído sacó mi mascada de la bolsa y me amarró para contenerme la sangria y yo hise lo mismo con el en su brazo herido. Estavamos en esta operacion cuando llegó una Patrulla de Guardias Walonas⁷ mandada por un Sargto. que benía en pos nuestra destacada de la Guardia de la puerta por donde haviamos salido, a consecuencia de aviso que hizo dar por un moso el administrador del Cafe de Guardias. Fuimos sorprendidos infraganti y conducidos en arresto. Yo tendido en una parihuela me llevaron en un Pavellon del Cuartel de Estudio y el Frances entregado al Capitan de la Corbeta que pertenecia, la cual a pocos dias dió a la vela para Toulon.

Fué mi fiscal el Sargento Mayor del 1er Regimiento de Artilleria, D. Joaquin Ibarra: el Consejo de guerra de oficiales generales me sentencio a muerte con arreglo a la Real pracmatica de 16 de Enero de 1716 pero la sentencia no podia efectuarse sin la aprovacion del Rey, esto dió tiempo a mi Madre que apoyada del Subinspector del Departamento Marino de Campo D. Alexandro Ferrer, marchase a Madrid con mi hermano Juan: asi que llegó a la Corte se presento al Gefe del Estado mayor de Artilleria D. José Navarro Sangran, Mariscal de Campo desde el año 1802 hasta esta fecha, pues hace poco tiempo que recibí dos cartas tuyas escritas desde Paris en 1841: este Gefe la hiso ablar con el Principe de la Paz, Director general de Artillería en aquella epoca, y la recomendo a una Dama que era Camarista de la Reyna la cual la presentó a S.M.⁸: mi Madre le pidió el indulto de mi vida, conmutandome la pena capital en otra extraordinaria, alegando en su memorial que en mi corta edad ya havia derramado mi sangre en los Campos de Oliveros en defensa de los derechos de su Real Corona. La Reyna se enternecio y con sus manos levanto a mi Madre de sus pies empeñando su Real palabra que si no havia muerto mi contrario no se me quitaria la vida en un cadalso. mi Madre se retiró consolada sostenida de mi hermano Juan y la pasaron a un cuarto donde se recobro de su llanto y se retiro a su posada y al dia siguiente un Garzon de Guardias de Corps le llevó la plausible noticia de parte de

⁶ Músculo del brazo que está entre el hombro y el codo.

⁷ Belgas.

⁸ Su Majestad.

la Camarista a quien fue recomendada que la Reyna havia obtenido de su Augusto Esposo la gracia de mi vida si no hubiese muerto mi contrario y que en vista de la causa segun fue producido se me conmutaria la pena [por] otra extraordinaria de acuerdo con el Supremo Tribunal de la guerra y al efecto se paso la orden al Tribunal para dar cuenta con la causa espresando la cualidad de su recomendacion.

Vista mi causa con su dictamen en el Sup[re]mo Tribunal, el Rey Carlos 4º me conmutó la pena capital pronunciada por el Consejo de guerra de Oficiales Generales, en la deprivation de empleo y pasar por cinco años en clase de Artillero Distinguido al Servicio de la Reyna de Etruria⁹ y que pasados los cinco años si hubiese observado buena conducta se me propusiera para obtar otra vez al empleo que perdía con el Despacho que se me recogió.

Ignoré mi fatal sentencia de muerte, hasta que mi hermano Estevan me trajo a la prision la carta de mi Madre que me lo decia y cuanto havian conseguido en mi favor con su viaje a Madrid que tambien ignorava: las tiernas esprecciones bertidas del corazon de mi Madre, conmovieron el mio sobre manera y conocí lo que vale el influjo de una Madre, y las penas que havia dado a la mia con mi atolondrada conducta.

Estava en mis tristes reflexiones cuando se me presentó el Fiscal á notificarme la Sentencia y Real indulto, me hizo poner de rodillas, y el Secretario de la causa leyó en alta voz, concludido aquel terrible acto me hizo levantar y salir de la prision que havia sido cruel aposento de mis remordimientos; mi hermano me llevó al Cuarto de Banderas en donde tome unos viscochos de Mallorca con un poco de malvasia de sitlas¹⁰ para recobrarne del terrible acto que pasé y tanto mis Compañeros como la tropa me manifestaron el gusto que tenian de verme libre de la pena capital. Despues de varios efectos de ternura que la tropa me demostro me desasi de los brazos de mis amigos, pase a casa, me vesti el uniforme con espada señida pero sin charretera por que ya el Fiscal me havia recogido el despacho y me costó mucha berguenza presentarme al pubº sin la divisa que acababa de perder; y lo que mas me arredrava hera presentarme al Subinspector D. Alejandro Ferrer; a darle las gracias de los favores que le debí durante el curso de la causa y despues de firmada por el Consejo mi fatal sentencia.

Al presentarme a aquel venerable Gete, me hizo una exortacion llena de duizura propia de su alma angelical, produciendo gradualmente en mi corason efectos extraordinarios de sencibilidad y gratitud, para darme mas pruebas de su bondad me hizo estender un nombramiento de Sargento Segundo para que llevase mas prestancia en mi destierro y autoridad sobre la tropa, pues en aquella epoca los

⁹ María Luisa, hija del Rey Carlos IV de España.

¹⁰ Vino mediterráneo.

Subinspectores de Artillería aprobaban los nombramientos de los Sargentos y después fué únicamente atribución del Director general del Cuerpo, desde la caída del Generalísimo Príncipe de la Paz.

Como en España los sargentos han usado siempre de oro ó plata las presillas para sostener sobre los ombros las charreteras de seda mezcladas con oro en la Artillería, puse mi presilla al lado derecho y como siempre tuve comisiones que me escusaron de alternar y de formar con mis Compañeros en actos publicos nunca me puse la charretera de mi clase, teniendo a prevención la que me sirvió de Alférez con el aumento de un aspa de seda encarnada bordada sobre la espoleta o pala de oro.

Cuando cumplí el término de mi Real Sentencia ya estaba de vuelta en España por las ocurrencias a que dió lugar la alevosa invasión de la península por las tropas Francesas; y a reclamo mio en cinco de Mayo de 1811 se me espidió nuevo despacho de Subteniente del Departamento de Puerto Rico, con antigüedad de 11 de Enero del mismo año, pero habiendo hecho una solicitud que marchó bien, apoyada del Coronel D. José Lopez, Comandte general de Artillería del Ejército, y en virtud de [la] Real orden de 27 de Enero de 1812 se me concedió la antigüedad de mi primer Despacho de 11 de Enero de 1801.

De aqui vuelvo al dia del regreso de mi Madre a Barcelona: sali a recibirla con mi hermano Estevan, de la Cruz cubierta la vimos venir y corrimos a abrazarla, yo hiva temblando temiendo sus justas reconvenciones subi en el coche que venia, la besé en la mano: nuestro mutuo llanto nos embargo por mucho rato la facultad de ablar; y así que pudo la primera cosa que me dijo fué: por dos veces debes el ser a tu Madre, pero en la segunda me has hecho padecer mas que en la primera, quiera Dios que no tenga que pasar por otra amargura peor: Dios te ilumine y te guarde.

Continuo el coche su marcha y entramos a la Ciudad por la puerta de S. Antonio: en cuanto llegamos a casa mi Madre se metió en cama, no durmio en toda la noche pues varias veces la senti despierta desde mi alcova que estava contigua a la suya.

 Segunda epoca

El dia 6 de Enero de 1806 fue designado para la partida de mi Compañia con el capitán D. José Lopez, a las ordenes del Teniente General D. Gonzalo O'Farrill. Mi Madre me hizo levantar antes de amanecer, me llevó con mi hermano Juan á la Catedral en donde nos esperaba un Sacerdote que nos dijo Misa en el altar de St^a. Eulalia, concluido que fué el St^o Sacrificio salimos por el claustro, y al llegar frente [a] la Capilla de S. José, repentinamente me abrasó mi Madre diciendome: Aquí dejas á tu Madre, no pudo continuar, el llanto y el dolor produjo nuestro silencio: me desise de sus brazos dejandola en los de mi hermano: una mirada fué nuestra ultima espresion de aquella triste despedida, y arrastrado de la obediencia militar atravesé por el Camaril de St^a. Lucia, pasé por debajo del arco del obispo, sali a la plaza nueva, me dirigí al Cuartel de Estudios, á poco rato rompimos la marcha, acompañados de la musica del 1er Regimto. de Artilleria hasta la puerta nueva por donde salimos: sobre la muralla volví á ver á mi Madre con mi hermano Juan, los saludé con el sombrero por ultima vez y fuera de la puertame alcansó mi hermano Estevan y me dio el ultimo abraso. recomendandome el honor en todas mis acciones.

Durante nuestra marcha para Etruria¹¹ no tuvimos ocurrencias remarcables a pesar de lo mucho que padecimos atravesando los Pirineos y los Alpes en el rigor de un invierno destemplado.

Al llegar a Perpiñan formamos en la Plasa de Jesuita, allí se nos llevó el bando de policía que debiamos observar durante el tiempo de nuestro trancito por los Departamentos del Imperio Frances, y pasamos a alojarnos en la Ciudadela dirigidos por los Artilleros que salieron á recibirnos fuera de la plaza, y despues nos obsequiaron en el Hostal del Caballo blanco¹² donde nos tenian prevenido un esplendido banquete.

Al otro dia hicimos descanso, lo pasamos con franca y alegria militar sin tener el menor disgusto mientras la tropa, que suele haber menos prudencia y mas empeño en la bebida, pero hasta en la clase mas inferior tuvo la mayor armonía. Al siguiente dia tuvimos un almuerzo en el Puente de S. Losano sobre el Rio Fet y rendimos la pequeña jornada a Rivas altar.

Al dia siguiente fuimos a [ilegible]: el Cura de este pueblo havia estado emigrado en Barcelona, le trate con alguna confianza, y como la natural curiosidad le movió á bernos llegar, me reconoció con agradable sorpresa, y me llevó alojado a su casa en donde hiso recuerdos gratos de la hospitalidad que havia recibido en mi Patria, en tiempo de la atros persecucion del Clero en la suya, y me obsequio generosamente.

¹¹ Reglón de Italia entre el Tíber y los Apeninos.

¹² Esta hostería aún existe, se encuentra en un cantón francés de Suiza.

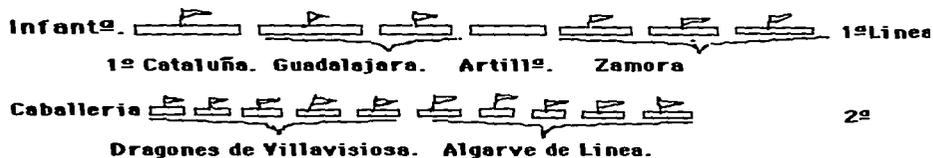
Seguimos nuestra marcha sin haber tenido cosa memorable que notar y llegamos a Liorna el 5 de Marzo del mismo año: Los individuos de una Compañía de Artillería Toscana que estava de guarnicion en aquella Plaza, nos hicieron un recibimiento semejante al de los Franceses en Perpiñan, nos alojaron con ellos en la Forteza Vecchia y ambas Compañías formaron un solo cuerpo á las ordenes del Tte. Cornl. D. Joaquin Porras.

Los franceses que guarnecian aquella Plaza, partieron para Napoles antes de nuestra llegada, dejandonos del ramo de Artillería, lo que no pudieron llevar por inutil ó estorvoso. Nosotros formamos un arsenal, havilitamos un tren de batir y otro de campaña, redificamos la Bateria del Mollo y la Torre del Marsoco, montando las piezas posibles para hacernos respetar de los Ingleses, respecto a que nuestro destino hera impedirles la entrada al Puerto para llevar adelante el sistema de privarles el comercio continental que havia decretado Napoleon. Para los trabajos de las fortificaciones nos servimos de algunos prisioneros Austriacos y Turcos, los primeros fueron canjeados, y los segundos rescatados por su divan en nuestro tiempo.

Debo notar una cosa en este lugar y és: que en la tarde del 25 de Marzo de 1806 se notó en Liorna un espantoso terremoto sin haber havido una desgracia, a la vez que en Zapotlan el grande distante dos mil quinientas leguas de aquella, a la misma hora estando la Iglesia de la Parroquia llena de gente oyendo la mision del P. Franciscano F. Nuñez se cayó la Iglesia empesando por desplomarse el coro lo que dió lugar de escapar de la muerte á muy pocas personas entre ellas al Predicador que quedó en el arco de la pared maestra que era entrada del pulpito, pues cayó la bobeda dejando enterrada bajo sus ruinas dos Escuelas de Niños de ambos secos y cuasi todas las familias de la Ciudad, cuyo orroroso espectaculo permanecia en el mismo estado que quedo recien caida la Iglesia, en 4 de Noviembre de 1823 que vi por primera vez el arruinado templo; y sus feligreses me contaron la dolorosa historia de funebre recuerdo, y el año 1829 conoci en Cuautitlan el Misionero que desde el pulpito le cupo la obligacion de absolver sus oyentes agonisando.

En 6 de Mayo de 1806 bino a Liorna la Regenta Reyna Maria Luisa, hija de Carlos 4º. y viuda de Luis Felipe de Borbon, que siendo Duque de Parma fue elevado a Rey de Etruria por el 1er. Consul de la Republica Francesa General Buonaparte.

El dia 1º la Reyna nos paso una revista con el General O'Farrill en el Campo de Capuchinos cerca de la Hermita de la Madonna di Montenero, en la formación que sigue:



Sin embargo de esta España aliada con la Francia ministrándole subsidios de tropas y caudales con ruina de la Nación vilipendiada de las demas potencias por su envilecimiento.

Napoleon fraguo haber descubierto un plan secreto entre la Reyna de Etruria, el Rey de Sicilia y otros potentados de Europa para derrocarlo, despido de su Corte al Embajador Español, llamandolo en seguida y rebocando la declaracion de guerra que havia declarado contra España.

Legó la noticia de la presunta guerra a la Corte de Florencia la Reyna se la comunico al Gral. O'Farrill, este inmediatamente formo su plan de defensa con los diez mil Españoles y Toscanos que tenia á sus ordenes, envió instrucciones reservadas á los Jefes de los Cuerpos, se puso la corte de la Reyna, de acuerdo con los Reyes de Serdeña y de Sicilia, cuyo exercito defendia eroicamente en el Reyno de Napoles las fortalezas de Capua y Gaeta, nosotros haciamos cuenta de recibir tropas Austriacas, Inglesas, Sardas y Cilianas para hacer frente al Ejercito del General Massena, que era el Frances mas serca que teniamos; pero una orden de Napoleon destituyo del mando de Etruria a la Reyna y del mando de las Tropas Hispano Etruscas al General O'Farrill enviando ambas Personas Ilustres a España; y la Toscana fue reunida al Reyno Italico y las Tropas despachadas a las bocas del Elva para engrosar el Ejercito grande: salimos de Liorna el 27 de Abril a las ordenes del Brigadier D. Francisco Salcedo: a la vez que salian de España por Yrun y el [ilegible] quince mil hombres con el Teniente General Marques de la Romana y [el] Mariscal de Campo D. Juan Kindelan con direcion al Norte de Alemania.

Al pasar los que saliamos de Italia por los Ducados de Boloña y Modena hallamos con bastante frecuencia algunas gentes puestas en las puertas de las casas de campo de los ricos del pais con barriles de agua y bino, que mediando ambos licores nos regalavan con aquel refrigerio tan oportuno en lo mas ardiente de la Estacion del verano, que seguramente es en donde mas tienen mas actividad los rayos del sol de Italia cuando pasamos por el Tirol, sus naturales tan buenos Catolicos, como tiradores valientes en defensa de su Patria, de que dieron buenas lecciones a Napoleon y sus soldados: fuimos tratados con el mas fino agasajo, lo

mismo hicieron los Bavareces¹³ y Lakones¹⁴, en sus marcas¹⁵, etc.

Llegamos a Wesffalia a fines de Junio estando de Rey Geronimo Bonaparte, fuimos destinados a la Division Militar del 9º Cuerpo al mando del Mariscal Brun (el que fue asesinado por los Brigants¹⁶ de Avignon en la Aldea de Kaorts en el año de 1814.)

El 16 de Julio de 1807 salimos de Gestrow: atacamos al Rey de Suecia Gustavo Adolfo, que a la cabeza de su Ejercito nos disputó el paso del Oder¹⁷ como un hijo de Carlos 12: el 18 y 19 tomamos la linea de sus posiciones militares debilitadas por la separacion de las tropas Rusas, que dejaron de ser sus aliadas, en virtud del tratado de paz de Tilssit, y con una maniobra maestra, reconcentro sus fuerzas a la plaza de Stralsund¹⁸, bendiendonos demasiado caro el pais que nos dejó sin dejarnos hacer un pisionero, en su bien ordenada retirada cuando las tropas del Emperador Alexandro pasaron por el frente de nuestro ejercito para incorporarse a las Legiones de aquel Autocrata bi, á toda mi satisfaccion los Moscovitas y famosos Kosacos del Don que tanto terror causaron a los franceses.

Ocupamos la Pomerania Sueca, establecimos el Sitio sobre la inespugnable fortaleza de Stralsund: binieron trecientas piezas de artilleria de batir de los parques de Dantsiek y Keinsberg.

El 6 de Agosto el Rey de Suecia ausiliado de los Ingleses (entre ellos el Regimiento de Malta), formado en aquella Isla con los Españoles que tomaron partido de los Regimientos de Castilla y Granada que fueron prisioneros de guerra en las inmediaciones de las Islas Baleares yendo a reforzar la guarnicion de la Isla de Menorca.

Los individuos de estos dos cuerpos que no quisieron tomar partido en las Banderas Britanicas: S.M.B.¹⁹ Jorge 3º los hizo remitir a España y S.M.C.²⁰ Carlos 4º les premió su fidelidad con un escudo de honor y bentaja sobre su [¿prest?]²¹ y a los oficiales un grado sobre su empleo.

S.M. Sueca intento hacernos levantar el Sitio, pero fue rechazado con mucha perdida de muertos y heridos que dejó tirados sobre el glacis de la plaza, con

¹³ Bávaros.

¹⁴ Lapones.

¹⁵ Fronteras.

¹⁶ Bandidos.

¹⁷ Río que atraviesa Frankfurt y la Silesia hacia el mar Báltico.

¹⁸ Puerto alemán a orillas del Báltico.

¹⁹ Su Majestad Británica.

²⁰ Su Majestad Católica.

²¹ ¿Pertrechos?.

gran numero de prisioneros que hizo nuestra Caballeria, persiguiendo [a] los fugitivos hasta que saltaban la entrada del camino cubierto de la fortificacion, entre los prisioneros cayeron algunos Españoles, los cuales fueron fusilados con arreglo a ordenanza.

A pocos dias el Rey Gustavo Adolfo dejo Stralsund con una fuerte guarnicion y paso con su ejercito a la Isla de Rugen desde donde pudo observar nuestras operaciones: Era de esperar que auxiliado de la armada Inglesa nos diese alguna madrugada militar por la espalda; pues estando la Isla a poco mas de tiro de cañon en una noche que son muy claras y cortas en el Norte en berano, pudo hacer nos mucho daño y no dejarnos travajar en nuestras obras de emvestida; pero nos dejó hacer con tranquilidad nuestras paralelas que abrimos iluminados, con las balas de hiluminacion y carcasas con que nos obsequiavan los sitiados en el corto espacio de las noches enviandonos algunas granadas que nos hacian saltar para no dormirnos.

La noche del 14 al 15 en selebridad de S. Napoleon montamos toda la artilleria destinada al ataque para batir en brecha, y tubimos el gusto de ber llegar [a] nuestro Mariscal de Campo D. Juan Kindelar: La noche del 17 al 18, los Bavareses tomaron el Hornaveque²² avanzado de los enemigos que enfilava nuestras trincheras que teniamos que tener cubiertas con traveses de salsichones.²³ Antes de salir el sol estavamos apoderados de todo el camino cubierto y fosos de dos Revellines²⁴ contiguos al Hornaveque: el toque de la Diana fue la señal del ataque y se rompio el fuego con toda la artilleria de la linea, que estava establecida en sus baterias sobre la esplanada de la plaza, la celeridad y buena direccion de los tiros sobre los edificios mas elevados, infundieron tanto terror al vecindario de la Ciudad, que todavia no havia sufrido sobre sus casas, los estragos de nuestros proyectiles, por que durante el sitio no haviamos disparado un cañonaso, sino contra algunas lanchas cañoneras que desde el mar benian a incomodar nuestros flancos apoyados en la Rivera de la playa.

El Mariscal Brunne, con su estado mayor regurosamente uniformado, activó el fuego: las trecientas bocas infernales de la linea, bomitaron a porfia sus tormentarios proyectiles, una densa nube nos cubrio luego, la tierra temblava bajo de nuestros pies, por los fuertes sacudimientos de tantas maquinas en actitud violenta, un continuo ruido inalterable aturdia nuestras cavesas, llego el caso que algunos artilleros de los que servian los morteros conicos hecharan sangre por las orejas.

²² Hornabeque: fortificación formada por dos medios baluartes trabados con una cortina.

²³ Haz de gruesas ramas atadas por su centro y extremos para revestir las obras de tierra de las fortificaciones de campaña y de la guerra de sitio.

²⁴ Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.

No he buuelto á ber jamas tanta artilleria debatir en una sola bateria de tierra, por consiguiente el estrago causado a los edificios contra quienes se dirigió fué orroroso y el clamor de los vecinos obligó al Governador de la plaza a pedir una suspension de armas, por medio de una lancha que con una gran bandera blanca se nos pre[se]ntó al costado derecho del ataque.

Un redoble repetido por todos los Cornetas de las linea hiso cesar el fuego. Saltaron a tierra tres oficiales Suecos, se les bendaron los ojos y fueron conducidos á la presencia del Mariscal, con que arreglaron las veces de la capitulacion que pedia el Governador; volvió uno de los mismos salidos de la plaza con los ojos bendados conducido hasta el puente levadizo y se metio llevando los articulos de la capitulacion en cuestion, dejando en reenes los otros dos que havian salido con el.

Aprovada la capitulacion por ambas partes concediendo a los sitiados salir de la plaza con los honores de la guerra batiendo marcha y llevando seis piezas de batalla, se embarco la guarnicion dirigiendose a la Isla de Ruguen a reunirse con su Rey que fue testigo ocular del ataque y defensa de la primera plaza fuerte de su Reyno²⁵.

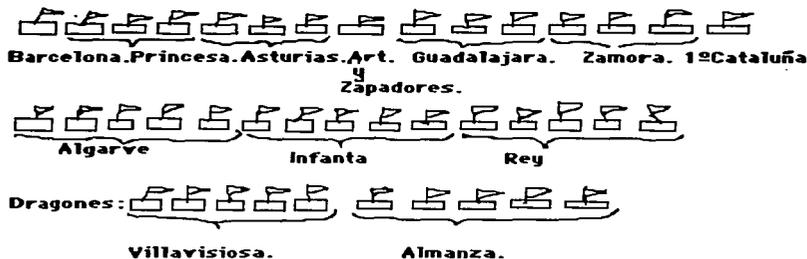
El general Molitor; entró a la plaza con su division, asi que la huvo evacuado la guarnicion Sueca, y quedo de Governador militar y politico de ella. Nosotros fuimos a pasar la noche en el Campo de Ribnits, y al dia siguiente 19 emprendimos la marcha para Hamburgo a reunirnos con las Tropas Españolas del Marques de la Romana en donde llegamos a fines de Agosto: a la Artilleria para Cuarteles de invierno nos destinaron las Aldeas de Grindel, Eppendorf y Wortel las cuales contiguas estan muy inmediatas a la Ciudad: aparcamos nuestro tren de Campaña a las inmediaciones de Eppendorf en un campo espacioso.

Nuestro tren constava de seis cañones de a 8. trece de a 4 y seis obuses de a 7 pulgadas que con los cañones de municiones, Fraguas de campaña, cureñas de respeto y Forgones de Parque eran setenta y dos carriage.

La Division Española compuesta de veinte mil hombres, sinco mil caballos y veinte y sinco piezas de artilleria de batalla se incorporó al 8º Cuerpo de la armada Francesa al mando del Mariscal Principe de Ponte Corbo, que murio de Rey de Suecia en 1845 con el nombre de Carlos 14; el cual nos pasó una revista en el Campo de Hamburgberg entre Altona y Hamburgo en aniversario de la batalla de Roberedo en 4 de setiembre:

La formacion de nuestras tropas fue la siguiente [:] frente de Hamburgberg en 4 de Setiembre de 1807

²⁵ La ocupación de las islas Aland por el ejercito napoleónico, que desde ahí amenazaba a Estocolmo.



Todo el invierno del año 7 al 8 lo pasamos en Hamburgo y sus Aldeas inmediatas con unos burgueses tan amables como hospitalarios sin haber auido una pendencia entre gentes de varias Religiones y distintos hidiomas, sin embargo que nuestra tropa era vastante bulliciosa y pendenciera con los Franceses, cuyo orgullo era intolerable, pero nuestros soldados siempre se lo abatian en combates parciales en defensa de los Patrones de las Casas que alojavan y de esto eramos generosamente retribuidos por aquellos oprimidos del Despotismo Frances.

Entramos en Dinamarca por la Ciudad de Altona en 11 de Marso de 1808, ocupamos varias Islas y la costa del continente de Holstein: el Principe de Ponte Corbo llego hasta Copenhage deajo en esta Corte seis Batallones Españoles para guarnecer la costa de la Isla de Celandia y contramarchó a establecer su Cuartel General en Koldin.

Al mismo tiempo que ocupavamos la Dinamarca como aliados de los Franceses para impedir el comercio Ingles: Napoleon hacia entrar tropas suyas a España y Portugal con el mismo pretesto que nosotros invadiamos la Dinamarca. Todas las tropas que se retiraron de la Polonia despues de la paz de Tilsit celebrada con Alejandro Emperador de las Rusias y el de los Franceses se dirigieron a España con formidables trenes de artilleria alojandose de paso en nuestras fortalezas con las que se alzaron despues alevosamente al descubrir su traicion a nuestro generoso Rey.

Los Autocratas Napoleon y Alejandro en la conferencia que los dos solos tuvieron en un templete flotante sobre las aguas del Niemen cubiertas ambas margenes con sus dos ejercitos: se juraron con apariencias de buena fe que ninguno de los dos penso guardar la amistad mas cordial para observar el sistema continental y hacer la guerra a los Ingleses hasta destruirlos en sus propias Islas, pero

como la mala fe no puede durar encubierta a la primera oportunidad se disolvió aquella falsa alianza y fue la ruina de Napoleon por su imprudente invasión de España y de Moscovia en los extremos opuestos de la Europa.

El mariscal Murat, Duque de Berg, que despues siendo Rey de Napoles, fue fusilado por sus subditos en Pizzo el 5 de Octubre de 1819. fué en 1808 Lugarteniente del Reyno de España sostenido por trescientos mil Franceses esparcidos en varios ejércitos por la Peninsula ocupando de paso nuestras fortalezas, se alzaron con ellas declarandose enemigos perfidos contra una Nacion generosa que les habia franqueado subsidios, Ejércitos y armada para que salieren bien de sus guerras con las demas potencias de Europa, tan injustas como la que provocaban a la incauta España. A D. Manuel Godoy Principe de la Paz atribuyó el Pueblo convenios secretos de traicion, y estando con los Reyes en Aranjuez el 19 de Marzo de 1808 hubo un levantamiento general contra Godoy, que tuvo que esconderse entre un ruedo de esteras para escapar del primer furor de un Pueblo amotinado, mas a los tres dias acosado de la sed y de la hambre salio a pedir un bocado de pan a un Soldado de Guardias Españolas, y este lo agarró y entrego al enfurecido pueblo que luego se agolpó a su casa para matarlo. El Principe Fernando 7º corrió a su casa para salvarlo del furor del Pueblo se lo llevó en medio de un Escuadron de guardias de Corps aquietando al Pueblo ofreciendole que seria castigado con arreglo a las leyes, pero al tenderlo sobre una cama del principal palacio se le encontraron cuarenta y siete heridas en su cuerpo.

Napoleon llevo a Bayona desde donde llamo a la Real Familia de España: faltó a la buena fe, al derecho de las Naciones y al alto puesto que ocupaba: se constituyo en arvitro de la suerte de los Españoles: anuló la abdicacion de la Corona que hizo Carlos 4º en favor de su primogenito Fernando : este Principe o Rey fue puesto en arresto y enviado al Castillo de Valency, y nos dio en su lugar a su hermano mayor José, que quito del trono de Napoles, y hoy vive como particular en Filadelfia, quiso hacernos su patrimonio de esclavos y uncirnos en su carro revolucionario, pero como no conocia nuestro caracter indomito se engaño de medio a medio; la guerra denodada que se le hizo por todos los hombres y mujeres peninsulares, no la havian visto jamas sus aguerridas Legiones que desaparecian momentaneamente sin recibir una batalla campal: la obstinacion de Napoleon fue causa que se sacrificasen sus mejores tropas en los campos de Bailen con el General Dupon: en Zaragoza con La Febre, en Valencia con Moncey: en Cataluña con Duesme: en Castilla con Besieres: en Galicia con Sull y Ney: en Asturias con Bonet, y en Portugal con Junoty Masena: medio millon de hombres perdieron en la Peninsula en los seis años de guerra que tuvimos para sostener nuestra independencia y triunfar del tirano de Europa, que bajo la custodia del Coronel ingles Hudsson Lowe tuvo una cruelagonia de siete años

muriendo desesperado en la Isla de St^a Elena el 5 de Mayo de 1821.

Cuando sucedian estas cosas en España nosotros nos hallavamos cautelosamente diseminados por las rocas de las costas de Dinamarca espíados por nuestros aliados Franceses, sin recibir mas cartas de nuestras familias que las que nada decian de su alevosa agresion, por que tenian cuidado faltando a la buena fe de registrarlas todas en sus estafetas, y quemar las que no debian pasar; pero los Ingleses tenian buen cuidado de hacernos saver cuanto pasava en la Peninsula por medio de unos papeles que amanecian tirados en las playas; por este conducto al amanecer del 19 de Mayo supimos lo que havia sucedido en Madrid el dia 2 del mismo mes: el ascinato de los patriotas y la Eroica muerte que tuvieron en el Parque los capitanes de Artilleria D. Luis Dasis y D. Pedro Belarde, que por Real orden siguen pasando revista de presentes en el Departamento de Segovia, y cuando el Comisario los llama responde el Coronel del 5^o Regimto. de Artilleria, murieron gloriosamente en el parque de Madrid defendiendo los derechos de la Patria en 2 de Mayo de 1808, y la cartilla que por primera cosa se lee a los cadetes del Cuerpo el dia de su ingreso en el Real Alcazar de Segovia es la vida y muerte de aquellos dos ilustres compañeros; exortandoles el Director del Colegio, a que los imiten en todos los actos de su carrera militar.

Los Franceses que estaban con nosotros en Dinamarca redoblaron su vigilancia, para impedir la correspondencia clandestina que nos enviaban los Ingleses por las noches con las lanchas, y pensavan retirarnos al interior con el pretexto de estar serca de Ponte Corbo para las funciones que debian berificarse en el Cuartel general de Altona el 19 de Agosto en celebridad de San Napoleon, pero nuestro general supo burlar su vigilancia engañandolo legalmente, pero una traicion lo salvo y sacrificó al Cuerpo de Granaderos Españoles que debian haberlo hecho prisionero nuestro y un oficial de cada cuerpo que fueron [a] Altona para asistir a la funcion.

El marques de la Romana tenia necesidad de ponerse en comunicacion secreta con Mr Keates, Almirante de la armada Inglesa del Baltico: el Cura Escoses Mr. Robertson se la proporcionó.

Napoleon envio á la Romana el cordon de oro y gran cruz de honor de su Legion: otros gefes fueron condecorados con la Cruz chica, todos aparentaron haberse alucinado con su gracia.

Napoleon mando jurasemos por Rey nuestro a su hermano Jose 1^o La Romana nos hizo obedecer para engañar su astucia: hubo algunas oposiciones por parte de la tropa, particularmente la del 1^o de Cataluña que se nego aviertamente a obedecer el Imperial Decreto, pero su Sargento Mayor D. Ambrosio la Cuadra tuvo la ocurrencia de reunir los Sargentos en casa de su Comandte. D. Dionicio Vives hoy Tenientes Generales ambos Gefes, y convencieron a los Sargentos que redu-

jesen la tropa a obedecer y que les aseguraban bajo su palabra de honor, que no canviaríamos la escarpela roja por la tricolor francesa y esto bastó para hacerles obedecer:

Ardíamos en deseos de correr al auxilio de nuestra Patria, nuestras imprudencias hechaban a perder las bien concertadas medidas del Marques para salvar todo el ejercito español esparcido en varias Islas y rocas de la Costa Dinamarquesa inmediatamente tubo que acelerar el golpe por nuestra desconfianza y poca espera perdimos dies mil hombres que se hubieran salvado con el meditado plan; pero en Julio una Fragata Inglesa de guerra bino a fondear fuera del alcance del cañon del Fuerte de Schwirts de la Isla de Langueland, pasó a ella el Teniente Fabrega del 1º de Cataluña fue comisionado por su Comandante para tratar el embarque de dicho cuerpo, y estando a bordo de la Fragata llegó a su costado un Bergantin de la misma Nacion y trasbordo al Teniente de navio de la marina española D. Rafael Laborda, el cual trajo pliegos de las Juntas de Sevilla y de la Coruña para el marques de la Romana y para los Coroneles de los Regimientos previniendoles se embarcasen con sus tropas en la armada Inglesa del mar baltico para nuestra buelta a la Península.

Como Fabrega para hir a bordo de la Fragata se embarcó con su asisten[te] armados de pistolas y espadas en una lancha que tenia dos marineros Daneses, pretestandoles querian los llevasen costeando a otro punto de la Isla, asi que desatracaron y se apartaron un poco de la tierra sacaron las pistolas y poniendolas a los pechos de los marineros les obligaron a que los llevasen a la Fragata Inglesa fondeada que tenian a la vista, y en cuanto los pusieron en ella se volvieron a la Isla, y era de persumir que al saltar en tierra darian parte como lo hicieron, y el Comandte. Gottieren considero que se havian pasado a los Ingleses sin conocer la comision que llevó. Fabrega y Laborda tuvieron por conveniente que el primero por conocer el terreno de la Isla, no necesitava ningun guia para apersonarse con sus Gefes, se encargó de los pliegos dejando a bordo su asistente para que no descubriese algo y se bino solo en una lancha de la Fragata que en la obscuridad de la noche lo trajo a la playa, quedando Laborda con los Ingleses para con su aparicion no causar sospechas a los Franceses. Fabrega se dirigió a Rudkiobing, y al pasar por el campo de Ringedorf, en donde tenia yo dos cañones de a 8 a mi cargo, se vio conmigo para orientarse de si havia sido notada su ausencia por Gottieren y que havia dicho de ello, le conteste que al regresar a su casa los marineros Daneses que lo llevaron a la Fragata dieron parte del modo con que havian sido obligados a obedecer su imperiosa orden lo que hizo creer a Gottieren que se havia pasado al enemigo; se despidio de mí y pasó a poner en manos del Comandante Nives los preciosos pliegos que traia: los que venian rotulados para los Coroneles inmediatamente fueron conducidos a sus titulos por ofi-

ciales de confianza y los que benian para la Romana le fueron remitidos por dos Capitanes. (Fabrega quedó oculto en casa de su Comandante) tan pronto como los recibió de Antonio Gaspar Blanco y de D. Agustin Pujol que fueron los conductores, despachó oficiales de Ingenieros y de Artilleria con orden a los Coroneles para que se replegasen con su tropa unos al Cuartel General de Niebourg, y otros a la Isla de Langueland donde me hallava con el 1º de Cataluña un Escuadron de Villavisiola y los dos cañones de a 8.

En la conduccion de ordenes los Franceses nos hicieron prisioneros a los oficiales de artilleria Capitan D. Juan Guerrero, Teniente D. Rafael Riech y Subteniente D. José Zacarés: este volvió a España despues de la paz de 1814, condecorado por Alejandro 1º Emperador de las Rusias, con el titulo de Caballero de la espada de Santa Anna en Rusia y por Francisco 2º Emperador de Alemania, con el de Caballero Notable de la Ciudad de Foul en Lorena.

El Capitan de mi Compª D. Joaquin de Lamón fué comisionado de llevar la orden al General Kindelan que estava en Koldin con el Regimiento de Zamora; a prevencion llevo la de tener a su disposicion una manga de granaderos para arrestarlo si manifestava desagradarle la orden, pero el traidor supo disimular; y Lamón engañado hiso retirar los granaderos a su Cuerpo sin divulgar el motivo para que havian estado sobre las armas, pero cuando volvió por Kindelan ya estava en camino para Altona en donde dió la noticia a Ponte Corbo de la desercion de la Romana con las Tropas Españolas.

El Principe luego envió a nuestro alcance toda la Caballeria Francesa, alló el Regimiento de Algrave en la Rivera del pequeño Beld sin poder pasar a Midelffandt por haber recogido las barcas los marineros de Funnen.

Los Franceses intimaron la rendicion a los Españoles, estos no se arredran por la superioridad de sus enemigos, y los envisten gritando: Algarve no se rinde: tocan los clarines a deguello: los caballos andaluces relinchan y hechan espuma de corage por la boca: el combate se empeña con estraordinaria desigualdad: el General Budet con arreglo a las ordenes que tenia de Ponte Corbo queria mas hacer prisioneros que muertos pues su objeto era impedir la reunion de aquellas fuersas con los Ingleses, a la vez respetavan el exeso de entusiasmo de los Españoles por su Patria, queriendo morir por Ella antes que pasar por la umillacion de rendirse a los Franceses que se hivan engrosando con nuevas tropas que llegaron con Ponte Corbo: rodean a los Españoles sin esperanza de recibir auxilio de sus camaradas que hivan muy distantes: son estrechados por los superiores enemigos, y de aquel eroico cuerpo, cuyos Escuadrones tenian mil soldados, solo cogen docientos vivos cubiertos de heridas, quedando ochocientos muertos gloriosamente en el campo de batalla.

En seguida los eroicos prisioneros fueron conducidos a Flerinda de la Isla de

Hislan, la cual tomaron despues los Ingleses y transportaron a la Coruña los pocos Algarvés que hallaron en ella, y con tan distinguido cuadro de valientes que havian sobrevivido a sus mal sicasrisadas heridas, se redificó el Regimiento de Caballeria de Algarve dandoles varios asensos y a cada uno de sus Individuos, ademas de la Estrella del Norte que por Real Cedula de 22 de Febrero de 1809 fué concedida a los Individuos de la Dibision del Marqués de la Romana, a los Algarves se les concedio otra de oro pendiente de una Corona Real con el lema Algarve no se rinde, la cual llevan en el pecho suspendida de una cinta roja, y la que se concedio a los demas Cuerpos de la Legion Española del Norte de Alemania, es de oro y plata con el lema La Patria es mi Norte: esta pendiente de una corona civica laureada suspendida del pecho por una cinta Roja con cantos negros, en memoria de haber sido conducidos a España por la Armada Inglesa.

Los Seis Batallones de Asturias y Guadalajara que estaban en la Isla de Zelandia, quedaron prisioneros de guerra o encerrados en la Ciudadela de Copenhague, y los granaderos de Infanteria y Caballeria de la guardia del Principe de Ponte Corbo, corrieron igual suerte en Altona, cuyos cuerpos fueron parte de la grande armada que Napoleon llevo a Moscow en el año de 1812, los cuales se separaron del ejercito Ruso cuyo Monarca los recibio con el mas singular aprecio, les dio nomenclaturas de Imperial Alejandro, Valence y Lorena regalando al primero la Bandera Coronela bordada por las delicadas manos de su Esposa la Emperatriz Isavel Alexewna.

Para verificar nuestra evacion del ejercito Frances nos apoderamos de los barcos daneces de la Isla de Funnen, en Neiburg havia un Bergantin y un Kutter de guerra de Dinamarca al mando del Capitan de Fragata Van Obdem, se le intimó rendicion ofreciendole bolver libre con los buques mercantes que solo haviamos tomado para que nos llevasen al Puerto mas inmediato de Suecia. Obdam no quiso rendirse sin batirse; rompió el fuego sobre la Bateria del muelle que haviamos construido para rechasar las agresiones inglesas: la Bateria contestó con bentaja sobre las dos fragiles barquillas y las lanchas cañoneras que binieron de los Navios Ingleses, con sus fuegos abreviaron el desigual combate, y despues de estar Van Obdam gravemente herido hizo arriar con honor la Bandera de mi Nacion, aunque sin bentaja para las Armas de su Rey, porque en la guerra la fuerza menor tiene que sucumbir a la mayor sin que por esto se tenga perdido el honor cuando la defensa a sido sostenida con la bisarria de Van Obdam, el cual fue prisionero nuestro y tratado y curado con el esmero que merecia su valor.

Los buques mercantes fueron bendidos por los Ingleses en Gottembourg por haverlos abandonado los marineros Daneces al ocuparlos nosotros, sin embargo de las garantias que les ofrecimos de que volverian a sus casas con salvo conducto

para no ser molestados ni detenidos en su regreso.

Mientras los Españoles en Funen recogian los heridos y enfermos de los Hospitales y disponian el embarque, haciamos otro tanto los de Langueland. Llego a esta Isla el Baron de Almendaris con su Regimiento de Villaviciosa, dos cañones de a 4 y tres Compañias del 1º de Barcelona. Poco antes de su llegada se nos escaparon dos Compañias de Granaderos Franceses que estaban con nosotros; pero el Coronel Gouttier que por delicadesa como debia quedo para embarcarse el ultimo, fue arrestado al hir a saltar a la lancha que debia llevarlo, y lo tratamos con todas las consideraciones a que se havia hecho acreedor por el buen comportamiento que tuvo con nosotros siendo Comandante de la Isla: le propusimos tomase partido en las Banderas Españolas, que el Marques le ofrecia proporcionarle adelantos en su carrera; pero el contesto que aunque conocia la injusticia del Emperador su amo, no podia avandonar las Aguilas de su Nacion que havia jurado seguir y defender hasta perder la ultima gota de su sangre.

El 9 de Agosto tomamos por asalto el Fuerte de Schwirts en la costa del Gran Beld, cubierto por doscientos Granaderos Franceses, fui a esta funcion con dos cañones de a 8. Cuatrocientos Catalanes, a las ordenes del Coronel D. Clemente Barnes, Capitan del 1º de Cataluña. El Comandante de la Columna fue el primero que se arrojó al Fuerte por la puerta, cuyo puente levadizo levantaron detras de el y quedo enserrado con la garnicion, pero la tropa saltó al foso y formando la torre que acostumbran en el campo de Tarragona subieron sobre la muralla coronada de gigantes con las armas en la mano sin defenderse llamandonos en su idioma main bruder que quiere decir hermano mio, pues no salian de la sorpresa que les causo vernos salir de un bosque que encubrio nuestra marcha y nos les aparecimos por donde ellos estaban pasando por el [¿glace?]²⁶ que cuasi podiamos haber entrado mezclados como le sucedio a D. Barnes que se metio a caballo. El Coronel me previno que por un Inventario me hiciese cargo de lo perteneciente al ramo de artilleria que me entregó el artillero Danes.

Al encontrar nuestra bandera en el Fuerte la saludamos con seis cañonazos con bala dirigidos a la mar que era la señal conbinada con los Ingleses para que conocieren que ya haviamos acavado de ocupar el puerto: luego binieron de la Fragata que teniamos fondeada a la vista cincuenta artilleros Ingleses, y los Daneses salieron a la sordina con sus armas y se mantuvieron sobre el [ilegible] al pie de la escala plana del fuerte y al obscurecer se marcharon para el palacio de su Principe Cristien.

Nosotros dejamos en el Fuerte 90 Catalanes con los artilleros Ingleses y seguimos el camino que llevaron los milicianos Daneses. Nos reunimos con el Baron de Almendaris que con el resto de la fuersa hiva sobre el mismo palacio en

²⁶ Probablemente hielo (en francés "glace").

donde llegamos antes de amanecer; hicimos prisionero al Principe tio del Rey, nos apoderamos de sus cañones que tenia en el patio docientos caballos, desar-
mamos los milicianos que custodiaban la Real Persona y los hechamos a sus
casas llevandonos el botin a nuestro campo.

El 12 de Agosto llegó el Marques de la Romana con las demas tropas Españolas
y algunos buques ingleses de guerra, al dia siguiente llegó el Almirante Keates
en el Navio Orcon con el resto de la armada del Baltico: luego que dieron fondo
se empavesaron todas las Naves, nos hicieron un saludo general. contestamos
del fuerte de Schwirts tiro por tiro con polvora Danesa. El Almirante vino a tierra,
le saludamos con 21 cañonazo[s] que correspondio su armada. Nuestro general
lo recibió en la playa, se abrasaron ambos Jefes con el grito de una aclamacion
general de los guerreros de dos Naciones Enemigas pocos dias antes. Se sirvió
un esquisito banquete en la tienda de nuestro general al pie del Fuerte: este hizo
un saludo al tiempo del brindis: al momento fue correspondido de la armada
naval, el cual se repitio de ambas partes al regreso del Almirante Ingles a su
Escuadra, y lo mismo fue al siguiente dia al corresponder nuestro general la vi-
sita.

Nunca me he visto tan exaltado como en aquellos dias, en la flor de mi edad
lleno de fuego patrio, a las ordenes de un general el mas digno de ser amado de
sus tropas, que vivira siempre en mi corason, para tributar-
le los elogios de que es digna su alma inmortal, el cual al
frente del ejercito con Banderas desplegadas nos dirigio la siguiente

Proclama

Compatriotas y Camaradas: la sangre de nuestros hermanos derramada por los
Franceses en Madrid el 2 de Mayo pide venganza: corramos al socorro de la
Patria que nos llama oprimida del mas ingrato de los Tiranos. El nos condujo a
estas eladas Regiones del polo a prodigar nuestra sangre, que vemos umear al
otro lado del [ilegible]: es de nuestros compañeros de Algarve, que hace pocos
dias nos disputavamos la gloria de derramarla para su engrandecimiento, y en
pago nos tiene preso a nuestro adorado Rey Fdo. 7º nada nos debe arredrar para
romper sus cadenas: tenemos a la vista las Naves de nuestros aliados que nos han
de conducir; bamos amigos arrostoremos con los peligros que se presenten, sur-
quemos las ondas del mar airado llevando en el pecho la patria por norte, y yo la
gloria de conducirlos a tan grandiosa Empresa=Buestro Jefe y amigo=Pedro Caro
y Pineda.

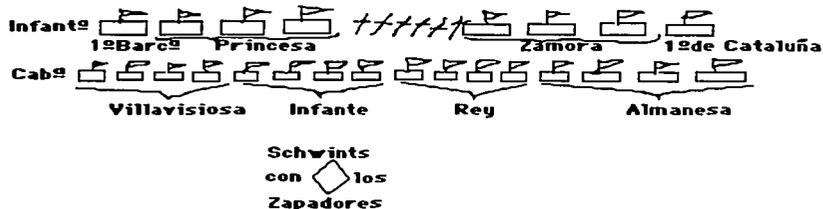
Concluida la proclama, hizo una salva de artilleria de ambas armadas gastan-
do la polvora Danesa que teniamos: las musicas hacian resonar los aires con sus
velicos instrumentos: los granaderos ponian sus birretinas a las puntas de las ba-
yonetas y levantavan en alto, para manifestar el goso que teniamos de haber roto

una alianza tan opresiva como degradante para la gran Nacion Española: yo no cabia de juvilo y entusiasmo.

Permanecemos en Langueland el tiempo necesario para acopiar viveres y agua para el viaje a la Peninsula: los Franceses nos observaban de[sdé] la ribera opuesta: nos gritaban que nuestro Marques nos havia bendido a los Ingleses enemigos nuestros, decian que lo avandonasemos y seriamos perdonados; pero las graciosas respuestas que les tornavan nuestros Soldados, les desengañavan de que no tenian que esperar a ninguno de ellos, pero tentaron otro recurso aprovechando las sombras de la noche del 14 al 19 para celebrar el dia de S. Napoleon pasaron el pequeño Beto y saltaron en tierra a la inmediacion de nuestro campo, dieron con el Regimiento de Villavisisosa y Batallones de Cataluña que los esperavan y acometieron con denuedo de modo que los que no tuvieron tiempo de llegar al agua quedaron mordiendo las arenas de la playa y muchos se ahogaron para no morir de sed ni a la punta de las bayonetas Españolas, en justa retribucion del asesinato que hicieron con los Algarves.

Desde el mar nos incomodaron sus lanchas obuseras con algunas granadas, pero mientras se entretenian por el frente, unas lanchas Inglesas cargadas de Catalanes y Zamoranos los saludaron por la espalda para que se acordasen mejor de San Napoleon.

El 2º de Agosto teniamos embarcados nuestros heridos, viveres y equipages: al amanecer del 21 nos presentamos formados en batalla sobre la playa con el mar a la espalda, apoyados nuestros flancos con las cañoneras inglesas, y en el centro el fuerte de Schwints, en donde estava el Marques de la Romana presenciando con el Principe Cristien y el Coronel Gouttieur, el ordenado y silencioso embarque de los Cuerpos que a continuacion se presentan:



Un embarque en retirada con el enemigo encima, es la operación mas ardua de la guerra: y la nuestra se hizo con el mejor orden por un pequeño muelle que estava al pie del Fuerte, en donde atracaron las lanchas inglesas, en donde recibian una mitad de Comp^a cada una y se Zafavan con la mayor velocidad remplazandolas las que venian a cargar de la misma manera.

Nuestra maniobra empeso por la 2^a linea compuesta de Caballeria pie a tierra, siguió la linea compuesta de la Infanteria desfilando por derecha izquierda a retaguardia como el paso de un punto.

Los Artilleros que servian las seis piezas del centro quitadas en el Palacio del Principe las retiraron dejandolas chafadas antes y saltaron a sus anchas los que cubriamos el Fuerte hicimos lo mismo con los Zapadores que nos sostenian: dejamos, muertos en el campo todos nuestros caballos, atravesados por las espadas de sus mismos jinetes, y dejamos vivos sobre la playa los docientos caballos daneses quitados en el Palacio y dejamos amontonadas todas las armas quitadas a los milicianos, para cuya entrega fue comisionado el Capitan Martinez de la Rosa del regimiento de Asturias y el Cadete Cepeda del 1^o de Cataluña que quisieron quedarse para continuar sus servicios en las Banderas del intruso Rey Jose Napoleon.

Nuestro general al despedirse del Principe le entregó un billete de banco pagadero en Hamburgo de la cantidad que generosamente se considero podian valer los viveres que nos tomamos para el viaje: le dejó en plena libertad con el Coronel Gotteur en el Fuerte, y bajó al muelle a informarnos con su Edecán D. Carlos O'Donel, ambos fueron los ultimos Españoles que estavan al margen de aquella maniobra maestra que no pudieron impedir los Franceses con las suyas, siendo unicamente testigos oculares de la pericia del Marques de la Romana, digno imitador de su padre que murió en las playas de Argel, sosteniendo la retirada de las tropas Españolas de la Expedicion de O'Relli, cargados por la caballeria Africana.

Un general tan bueno y tan amado debería ser eterno; pero al menos lo es su

nombre en los corasones de los que tuvimos la gloria de ser dirigidos por un hombre tan grande de alma aunque chico de cuerpo, el cual entrego el alma a S.D.M.²⁷ en Valencia de Anchera de Portugal el 11 de Noviembre de 1810, perdiendo la España un general a la flor de su edad, quisas no el mejor de los de mi epoca, pero si el mas Filosofo.

En el mismo dia 21 nos hicimos a la bela con todo el comboy: al anocheser dimos fondo, por que la multitud de bajos que tiene el Gran Beto, impiden navegar de noche y es necesario hir con la sonda en la mano, y como nuestros soldados serbian de marineros, por haberse escapado los Daneses cuando ocupamos sus barcos era necesario navegar con mas cuidado.

El dia siguiente a la señal de la Capitana no apeamos anclas, seguimos sus aguas: a poco andar dimos un porraso contra unas rocas que no salian de la superficie del agua: el barco se acostó sobre el lado de bavor, empezó a entrar abundancia de agua: suvimos a toda prisa sobre la cuvierta con las armas y ropa que tuvimos a mano perdiendo lo demas.

Ahisadas las Banderas pidiendo socorro: los Navios nos enviaron sus lanchas con viveres: hacia alguna marejada que no las dejaba atracar bien, a causa de allarnos sobre un arrecife nos tiraron cables para afiansarnos de ellos, y llegar a las lanchas bien mojados y golpeados por las olas contra las peñas en que haciamos pie.

Todos nos salvamos sin perder un hombre, nos llevaron al Navio Oxcon, y a los siete dias de navegar entramos a la Bahia de Gottembourg. S.M. Sueca estava en su Corte de Stockolmo: luego que tuvo el parte de nuestra llegada, mandó se nos franqueasen los recursos necesarios para nuestra comodidad, y si huviesemos tino el gusto de conoser la Real Persona de Gustavo Adolfo, que pensó venir a bernos.

Desde que La Romana se puso en comunicacion con el Almirante Keates, este dió parte a su gobierno a tiempo que llegava de Embajador a la Corte de Londres, el Teniente General D. Juan Ruiz de Apodaca, el que despues fue Virrey de Mejico, Conde del Venadito y Capitan General de la Armada de S.M.C.

Luego que nuestro Embajador tuvo noticia de lo que sucedia en el Baltico, se presentó a S.M.B. pidiendole que los buques de transporte destinados para conducir a la Peninsula el Ejercito del general John Moore, fueran por nosotros antes que los yelos nos encerrasen en aquellas regiones del Norte: Al momento partieron con el Almirante Collingwood, cuya Armada llevo a Gottembourg el 1º de Setiembre, y el 11 nos traspordaron en los buques que venian por nosotros, de paso estuve en el Navio Victory, que era la Capitana, y entregué un pliego que llevé a nuestro Jefe, luego hice memoria de cuando me hizo prisionero el

²⁷ Su Divina Majestad.

Almirante Nelson que lo montava en el Mediterraneo: me llamó la atención una lamina de bronce con letras esculpidas que estava en la camara, pregunte por el contenido de aquel monumento, y satisfiso mi curiosidad un Guardia marina hijo del Principe de Gales, nieto de Jorge 3º diciendome que era el extracto de la vida de Horacio Nelson muerto gloriosamente por los Españoles de la armada del finado D. Federico Garavina en el combate de Trafalgar el 22 de Octubre de 1805.

El 13 de Setiembre salimos al Oceano con tiempo tan favorable que el comboy andava serca de ocho millas por hora; pero asi que empesamos a envocar por el canal de la mancha se descompuso: arrivamos al Puerto de Portsmouth. La Romana bajó a tierra y partio para Londres a tratar asuntos de gabinete: quedó mandando el Brigadier Conde de San Roman, continuamos el viaje con este Cefe tan amable como valiente.

Pasado el estrecho de Calais, y engolfados en la Bahía de Viscaya, nos cogio el equinosio, llamado bulgarmente cordonaso de San Francisco: el mar se puso furioso como acostumbra, y corriendo a palo seco, la borrasca nos disperso y perdimos rumbo.

El dia 2 de Octubre serenada la borrasca continuava la mar gruesa y por lo mismo seguíamos con los mastileros calados, y solo con la bela mayor de trinquete y la de mesana siñiendo el biento, cuando se dió el repetido y alegre grito de tierra por la proa: el sol nos salió de cara asi que el astro luminoso aclaró bien el orisonte, empesamos a observar la costa que teniamos a sotabento, no la conocio nadie de a bordo, dudamos si serian montañas de Francia las que miravamos, y con esta duda aun que el biento nos arrimava, los Ingleses procuravan desviarnos de ellas, hasta que viendo salir una lancha de un puerto, que teniamos al frente, y benir con direccion a nosotros, nos pusimos en facha para esperarla y afirmamos el Pavellon Español, para que atacase o se retirase pues conociamos basilava en acercarse y la quisimos sacar de su duda dandonos a conocer para descubrir nosotros con su determinacion si estavamos frente de la Costa de Francia o de España, pero luego que vieron flamear nuestra bandera desaforaron de remos y brincaron como una exalacion los marineros Asturianos que benian en ella, y asi que estuvieron tan cerca que pudimos descubrir bien su traje enarvolamos la Bandera Inglesa en el palo mayor y la nuestra quedo en el de mesana, y un gallardete español en el trinquete. Atracada la lancha hechamos los guarda manzebos y supieron como aguilas sinco robustos Asturianos que nos benian a dar [¿práctico?] para entrar al Puerto de Luarca que era el que teniamos a la vista, pero se opuso el Capitan de la Fragata haciendonos ver que la instruccion que tenia del Almirante prevenia que en caso de dispersion por cualquier motivo, asi que cesara regresasemos a la Coruña.

Durante esta disputa el viento y las corrientes nos arrimaban al Puerto de Rivadeo; repentinamente quitamos el gobierno del Barco a los Ingleses y se lo dimos a los Asturianos que se encargaron del timon y el manido de la maniobra baja.

El Castillo de Rivadeo fue empavesado luego que nos conocieron de un barco del Comboy, que con dos Compañías del Regimiento del Infante havia fondeado el dia antes: esperamos que subiera la marea para atravesar la barra, y así que ya pudimos pasar entramos al Puerto, con los tambores colocados sobre la Toldilla tocando Diana y la tropa sobre el alcazar gritando viva el Rey.

Del Castillo gritaban viva el Marques de la Romana y los pariatos de la Legion del Norte, acompañando dianas y algunos cañonazos de salva, anunciaban nuestro feliz regreso a la adorada Patria, que conforme saltabamos a la playa besavamo sus arenas en [¿debido?] homenaje al Dios de los Ejercitos que nos restituyó en ella.

Como nuestra llegada fué por la tarde en domingo, la Rivera se llenó de gentes con gaitas y al compas de la [¿maríñeira?] nos conducieron a la plaza rodeados e interrumpidas nuestras filas con un inmenso gentio, y nuestros compañeros de Infante[ria] no se cansaban de abrasarnos en la formacion sobre la marcha.

Hisimos alto enfrente de la casa de D. Fco. Ibañes aqui quedó alojado nuestro Coronel D. Mariano Bresson, los demas fuimos arrevatados de los Gallegos que nos llevaron a sus casas cuyos balcones estaban adornados con cortinas de variados colores, y las hospitalarias Gallegas en ellos gritando y saludando con sus esquisitos pañuelos en las manos en señal del regocijo con que nos recibian y obsequiaron con el mayor esmero. Este fue uno de los dias mas grandes de mi vida, que hizo gran contraste con el triste dia de mi salida de Barcelona.

La Europa de Napoleón, 1811



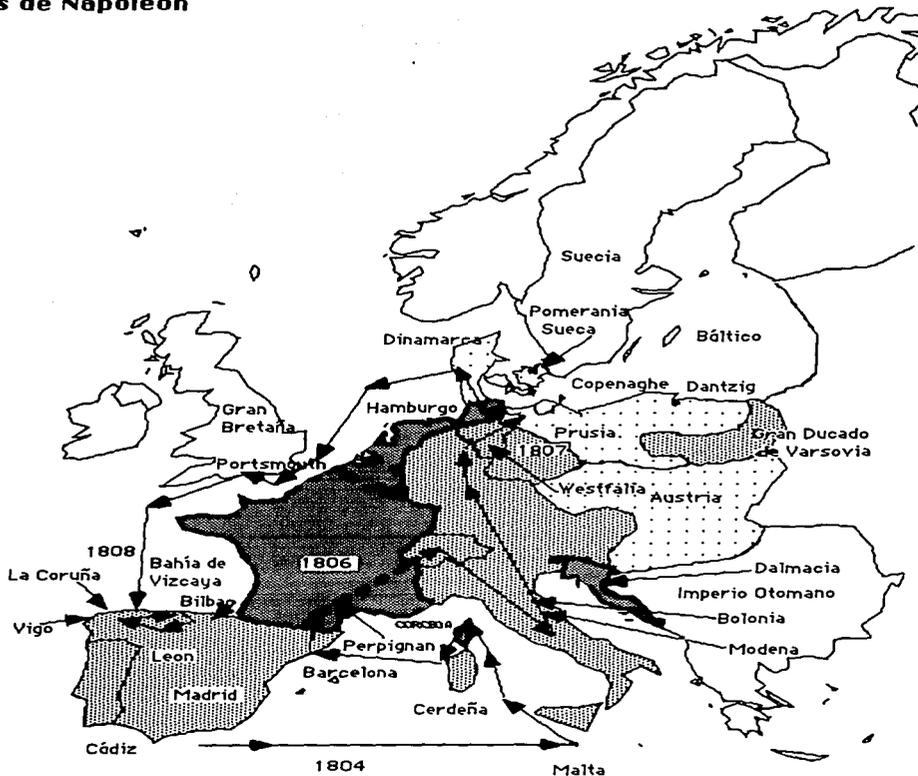
Imperio Francés



Dependencias francesas



Aliados de Napoleón



Tercera Epoca

En 6 de octubre de 1808 salimos de Rivadeo con direccion al ejercito de la Izquierda que se allava en Viscaya.

Fui de apopotador con un dia de anticipacion a la tropa: en la jornada de Aviles a Gijon, se nos hizo de noche antes de mi llegada al Pueblo, perdimos el camino, la lluvia nos batio errantes sin saver que direccion llevavamos, cada instante heramos detenidos por obstaculos insuperables, y teniamos que retroceder metidos en tal laverinto tuvimos la dicha de descubrir la luz de la chosa de un pobre anciano, el cual nos dirigio a una quinta situada a la orilla del camino que haviamos perdido, retirandose sin ser visto de los de la casa para que no le molestasen despues por el servicio que nos hizo, por el cual le gratifiqué con un pesoy desapareció contento.

Llamamos a la puerta: nos reconocieron por una ventana, y como llevavamos puestos nuestro[s] schakots²⁸ de piel de oso, se les figuró traíamos las caras tapadas, nos digeron esperasemos un poco, les rogué no nos tuviesen mucho tiempo al descubierto por estar lloviendo; pero considerandonos ladrones sin mas averiguacion nos dispararon unos escopetasos de lo alto: como yo no esperaba un recibimiento tan grosero me sorprendió aquel mal modo y crei haver dado con algun puesto militar, mas luego conoci que el lerroneo fuego que recibiamos seria de espantados paisanos alarmados por la estrañesa de nuestras gorras, no conocidas aun por aquellas asperas montañas; En vano me esforce diciendoles quienes eramos para que depusieran su miedo, que se les aumentó al ohir renegar [a] un Flamenco que traía con mis artilleros, redoblaron sus gritos pidiendo ausilio a las Aldeas inmediatas que podian ohirles: Nuestras armas de fuego tan mojadadas como nosotros, nos heran inutiles; no obstante no quise renunciar [a] la entrada de la casa, para salir de la tempestad que caía sobre nosotros; hise que los artilleros con sus machetes abriesen brecha a la puerta: no tardó en estar practicable, tuve dos heridos, pero entramos a la casa: los que la defendian escaparon por la espalda havandonando [a] un biejo con dos hijas que nos recibieron incadas pidiendonos [por] la vida de su Padre: la ternura de aquel espectaculo desarmó mi corage: levante con mis manos aquellas inocentes criaturas, les elogie la heroicidad de preferir la accion de quedar espuestas a ser victimas con su Padre, a la infamia de havandonarle en el peligro como hicieron sus cobardes defensores: les aseguré de mi respeto, y en su presencia exorte [a] los soldados a lo mismo: tranquilizadas por este medio me satisfacieron que la estrañesa de nuestros gorros les havian hecho creer que eramos ladrones que veniamos con las caras tapadas. Su apuracion en seguida fue para atender a los heridos que se desangravan: estavamos vendandolos con lienzos que nos franquearon las niñas,

²⁸ Chacó: gorro militar de origen húngaro en forma de cono truncado, rematado con una pluma.

cuando oímos ruido de gente en el patio: eran los defensores fugitivos que volvían con auxiliares de la comarca que venían al socorro de los que consideraban asaltados de malhechores; pero salieron a desengañarlos las que poco antes habían dejado abandonadas a su suerte y les dieron las gracias por el valor con que las defendieron: impuestos del equivoco que padecieron nos pidieron mil perdones, y enviaron por un barbero que vino con violencia a curar los heridos.

Pasamos la noche bien asistidos y al amanecer continuamos la marcha llevandome los heridos en ombros de paisanos hasta ponerlos en el hospital de Gijón, en cuyo pueblo esperé al Coronel Bresson: benia instruido ya de la pequeña escaramusa que tuve en la quinta porque hizo alto en ella y se lo contó el dueño, así que me vió antes que yo le diese parte de mi aventura, me preguntó por el estado de los heridos, y aprobó mi comportamiento; me dió nuevas instrucciones y continúe mi marcha en la misma comision.

Llegamos a Santander el 19 de Octubre: acabava de desembarcar nuestra Legion del Norte. La 1ª Compañía de Artillería no [a]pareció hasta un mes despues que arribó a Laredo: el 20 juramos al Rey Fernando 7º: el 26 salimos para Vilvaio con el Conde de S. Roman, nos incorporamos al Ejercito del Teniente General D. Joaquin Blak. Su antecesor D. Juan Filancieri, pocos dias antes havia sido asesinado por las tropas de aquel ejercito en un rincon exterior de las murallas del Palacio de la Marquesa de Villafranca; así es que por tal hecho miramos a nuestros compañeros como indignos de alternar con nosotros, y ellos recibieron con disgusto la disciplina y gallardia de nuestras tropas, mirandonos con emulo. Nosotros les correspondimos con el desprecio que nos infundian aquellas mazas de paisanos recién armados y así se formó la antipatia entre el mismo ejercito que tenia que combatir a los invasores franceses, y nos causó funestos resultados.

Llegamos a Sornmoza despues de ganada la batalla por los Frances[es]: las Divisiones del Ejercito de Blak, compuestas de muy pocos veteranos, con grandes mazas de reclutas, se retiraron en desorden perseguidas de la Caballería enemiga: la detuvieron tomando la retaguardia: el ejercito se rehiso en Valmaseda para regularisar la retirada que emprendimos el día siguiente: la vanguardia enemiga se introdujo sin precausion satisfecha de la victoria de sus armas, sus soldados se entregaron al pillage con desorden, lo supimos y volvimos sobre ellos, los hechamos del pueblo a viva fuerza, en la plaza les quitamos un cañon, la mortandad fue orrorosa: los paisanos avandonavan sus casas para huir a los serros: como nuestra victoria era precaria continuamos la retirada antes que llegase el grueso del enemigo. Fui encargado con veinte artilleros a caballo para conducir el tesoro del ejercito por beredas entre las montañas hasta Espinosa de los Monteros: estavamos por sus serros en posiciones bentajosas al amanecer del 1º

de Noviembre [cuando] se nos presentaron cuatro columnas enemigas, desplegaron en batalla, se rompió el fuego de ambas partes: la artillería francesa jugó con asierto: llegó la noche sin declararse la victoria por ninguna parte, la obscuridad puso tregua al combate, descansamos y comimos muy poco durante la noche.

Al salir la aurora del día siguiente con el toque de Diana continuo Marte arrojando sus mortíferos proyectiles: las líneas contrarias engrosaban con sus Batallones que llegaban a la vez que las nuestras disminuían por los muertos y heridos que se retiraban. Rechasamos varios ataques a la bayoneta manteniéndose con firmeza los Regimientos del Rey, Corona, Sevilla, Victoria, Zaragoza, Toledo, Navarra, Hivernia, Napoles, 2º de Cataluña que conservaron con firmeza sus posiciones en la línea: pero en la tarde faltaron las mil posiciones: nuestros batallones estaban cansados y destruidos por la pérdida de gente que habíamos tenido: el Conde de San Roman gravemente herido. Se empeno la retirada siendonos imposible salvar toda la artillería, desvarrancamos lo que no pudimos llevar para inutilizarla al enemigo que la tomara. Teníamos el Rio a la espalda, lo pasamos desordenadamente con agua a la sintura.

El enemigo nos cargó con denuedo: nuestro Jefe S. Roman atravesado de dos balazos nos exortava a morir por la patria, lo retiramos sobre hombros de soldados hasta que pudimos colocarlo en una calesa, así siguió entre nosotros hasta que murió en el pueblo de Aguilar de Campó el 19 de Noviembre de 1808.

Todos nos replegamos a Leon menos el general de artillería D. Juan de Silva, que no considerándose seguro corrió hasta La Coruña, cuya cobardía no pudimos sufrir y todo el Cuerpo, en cuanto llegó de Londres el Marques de la Romana, le pedimos la destitución de nuestro cobarde Jefe: en efecto fue depuesto y arrestado en el Monasterio de Monjes Bernardos del pueblo de Sobrado, muriendo de berguenza en una selda, encima de donde estava enterrado el Tte. D. Juan Hernandez, muerto el año anterior [a] resulta de las persecuciones injustas que le infirió D. Juan Silva.

A los pocos días del ingreso del Marques de la Romana en el ejército, nos pasó una revista en el campo del Hospicio, nuestros Batallones estaban destruidos y desnudos; nos entusiasmó con una laconica arenga que nos hizo: remedió la desnudes, llenó con quintos los huecos de las Compañías, y hasta la epidemia que con sus estragos disminuía nuestro ejército desapareció con la presencia del Marques, y nos volvimos a hallar dispuestos para continuar la guerra, en lo más riguroso del invierno.

El 23 de Diciembre de 1808 hisimos movimiento para atacar al Mariscal Sout, que estava en la Villa de Saldaña, pero La Romana supo en los llanos de Mansilla que el general inglés John Moore se retirava por el camino de

Benavente con direccion a Galicia cargado por las tropas de Napoleon y de Ney.

Contramarchamos a Leon, dejando en el puente de Mancilla tres Batallones de Navarra, uno de Leon y cuatro cañones de a 4: estos se replegaron a nosotros, pero los Batallones cayeron prisioneros en la noche del 30 al 31 del mismo emprendimos la retirada para Galicia, y al amanecer del 31 se nos presentó sobre nuestra retaguardia la vanguardia enemiga: hicimos alto en la Hermita de Nstra. Señora del Camino.

Los Generales Loisson y Ferrier nos atacaron con un grueso cuerpo de Caballeria sostenido por Infanteria y Artilleria, nos rodearon y a pesar de nuestra resistencia nos estrecharon y acuchillaron y tomaron la artilleria, tocandome la suerte de caer prisionero a discrecion del enemigo, y fui conducido a Leon a la presencia del mariscal Sout, que me hiso algunas preguntas concernientes al ramo de artilleria, que conociendo le havia contestado la berdad, y estimulado por D. Jose Cortina que estava presente por haberse pasado a los Franceses siendo Capitan del Regimiento de Guadalajara, me invito el Mariscal que tomase partido a las banderas del Rey José, que me propondria para Teniente de la Compañia de guias de su escolta, para remunerarme el atraco que tuve con el frances que me hirió en Barcelona le conteste que no tenia mas norte que seguir las Banderas de Fernando y que así que claudicasen estas me alistaria en las de José, se esforsó en convencerme y no consigió mas que la misma respuesta, no me exigio la palabra de ser su prisionero, y me dió la Ciudad por limites de mi encierro.

Napoleon recibió la noticia del rompimiento del Austria, en Astorga el 4 de Enero de 1809: antes de separarse pasó una revista a su ejercito, en una proclama le dijo que los Ingleses se retiravan en precipitada fuga, que era necesario arrempujarlos para que fuesen al agua mas ligeros: que en dos meses la España estando libre de los isleños seria pais de paz. Hiso continuar la marcha de carga a los Mariscales Soult y Ney, y el Emperador tomó la posta para Francia, que le llamava su atencion.

Estando los Ingleses embarcandose en la Coruña, fueron atacados por los Franceses, mataron al General Moore que esta enterrado sobre la muralla de aquella plaza, les quitaron la mayor parte de su artilleria y caballos, y la España no a buelto a ser Pais de paz a pesar de la profecia de Napoleon, perdiendo medio millon de soldados²⁹ en la continuacion de la guerra que morian gritando viva el emperador.

El 19 de Enero me conducian prisionero para Francia, me convine con D. José Cañas del 1º de Cataluña, de escaparnos por el camino de Asturias, haviamos andado dos leguas quando nos anocheio, entramos en la primera casa que vimos

²⁹ En la ocupación de España el ejército napoleónico tenía alrededor de 100.000 hombres.

junto al camino: sus moradores nos recibieron con agrado, [nos] dieron de cenar y una cama para los dos, caímos en ella como un tronco, fatigados de andar pie a tierra por caminos estraviados por las montañas desdeantes de amañecer, sin haber provado bocado, pues en todo el día pudimos llegar a otra casa que la que nos ospedó y solo estábamos a dos leguas de Leon.

Al día siguiente sin embargo que amanecimos con calentura, continuamos la marcha hasta el pueblo de Pardave, del que no pudimos pasar por falta de fuerzas para caminar: el alcalde nos alojó en casa del barvero, este nos encajo un botitivo que nos puso peor de lo que estábamos: de allí a unos días se presentó una partida enemiga, los vecinos avandonaron sus casas para esconderse en los montes: los soldados se metieron a robar, dos cazadores Italianos dieron con nosotros, les suplicamos en su idioma respetasen nuestra situación, nos complacieron llevandose de paso algunas frioleras que les gustaron: en esguida entraron varios lanceros Polacos, no les entendimos y con estos fueron inútiles nuestras suplicas, particularmente para un tuerto que se cogió mi ropa, quise defenderla, pero haciendome puesto su lanza al pecho la solte: sus camaradas nos votaron al suelo, reventaron el colchon, tiraron la lana y con el cotin hicieron un saco para llevar el botin que sacaron de dos cofres, cuyas chapas rompieron a balasos. Volvió el tuerto con otros, nos preguntaron, no les entendíamos, no sabíamos responder: nos patearon y nos apedrearón con los platos de la cocina, hasta lo pase aletargado soñando monstruosidades propias de la devilidad en que me allava: despues me apuntó una rara enfermedad que no había visto ni he vuelto a ver, y solo atacava a la Tropy y se hizo muy comun en el ejército en aquel invierno: empezava por doler las plantas de los pies, luego se ponian negros como los de los naturales de guinea, seguía la negrura del pellejo hasta cubrir los pies y continuava suviendo aquel color y al llegar a la pantorrilla morian los pacientes dando espantosos gritos de dolor: mi medico supo atacar el principio [de] los progresos del mortífero mal, sin necesidad de cortarme los pies, que era a lo que ocurrían los facultativos para salvar la vida de los infelices que tenían la desgracia de padecerlo.

Fui recobrando con rapidas mis fuerzas, y cuando ya me allava fuera de cuidado, todas las conversaciones que Forres tenía conmigo heran acordandome las cosas de mi familia.

El 14 de Febrero de 1809, Cañas y yo estábamos en disposición de continuar la marcha, reuni 17 soldados dispersos del Ejército que se allavan en el Pueblo. Forres se ausentó para no verme partir. Se me avisó que venía una partida enemiga por el camino real, se me reunieron algunos mozos deseosos de salirles al encuentro, nos emboscamos en un parage por donde debían pasar: un Sargento y diez casadores era la vanguardia que traían, estos cayeron en la red que les ha-

viamos tendido, les dimos una descarga a quema ropa que hirio a muy pocos, la columna que les seguia a poca distancia nos acometio desesperadamente, los paisanos practicos de las beredas, escaparon como gamos. Cañas quedo a mi lado herido, los soldados se mantuvieron firmes conmigo, de los cuales dos fueron muertos en el acto: los demas quedamos prisioneros conducidos a León, nos encerraron en una Celda del Convento de S. Francisco, nos intimaron que al otro dia se nos fusilaria al frente de la guarnicion francesa: pedimos un padre para confesarnos, nos enviaron un religioso laico, unico que havia quedado, el cual asi que se apersonó con nosotros nos llenó de consuelo enseñandonos por la ventana un boquete que havia en la tapia de la huerta por donde podiamos escapar, fue por un baculo, y una cuerda con nudos que trajo enrollada en la sintura debajo del havito, se despidió de nosotros encargandonos valor y confianza.

Así que obscureció atravesamos el baculo en la ventana con una punta de la cuerda bien amarrada en la mediania. Cañas estava ya muerto por consiguiente, lo dejamos tendido, empesamos a escurrirnos por la cuerda agarrandonos de los nudos para no cortarnos las manos, yo bajé el ultimo y me dirigí al boquete de la tapia en donde me esperaban mis compañeros de la parte de afuera, sin perder tiempo pasamos el rio, tomandonos de las manos unos de otros, asi que estuvimos del otro lado tomamos la direccion de Asturias, llegamos al Rio seguimos antes de amanecer encubrí mi tropa en un portal, llamé en casa del Cura pidiendo confesion para un marazato moribundo, logré entrar hasta la alcova del cura, le revele el secreto para que nos diese acogida y nos tuviera a cubierto todo el dia: volví por mis compañeros y los introduje secretamente en el curato.

Con unos fusiles que saqué de una chimenea armé la tropa, y con polvora y balas sueltas que me dió el sacristan hice trecientos cartuchos.

A la noche tomamos el camino de Boiza en donde allamos el guerrillero D. Jose Dias Porlier, conocido con el nombre del Marquesito por haber dicho que era sobrino del Marques de la Romana y por el pequeño cuerpo que tenia, y despues por liberal se le dió garrote en la Carsel de la Coruña en 3 de Octubre de 1819.

Tenia el Marquesito sesenta hombres mal armados, mi reunion la recibio por un auxilio considerable: al amanecer del 19, trageron los paisanos cuatro Suizos del 3er Regimiento que cogieron resagados de una colu[m]na enemiga; Ellos nos aseguraron que se hivan atrasando para desertar y con esto les alistamos en nuestras filas en [las] que ya teniamos varios alemanes: se nos reunieron otros dispersos con los que juntamos 160 hombres en la Parroquia: al medio dia del siguiente, avisó el vigia de la Torre, que venia una columna de 500 Enemigos por el camino de Leon, se arrimaron con cautela apostandose en las casas inmediatas: se presentó un corneta con bandera blanca de parlamento: Porlier le hizo hacer fuego y se retiró sin entregar el pliego que nos presentava de lejos: los ene-

migos se irritaron, nos acometieron con denuedo, se apoderaron dos beces del curato, nos retiravamos a la Iglesia y los bolviamos a rechasar a la bayoneta: en la 3ª pegaron fuego al curato, y quedamos reducidos a la Iglesia: los Suisos se batieron con extraordinario valor; por que si los huviesen cogido huvieran sido fusilados.

Llegada la noche se retiraron los franceses llevando sus heridos: nosotros no podiamos esperar otro ataque por que haviamos perdido mucha gente y estavamos sin municiones; tomamos la retirada para Asturias dejando nuestros heridos segun su gravedad en las Aldeas del camino.

Llegamos a Obiedo el 22 de Febrero, como los Suisos estavan heridos fueron conducidos al hospital, yo me incorporé al Cuerpo de Artilleria, por orden del Capn. genl. del Principado D. José Cienfuegos. Porlier organizó una seccion respetable y volvio a la campaña.

En Mayo del mismo año vino a Oviedo el Marq[ue]s de la Romana con los tres Batallones del Regimiento de la Princesa, disolvió la Junta provincial, nombró ora de hombres que merecian la confianza publica, hubo iluminaciones y fiestas en la Ciudad dirigidas al Marques en señal de agradecimiento.

Los Franceses enviaron gruesas divisiones que penetraron por tres puntos del Principado con el objeto de coger prisionero al Marques: no supimos su becindad hasta que los tuvimos cerca; fuimos con el Regimto. de la Princesa a situarnos en la puerta de Peñafior: los franceses representaron visarnos: el fuego de Battall[one]s y artilleria los detuvo, los oficiales se esforzavan para hacerles avanzar; pero nuestro fuego les destrosava compañías enteras: una Brigada que llegó de fresco tomó unas alturas desde donde su artilleria nos batia de reves, las otras penetraron por los demas puntos, y el Coronel D. José O'Donell recibió orden del Marques de replegarse a Gijon: clavamos los cañones dejandolos avandonados y los artilleros tomamos el camino de Galicia con el Capn. D. Juan Loriga.

En las inmediac[ione]s de Mondoñedo tuvimos una escaramusa con los Husares franceses que nos quisieron disputar el paso y nos incorporamos al exercito que por ausencia de la Romana, lo mandava el Teniente Genl. D. Nicolas May, y a poco vino el Marques por Rivadeo como mi Compª havia perdido los cañones, se nos destino como Caballeria a cuidar de la conduccion del parque general.

El 30 de Mayo para hir de Monforte a Castro candelas tuvimos que atravesar el rio en balzas: llegó la noche y los pontoneros cansados de travajar todo el dia se escondieron, quedé olvidado con 40 hombres al otro lado; perdida la esperanza de pasar hasta que amaneciera el dia siguiente, trate de pasar la noche en una quinta que estava serca y dirigiendome a ella encuentre dos hombres que venian fugitivos y me informaron que un sargento con doce lanceros enemigos estavan ha-

ciendo destrosos en la casa [a la] que me dirigia. Con tal aviso, aprovechando la obscuridad llegué sin ser visto hasta que estuve sobre una sentinela a caballo que tenian en la puerta, nos pidio el quien vive con la caravina preparada, le respondi que el Emperador Napoleon, y acometimos sable en mano, me disparó el tiro que rosó el bordo que formava el plato del Schakot que traia puesto asegurado con las carrilleras: le tiré un corte seis en la cara y los artilleros lo remataron: entramos en el patio, nos apoderamos de los caballos, salieron los ginetes con las lanzas en las manos, y los hicimos rendir prisioneros.

Acavavan de matar dos mujeres por que no les dieron rason de donde estava el dinero. Yo devia fusilarlos en el acto con arreglo a un decreto de la Regenta que prevenia no se diese cuartel a los enemigos cogidos en cuyo parage huviesen asesinado paisanos pacificos pero me allava separado del ejercito con un rio de por medio, y mas cerca de los enemigos que de los mios, y que fusilandolos, con el ruido de los tiros me descubria y podia caer prisionero y suceder a mi lo mismo.

Tomé el partido de conservar mis prisioneros y volverme a la margen del rio Miño y esperar que amaneciera para que viniesen por mi como sucedió, pues una partida del ejercito vino del otro lado con los remeros y nos pasaron en un instante, con gran sorpresa de ver en la barca entre mis prisioneros, el polaco tuerto que me roba la ropa y maltrató en la casa del Barvero de Pardave, me vinieron impulsos de hecharlo al agua pero me abstuve de cometer una accion in-noble y ni siquiera di señal de haberlo conosido.

Entré muy ufano por las calles de Castro con mis prisioneros estirando sus caballos pie a tierra en el acto de estar en la procesion del Corpus, los pres[enté?] al General le di parte de las circunstancias de sus delitos, aprovo mi conducta y los hizo fusilar con arreglo a la Ley.

Una noche de Junio de 1809 los Franceses fingiendo ser el Regimiento de Hibernia sorprendieron la Division de Ballesteros en Santander, su mayor general Coronel D. Joaquin de Lamon capitan de mi Compañia, escapo de ser prisionero de los franceses por un camino que le condujo en donde estava por casualidad una partida volante del Marquesito Porlier, como por aquel punto no debía allar tropa nuestra, al pedirle el quien vive creyó que eran franceses y volvió caras sin responder; este hecho hizo a los Porlier tomarlo por frances, le hicieron fuego, cayó herido y murio luego: el cura que lo enteró recogio unos papeles interesantes que llevava.

Así que la Romana supo la desgracia de su sobrino se la comunico al Comandante general de artill^a D. José Lopez, este me hizo partir de Orenze disfrazado de Pasiego para recoger del cura los papeles y cincuenta onzas de oro, llevé para que me acompañase al capataz del tren Pedro Chico, muy practico del terre-

no.

El dia que salimos de Luarca amaneci tan malo que no pude pasar de Cadavedo: viendo que mi enfermedad hiva larga y que chico no se atrevia a internarme entre los Franceses, lo envie con una carta al Gral. Lopez, avisandole de mi situacion, y me envio la contestacion con el artillero Pedro Furrigel, hijo de un Coronel Aleman, a su llegada me alló aliviado, continúe el viaje con el: recal en Cudillero y hasta los 36 dias no pude pasar a Gijon en donde volvi a caer pero seguimos.

Furrigel hera un Joven instruido y resuelto ablava el aleman como yo el Italiano, llegamos a la Aldea donde estava enterrado Lamón: el Regim^{to} de Caballeria Belga n^o 22 estava acantonado en la misma Aldea, los pocos paisanos que allé no me supieron dar rason del Cura por haber huido ostigado del mal trato de los Belgas.

Temiendo que los enemigos nos tomasen por espías cuya comision llevaba tambien por el Marques resolvi que nos presentasemos a tomar servicio con ellos fingiendonos desertores del Regimiento de Napoles: nos dieron bestuario, armas y caballos: me impuse todo lo que pude aserca de mis comisiones y un dia a los dos nos toco salir a forragear nos introducimos por un bosque, cogimos una berda que fuimos a dar a S. Vicente de la barquera, tomamos el camino de Asturias y despues el de Lugo en donde allé al S. Lopez, le di parte de lo que havia practicado, y asi que restableci de las tercianas que llevaba parti para Villafranca a reunirme al 6^o Ejercito.

Concluido el tiempo de la privacion de mi empleo D. José López, hizo de mi una recomendacion extraordinaria, como que los cinco años que estuve a sus ordenes y havia sido testigo ocular de mi conducta, en virtud de lo cual fui repuesto en mi empleo de Subteniente por despacho de sinco de mayo de 1811, con antigüedad de 11 de Enero del mismo año: represente luego a la Regencia y por el buen informe del S. Lopez, se me concedio por Rl³⁰ orden de 27 de Enero de 1812 la antigüedad del 11 de Enero de 1801 que fue la de mi primera patente que se me recogio al leerme la Señ^a.

En 1^o de Marso de 1812 el Mariscal de Campo D. Javier Aradia, me destinó al Escuadron de artilleria ligera espedicionario p^a Mejico y a mi pesar me embarcaron en Vigo en la Fragata del Rey la Vengansa la tarde del 17 de Junio del mismo año.

Como mi mujer tuvo Rl licencia para embarcarce lo berifico en el traje propio de mi sexo, pero las de los Sargs³¹ mayores Minica y Martines lo berificamos con uniforme de cadetes formadas con el Regimiento, asi como la del

³⁰ Real.

³¹ Sargentos.

Sargento 1º de mi Compañía y de un artillero, por estratagemas mías.

Cuarta Epoca

Mandava La Venganza el Capitan de Fragata D. Fernando Freire, y era Comandante del Comboy, benia con nosotros el Regimiento de Zamora a las ordenes del Coronel D. Rafael Bratcho, y mi Compañia que bino en la Fragata la mandaba el Capitan D. Manuel Jaramillo.

Salimos de la Bahia de Vigo a las doce del dia 18 de Junio de 1812, luego que perdi de vista la costa de España ajitaron muy tristes ideas de mi destino: nunca deje mi Patria con tanto dolor como esta vez.

A la media noche nos hallamos de repente entre una armada Inglesa, al momento hisimos zafarrancho de combate hasta que asegurados de su identidad por medio de las señales convinadas que correspondieron bien sus faroles, depusimos toda alarma de que fuesen enemigos.

En todo el viage no tuvimos mas ocurrencias remarcables, que la de haber caido dos hombres al agua sin poderlos recojer no obstante la diligencia con que se les tiro la gondola al grito de hombre al agua y la desgracia que le causó nuestra fragata a la fragata Amable de llevarle el baupres de un tope que le dio por haberse atravesado frente a nuestra proha, para hablar sin avisar, pero no pereció ningun hombre, y con la compostura provisional que se le hizo continuó el viage.

En el ceno mejicano³² nos acometió un fuerte norte que duró un solo dia y a los 68 de navegacion dimos fondo bajo las Baterias del Castillo de S. Juan de Ulua en la Bahia de Veracruz a las doce del dia 25 de Agosto de 1812, y saludamos la plaza con nueve tiros de cañon: luego que nos fueron correspondidos bajé a tierra en la lancha de sanidad que vino a reconocernos con el medico Crivelli, a quien yo estava recomendado por mis compañeros de la 1ª Compañia que havia llegado un mes antes.

La esposa de Crivelli era Catalana, recibió con mucho cariño a la mia infundiendole ternura su poca edad; la deje con ella y pasé a ber al Comandante de Artilleria que era el Capitan D. Jose Rivera, le di rason de la fuerza que traíamos y pedi permiso p^a pasar a ber al Gobernador para que permitiese desembarcar nuestra compania, me hizo acompañar por el Ayudante Poblaciones: este me presentó al Sr. Quevedo, Teniente de Rey de la Plasa que funcionava de Gobernador por ausencia de propietaria, era tan viejo que ablando conmigo se quedó dormido: marche con Poblaciones aber otra vez a Rivera para que me proporcionara alojamiento para la tropa, el gallego, interino Comandante pormuerte del científico Brigadier D. Pedro Laguna, me respondió con las groseras esprecciones propias de su grotesca educacion, y asi nada pude arreglar con el, y lo dispusimos con los demas oficiales del cuerpo, asi estava la Plaza de Veracruz cuando yo vine de España.

³² El Golfo de México.

Desembarcó el Regimiento de Zamora y la Comp^a de artilleros a caballo en la tarde del 28 y a la madrugada del 29 salimos para Jalapa.

Los desidentes nos esperaban en los callejones, nos disputaron el paso con un fuego mal sostenido, y a costa de algunos heridos continuamos el camino arenoso bajo los ardientes rayos del sol de Agosto; acavados de salir del mar nuestros soldados se nos sofocavan del calor y peso de las enormes mochilas que traian sobre sus espaldas, apenas pudimos llegar al campo de Santa Fé en donde pasamos la noche al vivac, molestados toda ella de los escopetasos de los Jarochos que no nos dejaron dormir.

Al siguiente día continuamos la marcha: las alturas del Puente Nacional estaban tomadas por D. Leonardo Bravo, cuyo paso nos disputó con honor despues de una ora de fuego con perdida de catorce hombres forzamos el puente y pasamos al otro lado el Subteniente de Zamora D. Antonio Bravo quedo sofocado entre el ramaje a un lado del camino fué hecho prisionero, y no obstante de estar en practica en ambas partes la barvara costumbre de fusilar [a] los prisioneros, Bravo fue respetado por llevar el apellido del Desidente caudillo, y a los pocos días le dio su libertad.

El 2 de Setiembre llegamos a Jalapa: el 7 sali con el Mayor Minica y cuatrocientos Zamoranos, hicimos un paseo militar por Almolonga y Naulingo: regresamos el 9 sin novedad. En 1^a de Octubre partimos para Perote, descansamos seis dias en el Castillo: continuamos la marcha, llegamos a Puebla el 11: al entrar en la Ciudad me llamó la atencion unos tinglados cuadrilongos, que servian de tavernas para vender pulque, estaban llenos de bagamundos en cueros tapados con una manta sentados en cloquillas [cuclillas] en el suelo veviendo unos, cantando otros y bailando los demas: con el tiempo tuve motivo de observar aquellos infelises, y allé que eran unas gentes que comian sin asco, vivian sin honor y morian sin temor; pero hoy por fortuna del genero humano ya no se ben en Puebla aquellas tavernas ni sus moradores tan prostituidos por estar todos ocupados en las fabricas establecidas despues de la independendencia.

El 11 de Noviembre sali con cuatro cañones a las ordenes del Coronel D. Rafael Bracho, con direccion a Yzucar ocupado por el Clerigo desidente D. [Mariano] Matamoros, al aproximarnos avandonó el Reducto del Calvario, y la plaza que tenia bien fortificada, y rechazo antes a los Coroneles Llano y Soto, que intentaron asaltarla con buenas tropas, y nosotros entramos sin hallar oposicion ni la tuvimos para destruir aquellas irregulares fortificaciones y regresamos sin novedad a Puebla el 20 del mismo mes.

El 3 de Mayo de 1813 sali con mi Comp^a p^a Mejico.

En 22 de Octubre de 1813 recibí el Despacho de Teniente y en 18 de Enero de 1814 el Virrey D. Felix M. Calleja me hizo Ayudante Mayor del Regimiento de

Moncada* y marché al Jaral con mi Coronel D. Juan Moncada, pero el Rey desaprove que el Virrey me huviera separado de la Artilleria y me hisieron volver al Cuerpo, y pase a encargarme del mando de la artilleria del Departamento de Guanajuato, cuyo comandante principal era el Coronel D. Agustin de Iturvide.

Me hallava en S. Miguel de Allende a las ordenes del Teniente Coronel D. Mariano Rivas, y en la madrugada del 17 de Abril nos sorprendieron los caudillos Desidentes D. Ramon Rayon, D. Matias Ortiz, y Salmeron se apoderaron del Beaterio de St^o Domingo, Oratorio de S. Felipe y Convento de S. Francisco, quedamos cuasi reducidos a la plaza: dos veces se hecharon sobre un cañon que yo tenia en la esquina de la Calle del Calvario, y fueron rechazados, pero a la tercera carga huyeron a la Iglesia los Infantes que me sostenian.

Los artilleros se mantuvieron firmes conmigo y algunos murieron sobre las ruedas de la cureña. Metido yo entre las gualderas me quitava las puntas de las lanzas con el lomo de mi espada; estando ya sin fuerzas para seguir defendiendonos se presentaron el Teniente de Sierra Gorda D. José Ruvio, y el de Moncada D. Juan Tovar con quince Dragones cada uno: los Infantes volvieron con denuedo a su puesto, todos hicieron prodigios de valor; havansamos llevando el cañon a braso con los tirantes: nos reicimos de Sn. Francisco y S. Felipe: los Dragones acuchillaron al enemigo haciendolo correr por el Callejon de Mejiquito dejandonos un cañon de a 3 y la victoria nuestra.

En esta accion se distinguió heroicamente el Cadete D. Valentin Canaliso, que hoy es Genl. de Division.

Al principio del combate Ruvio sacó una herida en un muslo y murió en la [ilegible] del Rincon de Ortega en Agosto de 1819. Tovar en una noche llevando a su Esposa del braso y a su hermana D^a Pilar Tovar, un asesino le clavó una bayoneta por la espalda que le atraveso el pecho, lo hiso caer muerto en las calles de Puebla en el año 1832.

El agresor fué aprendido por otro delito y al sustanciarse la causa se descubrio que el golpe fué equivocado pues el muerto debia haber sido el Gral. D. Juan Andrade, que se libertó por haber salido de la tertulia una ora antes que la victima Torises que asi se llamava el asesino que escapo de la carsel en una de nuestras revoluciones, pero despues fué preso y ahorcado por haver concurrido al ase-

sinato del Consul de Suiza enfrente de cuya casa pagó sus delitos³³.

Espedicioné por el departamento de Guanajuato cinco años a las ordenes del S. Iturbide y Coronel Orrantía, estuve con ellos en las acciones de Dolores y la quemada sucedidas con frecuencia: en la de Cuernavaca mandada por el S. Iturbide el 12 de Diciembre de 1814, derrotamos al P. Torrés, le quitamos dos cañones que conducia en mulas tordillas: cayo prisionero el P. Francisco Sainz, fue conducido a mi presencia despues de la accion en la Hacienda de Corralejo, tomó chocolate con Iturbide tratandose ambos con la familiaridad que tenian cuando eran condipulos, les acompañamos el Coronel Ponze y yo, y al dar las doce de la noche el P. Sainz fué fusilado sobre un muladar de la Hacienda por orden de su colega.

En 1816 Iturbide por acusaciones que hizo contra él, el Cura Olavarrieta fué relevado en el mando por el Coronel D. José Castro: en su tiempo los desidentes fortificaron los Serros de la mesa de los Caballos, [¿Cenarja?] y Remedios: Vino el Coronel D. Cristoval Ordoñez con mas fuerzas y con instrucciones para destruir las desidentes fortificaciones: empesamos por la mesa de los caballos con todos los aprestos necesarios: a los veinte dias de ataque tomamos el fuerte por asalto el 1º de Marzo de 1817, y por la singular recomendacion que de mi hizo el Coronel D. Juan Pesquera, obtuve el grado de Capitan.

El 19 de Abril del mismo año desembarco en Soto de la marina el guerrillero español D. Javier Mina, con quinientos aventureros de norte america, dejó un destacamento en la costa a las ordenes del Coronel Sarda: este visarro Gefe se fortificó con un pequeño reducto de campaña. Mina se internó al Reyno con el resto de su gente. El Brigadier D. Joaquin A rredondo con una fuerte Division puso sitio a Sardá, le estrechó y lo hizo rendir por hambre con toda su tropa que fué conducida a Ulua.

El Coronel D. Benito Armiñan, con una Division respetable alcanzó a Mina en la Hacienda de Peotillos, se empeño una batalla muy desigual: los realistas sien-

³³ La Marquesa Calderón de la Barca describe así el mismo incidente: "me acaban de contar los pormenores de un cruel asesinato cometido, por cierto, no muy lejos de donde vivimos en la persona de Mr. Mairet, cónsul de Suiza y traficante en pieles, una mañana en que este señor había enviado a su portero a un recado, se detuvo un carruaje a su puerta y bajaron de él tres personas, que presentándose ante Mr. Mairet le manifestaron sus deseos de tratarle algún negocio, el cual les pidió que entraran. Penetraron a la casa un general, en uniforme, un joven oficial, y un fraile. Mr Mairet les rogó que le dijeran de qué negocio se trataba, cuando de improviso el general se le echó encima, mientras que los otros procedían a asegurar las puertas exclamando: "No hemos venido a oírle a usted hablar de su mercancia. Venimos por su dinero." Aterrado el infeliz [...] no llegando a reunir más que la ridícula suma de unos cuantos cientos de pesos. Viendo que en efecto no tenía más que dárles, se disponían a retirarse cuando el fraile dijo: "Debemos matarle pues este hombre podrá reconocernos[...]" y volviéndose, dio una puñalada al cónsul en el corazón. [...] gracias a la energía del Gobernador que lo era entonces el Conde de la Cortina, fueron apresados y colgados de los mismos árboles fronteros a nuestra casa, juntamente con un "verdadero" coronel mexicano, que había prestado a los rufianes su propio coche. Es muy raro que en estas latitudes el crimen encuentre el castigo con tanta prontitud". Madame Calderón de la Barca: *La vida en México*, pp. 63-64. México, Porrúa, 1981.

do superiores en fuerzas corrieron bergonsosamente: Mina siguió su marcha por las orillas de S. Luis Potosí, y se presentó a Real de Pinos guarnecido con cincuenta Urvanos que sostuvieron diez oras de fuego; pero habiendo podido Mina hacer subir alguna gente a una casa que dominaba la fortificación [de] Urvanos tuvieron que sucumbir; menos los que estaban en torre de la Iglesia que se mantuvieron firmes y no dejaron pasar a Mina en Pinos. En estos momentos llegué yo con el Tte. Coronel. D. Ildefonso Latorre y treientos hombres a la hacienda de Gallinas, allamos en ella cien hombres de provincias internas a las ordenes del Capn. D. Marques, que siendo general fue fusilado por conspirador en San Luis Potosí en el año de 1830. A poco de haber llegado a Gallinas, dos Sargentos le trajeron a Marques la noticia de haberse rendido Pinos: nos pusimos alerta enviando otros exploradores, que volvieron al salir el sol con la noticia que Mina se aproximava; nos pusimos sobre las armas para recibirle, pero sin hacernos caso paso de largo y poco despues llegó de Ojuelos la Division de Brilanti.

A las oraciones de la noche llegó el Coronel Orrantia con el resto de nuestra Division y el Coronel D. José Ruíz con el Batallon de Navarra. Ruíz intentó que 400 caballos descansados salieren inmediatamente a tener a Mina en alarma toda la noche en su campo sin dejarlo marchar ni descansar hasta el amanecer que lo atacariamos con mas de dos mil hombres que teniamos en Gallinas de las Divisiones de los tres coroneles citados: no consiguio Ruíz lo que queria, y al amanecer emprendimos la marcha con aquella respetable fuerza en seguimien-to de Mina: el madrugó mas que nosotros, y aunque anduvimos dies y seis leguas ni le dimos alcance ni lo vimos, aunque él si nos bió desde los altos de Ibarra, cuando nosotros hivamos por el llano: sus oficiales le pidieron que nos esperase, lo tuvo a temeridad y se metió en el fuerte del Sombrero, mandado por el Desidente D. Pedro Moreno.

Entrada la noche llegamos a la Hacienda de Pedro Ibarra, no allamos que comer por que todo lo avian retirado, y al dia siguiente fuimos a Silao.

Mina que no descansava organizó una Sección y marchó a la Hacienda del Jaral, en el camino alló [a] los Coroneles Ordoñes y Castañon con la mejor Division del Bagio, mató [a] los dos Gefes y toda la Division se retiró en desorden al Jaral, en donde entró Mina sin hallar oposicion y saqueó a toda satisfaccion el Tesoro del Marques de Moncada, que tuvo que salir precipitadamente de la Hacienda para salvar a sus hijas D^a Dolores y D^a Mariana. Nosotros salimos de Silao y fuimos a S. Juan de los Llanos a enterrar en el campo de batalla, a nuestros compañeros difuntos.

Por la muerte de Ordoñes tomó el mando de la Provincia el Coronel Ruíz.

Bino en seguida el Mariscal de Campo D. Pascual Liñan³⁴, con el Brigadier D. Domingo Loaces, el Regimto de Zaragoza y el de Dragones del Rey y S. Luis, con seis cañones de a 12, 8 y 4, dos de cada calibre.: reunidos pasamos a poner el sitio al fuerte del Sombrero en donde se nos reunio el Brigadier D. Celestino Negrete con la Division de Nueva Galicia, y en la tarde del 30 de Julio tire los primeros cañonazos sobre los sitiados en el Sombrero.

El 4 de Agosto intentamos un asalto, fuimos rechazados con perdida de D. [espacio en blanco] Rivas, Comandante del 1er Batallon de Zaragoza, un crecido numero de oficiales, tropa y un cañon de a 4 que llevamos a brazo hasta la puerta y no pudimos retirar por que todos los artilleros fueron muertos o heridos y yo saqué dos enormes pedradas en la cava.

El 19 hisimos otra tentativa con peor exito que la del 4; pero como los sitiados estaban sin viveres y sin agua: Mina aprovechando la obscuridad de una noche salió del Fuerte con D. Encarnacion Ortiz, y al atravesar un bosque perteneciente a la linea de nuestros campamentos, se le cayó a Mina una culebra de onzas de oro que traia en la sintura; se lo avisó a Ortiz, y este le dijo: estamos en el peor parage, si nos detenemos un momento somos perdidos y sin apearse del caballo desgajó sin arrancar del tro[n]co la rama que tenia mas inmediata [a] su derecha y siguieron la fuga: a la noche siguiente volvio Ortiz pie a tierra al pasaje donde havia caido el tesoro y sirviendole de norte la rama medio desprendida hallo la culebra y se la llevo a Mina sin que le faltara un marevedi. Esta relacion me la hiso el mismo Mina en los dias que estuvo preso entre nosotros, haciendome un panagirico de su lanzada conducta y estremado valor; recomendandome mucho, para que si alguna vez caia en poder de nuestras Tropas interesara todos los resortes necesarios para salvarle la vida, y se lo ofreci por lo que su valor me constava y fui testigo ocular el dia que tomamos por asalto la Mesa de los Caballos, que estando los realistas ya dentro del Fuerte, Encarnacion a caballo con una lanza en la mano se abrio paso por entre nosotros, y se dejo hir por un boladero que esta sobre el Rincon de Ortega, con todo y caballo que yo no me hubiera atrevido a bajar a pie.

No tuve lugar de hacerle un servicio en honor de Mina, por que en la accion de Escapuzalco dada por los Desidentes a los realistas en Agosto de 1821 murió con la temeraria empresa de llevarse solo un cañon de a 8 que havia pasado en la plaza bajo los fuegos de los realistas que estaban en el Convento de la Merced.

Los Ortises heran tres hermanos que por haber nacido en el Rancho de las Pachonas en tierras de la hacienda del Jaral, en donde fueron trasquiladores de carneros, se les conoció por los Pachones, mas bien que por Ortices y los tres

fueron valientes: el mayor que era Matias fué el hombre que he conosido con mas disposicion y estrategia natural para hacer la guerra partidaria, con gentes del campo que mantuvo con mucha disciplina, y algunas veces tenia rasgos caballerescos al modo de los antiguos paladines. El 2º que fue Encarnacion ya queda dicho lo que supe de el y el 3º que aun vive y se llama Francisco, no he tenido ocasion de saver ninguna de sus propiedades.

El 16 de Agosto de 1817, los sitiados en el Sombrero, para disminuir bocas inutiles a causa de la escases de viveres que tenian, hecharon fuera del fuerte [a] las mujeres y niños: entre estas desgraciadas criaturas salió la Inglesa metodista Anna Wualden, viuda de Hiemen, soldado Escoses que vino con los aventureros que trajo Mina, y fué muerto en la batalla de Peotillos. Una avansada de Zaragoza la llevó a la presencia de Liñan, este general me mandó que la llevara a la Prevencion de Navarra para que se [le] fusilara [junto] con unos estrangeros que se havian prendido el dia antes. Yo, en lugar de conducirla al matadero, la entregué a la mujer de mi guarda parque: la escondió [en] su barraca sin permitirle sacase el osico por parte alguna.

Tomamos el fuerte el 20 de Agosto, destruimos sus fortificaciones, y como no teniamos municiones para hir a S. Gregorio a poner sitio al Fuerte de los Remedios me vali de esta ocasion para hacerlas traer de un deposito que tenia en el Pueblo de Dolores y con el guarda parque remiti la Inglesa al Vicario D. Jose Maria Gonzales, a pesar de ser mi amigo el Cura Dr. D. Felipe Vasques, y ambos se encargaron de catequisar [a] la neofita, que les costo trabajo entender.

En estos dias llegó a Dolores la Division del Coronel Andrade, con el Teniente D. Ignacio Basadre, que ahora es general: este le ablo en Ingles y por su conducto supo el P. Gonzales cuanto quiso para preparar a su Neofita para recibir las aguas del Bautismo, y ademas el P. Jara de la Villa de S. Miguel pasó a Dolores a completar la catequisacion para que [ilegible] el idioma britanico.

El 31 de Agosto llegamos al pie del Serro de San Gregorio, en cuya cumbre estava el Fuerte de los Remedios: al dia siguiente fui con el Brigadier D. Domingo Loaces a tomar un punto avansado llamado la garita, al presentar nos lo avandono el enemigo por la Espalda dejando mecha encendida a la polvora para volarnos, pero por fortuna no calcularon el tiempo que necesitavamos para llegar y saltar el punto; el fuego de la mecha llegó a la polvora estando nosotros un poco distantes hizo la esplosion y solo nos hirieron levemente algunas piedras desprendidas de las paredes y el techo pues las vigas de este volvieron a caer a plomo sin lastimar a nadie por no estar encima.

Mina con los Desidentes utilizava sin cesar los Pueblos y Haciendas del vajo: tomó a Guanajuato, por cuyo motivo el Coronel Orrantia que lo seguía con una Division se le fué encima cuando estava quemando el tiro de la mina de

Valenciana, concluyo este daño, repartió [a] la gente en varios pelotones, y en cada uno le puso un estropero que lo mandase diciendo que era Javier Mina por todos pasajes que pasasen en la direccion de todos los vientos que hicieron rumbo con la orden de hir a recalar al rancho del Venadito, Orrantía recibio avisos de sus espías de haber pasado Mina en una misma ora por todos los alrededores de Guanajuato que distavan mas de dos leguas de aquella capital. Esta savia estrategia fué la ruina de su autor, por que desengañado Orrantía de poderlo seguir por alguna dirección fija, determino pasar a Silao por la mayor comodidad de viveres y forrages baratos para la Caballeria.

Llegó el verdadero Mina al rancho del Venadito pasó luego con su A yudante a demarcar los puntos que en la circunferencia debian cubrirse. Con avansadas, mando hechar la caballada al campo, se desnudó contra su costumbre, y [se] entregó incautamente al descanso, confiando en la vigilancia de sus guardias; pero el A yudante que los apostó no cumplio esactamente con la orden de su gefe, dejó un puesto descubierto, puntualmente el mas esencial, por que fué [por] el por donde pudieron llegar los realistas sin ser vistos hasta llegar a las casitas de la cuadrilla.

Durmiendo con la mayor confianza fué vendido por el Jues del Rancho, que envió un espreso violento al Capitan Reynoso, Comandte de Silao, avisandole la oportunidad que tenia para aprender a Mina: Reynoso dió parte luego al Brigadier Negrete que se allava enfermo, hiso llamar a Orrantía, el cual salió aprisa con toda su Caballeria y cincuenta Dragones de Negrete. El Capitan D. José Novoa con los Tenientes D. José Miquelei, D. Franc^o Fernandez, con cien Dragones del [¿Sucapo?] de Frontera con los mejores caballos tomaron la vanguardia con violencia sin hacer caso del grueso que les hiva dando calor con Orrantía a la cabeza: le amaneció a la vanguardia antes de llegar al Venadito, lo que le hiso a Novoa desconfiar del buen exito, pero sin embargo apretó mas el paso hasta descubrir el rancho con los Disidentes que empesavan a correr pie a tierra para esconderse en los matorrales. Novoa los acometio en tres partidas que tenia destinadas: una para si que acometio de frente, otra con Miquelei por la derecha, otra con Fernandez por la izquierda: este vió a Mina en pechos de camisa con un pantalon azul de lanquinos, escondiendose por una jarilla, lo hiso seguir por un Cabo que lo cogió vivo y le valió quinientos pesos duros y su licencia, los dos subalternos un grado mas y el Capitan, como ya tenia el grado de Tte. Cornl. obtuvo el de Coronel, y el Vir[r]ey D. Juan Ruis de Apodaca el titulo de Conde del Venadito.

D. Pedro Moreno que estava con Mina con dies y siete hombres, se suvió sobre unas peñas y se defendio con ellos hasta perder la vida por no dejarse agarrar vivo.

Llevaría una ora de preso Mina cuando llegó Orrantia, se dirigió luego en donde estava, y al berlo pregunto con enfacis [¿]este es Mina[?], lo que al parecer ofendió al cautivo y este dijo a subimitacion [¿]este es Orrantía[?], el cual se sintió de la respuesta, se apeó del caballo le insulto tratandole de mal Español, lo que irritó a Mina y no se quedo sin respuesta, pero Orrantia, no acudio a mas razones que sacar su pesado sable y darle de sintarasos con el, hasta que Mina muy airado le dijo que no esperaba haber recibido aquel trato de un guerrero acreditado de valiente, que le matase mejor que mal tratado, y dejaria bengado a [su] [¿amo?] el Rey: esto le avergonsó y volvió el sable a la baina.

Mina fue conducido al campo de S. Gregorio, almorsó en mi tienda el dia de su llegada al solar; almorsó en mi barraca unos huevos revueltos con tomate hechos por la mujer de mi guardaparque y en seguida lo llevaron al Serro del Vellaco para presentarlo al general Liñan, quien a invitacion de algunos adula-dores havia mandado hacer en una fragua de campaña una cadena con un collar de fierro que decia:[:] yo soy Mina, estava destinado para ponerselo luego que llegase el desgraciado cautivo y tenerlo asi preso del argollon de cantera de un callon' mientras se le tomava declaracion y Disponia para ser fusilado; pero en cuanto se le aviso a Liñan que ya estava suviendo Mina para el Bellaco, lo primero que mandó fué que hisiesen pedasos la cadena y no le presentasen a Mina, que no queria pasar por la pena de conocerlo, y que se le alojase en una chosa tomada de cualquier Gefe y que a este se le hiciese otra luego.

A las onze del dia 11 de Noviembre de 1817, llegó a Liñan la orden del Virrey, para que a las tres oras de recibida fuese mina fusilado al frente del Ejercito: quedo Liñan conmovido y dió el fatal papel a su Secretario Coronel D. Juan Obregoso para que fuese a comunicar la irrevocable sentencia a la desgraciada victima, que [la] recibió con resignacion pidiendo por favor le diesen para Confesor el Capellan del Regimt^o de Zaragoza y que los Casadores del mismo Cuerpo le hiciesen fuego para rematarlo. Pidio en seguida papely tintero: todole fue concedido, y con una imperturbable calma escrivio a su Padre.

La siguiente Carta

En la cumbre del Serro del Bellaco, a las doce del dia 11 de Noviembre de 1817. En el Reyno de N.E. Benerable Padre mio: dentro de tres oras estaré en el mundo de la berdad: este es el tiempo que se me dá para disponerme a morir cristianamente en manos de los soldados subordinados de Fernando, despues de haber trabajado lo que toda la Nacion sabe para rescatarle la Corona que en Bayona dejó a disposicion de Napoleon Bonaparte: Padre mio no se olvide V. de mi, y de que esta será la ultima pesadumbre que le dara su hijo que lo ama=Javier Mina. Cerro su carta y la entregó a su confesor para que la remitiese a su Padre con un pañuelo blanco empapado con sus ultimas lagrimas.

Dadas las tres de la tarde, la guardia tomó las armas y se le avisó que ya hera la ora de marchar para el patibulo, tomó el Stº Cristo con una mano y agarrandose con la otra del brazo de su confesor le dijo[:] paisano al mal paso darle prisa, y emprendio la marcha exortandose el mismo con mucha serenidad: cuando se le dijo que se incase para recibir la muerte pidio periniso para despedirse de la tropa que estava en las columnas que formavan el cuadro, las exortó al cumplimiento de sus deberes y al incarse se tapó la cara con sus manos y encargó a los soldados que tenian las armas preparadas para hacerle la descarga, que no le hiciesen penar y apuntasen bien, asi sucedio y cayó sin vida en el suelo sentido con dolor de cuantos tuvimos el pesar de conocerle en tan angustiada situacion, y se le dio sepultura en el mismo lugar que cayo muerto, pero despues de algunos años de la emancipacion de N. España fueron exumados sus restos y conducidos a la Iglesia Catedral de Mejico.

El 16 del mismo mes envestimos el Fuerte de los Remedios por una brecha que abrimos desde la bateria del tigre de [¿giceyo?] era comandante de artillería. Una columna de 190 hombres a las ordenes del Teniente Coronel de Navarra D. José Peña Aranda, llegó hasta a la muralla destruida: entonces el enemigo descubrió su artilleria que en la noche havia arrimado a los radiantes o medios baluartes que con sus fuegos de reves y crusados defendia aquel frente atacando: la tenia oculta tapada con ramaje que nos parecia trinchera con el foso por delante, pero así que la descubrió nos envió tanto graniso de proyectiles, Peñoranda cayó gravemente herido y murió despues.

La columna se disperso corriendo para el campo del tigre y en pocos minutos estavamos tendidos entre muertos y heridos 42 oficiales y 450 soldados, un grano de metralla me paró el pie izquierdo por el nacimiento de los dos fui llevado al hospital de sangre establecido en Itapuato ocho leg[u]as distante.

Esta victoria alentó a los sitiados y prolongaron su defenza hasta [el] 31 de Diciembre de 1817. que no teniendo viveres ni agua, trató el Padre Torres que mandava en el fuerte escapar del serco que le tenian los realistas: salió con el Coronel Novoa de la expedición de Mina, puestos a la cavesa de una columna que se estrelló y disperso al atravesar nuestra linea el P. Torres escapó, pero Novoa cayó prisionero de guerra: hera natural de Ceuta y gefe de estado mayor de Mina, fué fusilado el Dia 1º de Enero de 1818, y el mismo dio las voces para que los Soldados le hiciesen la descarga que lo remato dentro del fuerte que en seguida fue destruido hasta los simientos.

Por haverme distinguido en las acciones tenidas en los fuertes de [¿Comanja?] y S. Gregorio fui agraciado con el grado de Teniente Coronel* y dos escudos de honor. Cuando estuve aliviado de mi herida pasé a San Miguel en donde tenia mi familia, al pasar por el Pueblo de Dolores pasé en casa del P. Gonzales, asi que

entré en el patio al berme la Inglesa Anna con un par de muletas dió un grito de sorpresa tan espresivo que me hizo reir; corrió a abrazarme: me mirava asorada diciendo pobre. El Vicario me llevó a su gavinet: almorsamos un vistec³⁵ hecho por Anna: allí me hizo dejar las muletas colgadas en el horatorio, y seguí a S. Miguel.

Llegó la ora de celebrarse el Bautismo de nuestra Neófita: la Division de Orrantía estava en Dolores, se formo para solemnizar el acto por ser del P. Gonzales que todos lo queriamos sobre manera y hera el Padrino: adoptó a su ahijada por hija, la dotó³⁶, quedó en su casa hasta la muerte del Padre que fué sentido por toda la demarcacion por las virtudes y las limosnas que hacia.

Anna quedo bien puesta con los vienes que heredo pero asi que se vió sola a su libertad y con dinero no le faltaron pretendientes para casarse, y El que tuvo mas maña, sin casarse con ella le gastó hasta el ultimo real que tenia y la dejo pereciendo. Cuando llegaron los primeros Ingleses a Guanajuato, Anna viendose reducida a la miseria pasó a reunirse a sus paisanos y mejoro algo su suerte, despues pasó con ellos al mineral del monte, y desde que la deje en Dolores no la volví a ver mas ignoro ahora que suerte abrá corrido.

A mi regreso a Mejico, Junio de 1818, recibí la Rl³⁷ orden de pasar a continuar mis Servicios al Departamento de Caracas, me presenté al Virrey³⁸ pidiendole me sacase de la Artilleria para cualquiera otra arma: el Subinspector de la mia D. Franc^o Novella se opuso, pero tuve en mi favor al Sub-Inspector general del ejercito D. Pascual Liñan, a cuyas ordenes servi en los dos ultimos sitios: El Virrey estuvo tambien de mi parte y a pesar de los inconvenientes que hubo, me nombró Ayudante mayor del Batallon Ligero de Mejico en 19 de Enero de 1819.

Luego que me presenté a mi Cefe D. Pedro Antoneli, Comandante de la Demarcacion de Tula, me hizo encargos de la papelera del Cuerpo, sali con el y parte de la Division con direccion a Temascalcingo: dos dias antes de pasar por [¿Acambay?]³⁹, los desidentes pasaron a cuchillo treinta y ocho realistas que era[n] la guarnicion del pueblo; dejamos un destacam^o⁴⁰ de cincuenta hombres, continuamos la marcha a la otra jornada que era Temascalcingo: El Cura D. Rafael Perez, havia enviado un plan al Virey para mantener en el Pueblo cien hombres pagados por los vecinos, yo quede encargado de organizarlos y fortificar el curato que lo puse como una Ciudadela y dejando otros cien hombres de

³⁵ Bistec.

³⁶ Le dió una dote como herencia.

³⁷ Real.

³⁸ Juan Ruiz de Apodaca, sexagésimo primer Virrey de la Nueva España de 1816 a 1821.

³⁹ ¿Acámbaro, Michoacán?.

⁴⁰ Destacamento.

Tropa regresó Antoneli a Cuautitlan, y yo dejando reducida la fuerza de Acules, Arroyosarco, Acambay y S. Andres que estaban a mis ordenes, salia con mas de doscientos hombres a espedicionar en conbinacion con el Capitan S. Vicente Filisola que era Comandante de Maravatio y hoy general de Division y en el espacio [de] cinco meses quedó pais de paz el camino de Valladolid y muchas leguas laterales, por lo que me retire a Tula, y habiendo recibido la Rl.⁴¹ Cedula de Caballero de la orden militar de S. Hermenegildo al Sor.⁴² Antoneli a presencia de los oficiales de la Division me puso la Cruz en la Hacienda de Cuamatla el 19 de Agosto de 1819.

En Setiembre pasé con el Tene. Corl.⁴³ D. Ignacio del Corral y una seccion al Sur de Mejico a las ordenes del Coronel D. Gabriel Armijo, (cuyo Gefe murió asesinado por los Negros en las barrancas de [¿Tesca?]⁴⁴ en Julio de 1831,) a las inmediaciones de este Gefe tuve comisiones arduas que la fortuna me hizo desempeñar bien, ganandome su estimacion; pero habiendome enfermado gravemente de tercianas despues de haber rescatado el Capitan [¿Paros?], del Batallon de St^o Domingo, que estava prisionero del P. Izquierdo, pasé a curarme a Cuautitlan.

Vino la noticia de que el Rey havia jurado la constitucion de 1812, obligado por los Coroneles Aqueno, Quiroga, Riego y Lopez Baños, a consecuencia del pronunciamiento del ejercito de la Isla de Leon, en Marzo de 1820: los veracrusanos amotinados se la hicieron jurar al Governador de la Plaza D. Jose Davila en principios de Junio, y en el momento que por extraordinario recibio el Virey Apodaca el parte la juró en Mejico presipitadamente haciendo publicar el bando sobre la marcha por la tropa del cuartel mas proximo a Palacio, para evitar una tropelia como la de Veracruz.

En la gasetta de 26 de Octubre de 1820, me vi asendido por el Rey a Sargento Mayor del Batallon Ligero pero el despacho se perdió sin llegar a mis manos.

Las cosas de España tomaron un aspecto fatal p^a el Rey, semejantes a las de Luis 16 y su Real familia, Fernando 7^o escrivio al S. Apodaca para que se le preparase una acogida en su Vireynato, segun la siguiente[:]

Carta

Madrid 24 de Setiembre de 1820= Mi querido Apodaca tengo noticias positivas que voz y mis amados vasallos los americanos detestan el nombre de constitucion solo aprecian y estiman mi real nombre: este se ha hecho odioso a la mayor parte de los españoles que ingratos, desagradecidos y traidores solo quie-

⁴¹ Real.

⁴² Señor.

⁴³ Teniente Coronel.

⁴⁴ ¿Tesca, poblado de la costa chica de Guerrero?.

ren y aprecian al gobierno constitucional, y que su Rey apoye providencias y leyes opuestas a nuestra sagrada religion===

Como mi corazon esta poseido de unos sentimientos catolicos de que di evidentes pruebas a mi llegada de francia en el restablecimiento de la compania de Jesus y otros hechos bien publicos, no puedo menos de manifestaros que siento en mi corason un dolor inesplicable: este no calmará, ni los sobresaltos que padesco, mientras mis adictos y fieles vasallos, no me saquen de la dura prision en que me beo sumergido sucumbiendo a picardias que no toleraria si no temiere un fin semejante al de Luis 16 y su familia = por tanto y para que yo pueda lograr de la grande complacensia de verme libre de tales peligros; de la de estar entre mis berdaderos y amantes vasallos los americanos, y de la de poder gosar libremente de la autoridad real que Dios tiene depositada en mi: os encargo que si es cierto que vos me sois tan adicto como se me ha informado por personas veraces, pongais de buestra parte todo el empeño posible, y dicitis las mas activas y eficases providencias para que ese Reyno quede independiente de este; pero como para lograrlo sea necesario valirme de todas las inectivas que pueda sujerir la astucia (porque considero que ahi no faltaran liberales que puedan oponerse a estos designios) a buestro cargo quefda el hacerlo todo con la prespicacia y sagacidad de que [es] suseptible buestro talento; y al efecto pondreis buestras miras en un sujeto que meresca toda buestra confianza para la felis consecucion de la empresa; que en el entretanto Yo mediaré el modo de escaparme incognito y presentarme cuando convenga en esas poseciones, y si esto no pudiese verificarlo por que se me opongan obstaculos insuperables, os daré aviso para que voz dispongais el modo de hacerlo: cuidando si como os lo encargo muy particularmente de que todo se ejecute con el mayor sigilo, y bajo de un sistema que pueda lograrse sin derramamiento de sangre con union de voluntades, con aprovacion general, y poniendo por base de la causa la Religion que se halla en esta desgraciada epoca tan ultrajada, y me dareis de todo oportunos avisos para mi govierno, por el conducto que os diga en lo berval (por convenir asi) el sujeto que os entregue Esta Carta. Dios os guarde.

buestro Rey que os ama=Fernando.

Para cumplir el Virrey con la real orden se valió de una junta de Sujetos pudieses, y oficiales de superior graduacion: tuvieron secciones⁴⁵ nocturnas en la Congregacion de S. Felipe Neri, en que tuvieron mucho influjo el Dr. Monteagudo y el general Liñan. Propusieron al Coronel D. Agustin Iturbide, para llevar al cabo la empresa, Apodaca tuvo presente que cuando D. Felix Calleja, le entregó el mando en el Palacio de S. Cristoval, le recomendó con mucha especialidad que si alguna vez Iturbide se indemnizava de la acusacion

⁴⁵ Sesiones.

que le hacian de Guanajuato, y le dava mando que nunca fuese de mas de quinientos hombres, sin tener a su disposicion mas de diez mil pesos, por que de lo contrario le daria una pesadumbre; pero la junta puntualmente se apoyó mas en esta observacion para decidir al Virey para la aprovacion del propuesto, y marchó al Sur a relevar a Armijo del mando de aquellas tropas.

Teran apoderado de los Manilos, hera de la Junta de la Profesa y como estava de acuerdo con el Virey asi que este recibio el parte de haberse recibido el Sor⁴⁶ Iturbide y destinados para los gastos de la guerra de independenciam, en calidad reintegro y en efecto algun tiempo despues de la emancipacion se pagó a los Manilos sin quedarles a deber un real, a pesar de que a Teran le costó estar algunos mes[es] encerrado en la [¿ep?] inquisicion.

En Iguala el S. Iturbide convocó [a] los Gefes y oficiales de la Division, les comunicó parte del designio enseñandoles la orden que tenia del Virey para acreditar sus facultades, y convencidos con las razones que les espuso, se avinieron a jurar el siguiente

Plan⁴⁷

- 1....La Religion de N.E.⁴⁸ és y será siempre la C.A.R.⁴⁹ sin tolerancia de otra alguna.
- 2....La N.E. es independiente de la antigua y de toda otra Potencia de nuestro continente.
- 3....Su gobierno sera monarquia moderada con arreglo a la constitucion peculiar adoptable del Reyno.
- 4....Sera su Emperador el Sor D. Fernando 7º y no presentandose personalmente en Mejico dentro del termino que las Cortes señalaren a prestar el juramento, seran llamados en su caso el Sm⁵⁰ Sor Infante D. Carlos: el Smº Sor D. Francisco de Paula: el Archiduque Carlos, ú otro Individuo de la casa reinante que estime por conveniente el Congreso.
- 5.....Interin⁵¹ las Cortes se reunen⁵², habra una Junta que tendra por objeto tal reunion, y hacer que se cumpla con el plan en toda su estencion.
- 6.....Dicha Junta que se denominara gubernativa debe componerse de los vocales

⁴⁶ Señor.

⁴⁷ Plan de Iguala.

⁴⁸ Nueva España.

⁴⁹ Católica Apostólica Romana.

⁵⁰ Serenísimo.

⁵¹ Mientras.

⁵² Reuniesen.

de que abla la carta oficial del E.S.⁵³Vir[r]ey.

7....Interin el Sor D. Fernando 7º se presenta en Mejico, y hace el juramento gobernará la junta a nombre de S.M.⁵⁴ en virtud del juramento de fidelidad que le tiene prestado la nacion, sin embargo de que suspenderan todas las ordenes que diere interin no haya prestado dicho juramento.

8....Si el Sor D. Fernando 7º no se dignare venir a Mejico interin se resuelve el Emperador que deba coronarse, la Junta o la Regencia, mandará en nombre de la Nación.

9....Este gobierno será sostenido por el ejercito d las tres garantias de[1] que se ablara despues.

10.....Las Cortes resolveran la continuacion de la Junta o si debe sustituirla una Regencia, interin llega la Persona que deba coronarse.

11...Las Cortes estableceran en seguida la con[s]titucion del Imperio Mejicano.

12....todos los avitantes de la N.E.⁵⁵ sin distincion alguna de Europeos, africanos, indios, y sus ciudadanos de esta monarquia con obsion a todo empleo segun su merito y sus virtudes.

13...El Clero secular y regular, sera conservado en sus fueros y preeminencias.

15....La Junta cuidara de que todos los ramos del estado queden sin alteracion alguna, y todos los empleos politicos, eclesiasticos, civiles y militares, queden en el estado mismo en que existen en el dia. solo seran removidos los que manifiesten no entrar en el plan, sustituyendo en su lugar los que mas se distinguan en virtud y merito.

16.....Se formara un ejercito protector, que se denominara de las tres garantias, por [que] bajo su proteccion tomará: lo primero la conservacion de la Relig[i]on C.A.R.⁵⁶ cooperando de todos modos que es[ten] a su alcance para que no haya mescla de otra secta, y que se ataquen oportunamente [a] los enemigos que puedan dañarla: lo segundo[:] la independencia bajo el sistema manifestado: lo tercero la union intima de americanos y europeos pues garantizando vaces tan fundamentales de la felicidad de N.E. antes que consentir la infraccion de ellas se sacrificaran dando la vida del primero al ultimo de sus individuos.

17.....Las tropas del ejercito observaran la mas esacta disciplina a la letra de la ordenanza, los Gefes y oficiales continuaran bajo el pie en que estan hoy, es decir en sus respectivas clases con obsion a los empeos vacantes por los que no quieran seguir sus Banderas, o cualquiera otra causa, y con obsion a los que se conside-

⁵³ Excelentísimo Señor.

⁵⁴ Su Majestad.

⁵⁵ Nueva España.

⁵⁶ Católica Apostólica Romana.

ren de necesidad.

18.....Las tropas de dicho ejercito se consideraran como de linea.

19.....Lo mismo se entenderá con los que sigan luego este plan: los que no lo disieren⁵⁷ los del anterior sistema de la independencia que se unan inmediatamente a dicho ejercito y los paisanos que intenten alistarse se consideraran como tropas de milicia nacional, y la forma de todas para la seguridad interior y exterior la dictaran las Cortes.

20.....Los empleos se con[c]ederan al verdadero merito a virtud de informes de los respectivos gefes y en nombre de la nacion provisionalmente.

21....En el de conspiracion contra la independencia se procederá a prision sin pasar a otra cosa hasta que las cortes decidan la pena al mayor de los delitos despues de Lesa Magestad Divina.⁵⁸

23....Se vigilara sobre los que intenten fomentar la desunion y se reputaran como conspiradores contra la independencia.

24....Como las Cortes que van a instalarse han de ser constituyentes se hace necesario que reciban los diputados los poderes vastantes para el efecto y como a mayor abundamiento es de mucha importancia, que los electores sepan que sus represent[ant]es han de ser para el congreso de Mejico y no de Madrid, la Junta prescrivira las reglas justas para las elecciones y señalará el tiempo necesario para ellas y para la apertura del congreso, ya que no puedan verificarse las elecciones en Marso se estrechara cuanto sea posible el termino.

Iguala 24 de Febrero de 1821= Agustin de Iturvide.

Este plan aun que es a consecuencia de la carta del Rey, deja conocerse claramente que no coincide con el verdadero sentido de ella, y que Iturvide alteró los articulos del que le dió el virrey al confiarle la empresa. Yo no tenia entonces noticia alguna de la RI.⁵⁹ Carta; pero si al publicarse el plan. conocí que por mi destino me allava entre una intriga politica que no podia investigar.

Afortunadamente durante la guerra de independencia⁶⁰ no me vi comprometido en ningun combate.

Yo tuve la suerte de estar en la estimacion del Señor Iturvide desde que servi a sus ordenes en el Bajío. supo que tenia amistad con D. Vicente Filisola, le previno me invitase a que me le reuniera para entregarme el mando de la artilleria, pero recibí la carta.

En la noche del 5 al 6 de Julio una faccion de militares insubordinados se echaron sobre el Palacio, depusieron al Vir[r]ey Apodaca, colocaron en su lugar

⁵⁷ ¿desearen?.

⁵⁸ La blasfemia.

⁵⁹ Real.

⁶⁰ Se refiere a la última campaña de Iturbide.

perio; por lo que se interesa en ello, la prosperidad de ambas Naciones y por la satisfaccion que recibiran los Mejicanos en añadir este vinculo a los demas de amistad con que quieren reunirse a los Españoles.

6.....Se nombraran inmediatamente conforme al plan de Iguala, una Junta compuesta de los primeros hombres del Imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, [en] representacion y concepto de aquellos que esten designados por la opinion general, cuyo numero sea bastante considerable para que la reunion de luces asegure el asierto en sus determinaciones que sean emenaciones de la autoridad y facultades que les conceden los artic. Siguyentes.

7.....La Junta de que trata el artículo anterior se llamará Junta provisional gubernativa.

8.....Sera Individuo de la Junta el Tene. general D. Juan O'Donojú, en consideracion a la conveniencia de que una persona de su clase tenga una parte activa e inmediata en el gobierno, y de que es indispe.⁶⁵ omitir algunas de las que estan señaladas en el espresado plan, en conformidad de su mismo [e]spiritu.

9.....La Junta provisional gubernativa, tendrá un Presidente nombrado por ella misma, cuya eleccion recaera en uno de los Individuos de su Seno o fuera de él, que reuna la pluralidad absoluta de sufragios, lo que si en la primera votacion no se verificase, se prosederá a Segundo escrutinio entrando en el, los dos que hayan reunido mas votos.

10.....El primer paso de la Junta provl govern^a será hacer un manifiesto al publico de su instalacion y motivos que le reunieron con las demas esplicaciones que considere convenientes para ilustrar al pueblo sobre sus intereses, y modo de proceder en la eleccion de Diputados de que se ablará despues.

11....La Junta nombrara en seguida de la eleccion de Presidente una Regencia compuesta de tres Personas de su Seno, ó [de] fuera de el, en quien resida el Poder Ejecu^o⁶⁶ que gobierne en nombre del Monarca hasta que este empuñe el cetro del Imperio.

12.....Instalada la Junta provisional gubernat^a interinamente conforme a las leyes vigentes en todo lo que no se oponga al plan de Iguala mientras las Cortes forman la constitucion del Estado.

13.....La Regencia, inmediatamente despues de nombrada, procederá a la convocacion de Cortes conforme al metodo que determine la Junta, lo que es conforme al espresado art^o 24 del citado plan.

14.....El Poder ejecutivo reside en la Regencia, El legislativo en las Cortes; pero como ha de mediar algun tiempo antes que estas se reunan, para que ambas no recaigan en una misma autoridad, ejercera la Junta el poder legislativo. Primero

⁶⁵ Indispensable.

⁶⁶ Ejecutivo.

para las cosas que puedan ocurrir que no den lugar a esperar la reunion de las Cortes, entonces procederá de acuerdo con la Regencia. Segunda para servir a la Regencia de cuerpo ausiliar y consultivo en sus determinaciones.

15..... Toda persona que pertenesca a una Sociedad, alterado el sistema de gobierno, ó pasando el Pais en poder de otro principe, queda en el estado de libertad natural para trasladarse con su fortuna, a donde le convenga, sin que haya derecho para privarsele de esta libertad a menos que tenga contraida alguna deuda con la sociedad a [la] que pertenecia, por delito o de otro modo que conocen los publicistas: en este caso estan los Europeos avencindados en N.E. y los Americanos residentes en la Peninsula; por consiguiente seran arvitros a permanecer adoptando esta o aquella Patria o a pedir su pasaporte que no podra negarseles p^a salir del Reyno, en el tiempo que se prefije, llevando o trayendo consigo sus familias y vienes; pero satisfaciendo a la salida por los ultimos los derechos de esportacion establecidos o que se establecieren por quien pueda hacerlo.

16..... No tendra lugar la anterior alternativa respecto de los empleados publicos, o militares que notoriamente son desafectos a la independencia mejicana, sino que estos necesariamente saldran del imperio dentro del termino que la Regencia prescriba, llevando sus intereses, pagando los dere.⁶⁷ de que abla el articulo anterior.

17..... Siendo un obstaculo a la realizacion de este tratado la ocupacion de la capital por la tropas de la Peninsula, se hace indispensable vencerlo; pero como el primer Gefe del Ejercito Imperial, uniendo sus sentimientos a los de la Nacion Mejicana, desea no conseguirlo por la fuerza, para lo que le sobran recursos, sin envargo del valor y constancia de las tropas peninsulares, por la falta de medios para sostenerse contra el sistema adoptado por la nacion entera. D. Juan O'Donoju, ofrece emplear su autoridad, para que dichas tropas verifiquen su salida sin efucion de sangre, y por una capitulacion honrosa. Villa de Cordova 24 de Agosto de 1821= Agustin de Iturvide= Juan O'Donoju.

El Coronel Delvás, Ayudante del S. O'Donojú partió inmediatamente para Madrid, a poner en manos del Rey, una copia de este tratado: el Teniente que acompañava a Delvas en la comision murió de bomito al llegar a Veracruz.

El Teniente D. Jose Ramon Malo, Ayudante del Sor Iturvide, pasó a Mejico con otra copia del tratado, y lo puso en manos del Sor. Novella. Este gefe convocó una Junta compuesta de la autorid.⁶⁸ politicas, Eclesiasticas, Civiles y Militares, precedida por el mismo: estuvo a su lado izquierdo el E. I. S.⁶⁹ Arsovispo D. Pedro Fonte. Se acordó enviar dos comisionados a los gefes contratates, haciendo al-

⁶⁷ Derechos.

⁶⁸ Autoridades.

⁶⁹ Excelentísimo e Ilustrísimo Señor.

gunas observaciones; para cuya comision fueron elegidos los SS⁷⁰ Coroneles D. José Castro y D. Lorenzo Noriega, los cuales obtuvieron la audiencia en la hacienda de chapingo.

A su regreso se volvió a reunir la Junta, se dió cuenta con la contestacion, y se acordó negociar un armisticio entre ambos Ejercitos, mientras el general Novella, tenia una entrevista con el general O'Donojú. Los comisionados para ajustar los articulos fueron, por los Realistas, el Teniente Coronel de artilleria Manuel Varela, y por los Imperiales el Capitan de Alavarderos D. Pedro de Terreros.

El 14 de Setiembre O'Donojú y Novella, tuvieron la entrevista en la hacienda de la patera: volvió Novella en el mismo dia, y al siguiente nos hizo saver por la orden, que havia entregado el mando al S. O'Donoju, quedando a las de este sin haber presedido la honrosa capitulacion que indica el articulo 17 del tratado de Cordova, qdo.⁷¹ de Comandante general de Mejico D. Pascual Liñan, que como Inspector general, nos comunicó una orden del S. O'Donoju, pidiendo a los Gefes de los Cuerpos las listas de los Individuos que querian marchar a la Peninsula, y de los que querian quedar en el Imperio.

Yo havia pasado de Sargento Mayor al Regimiento de Infanteria de Mejico: hera mi Coronel provincial D. Juan Zuñiga y Portilla. Ambos nos pusimos en la lista para ingresar al ejercito de la[s] tres garantias, quedando disueltos nuestros juramentos prestados a las Banderas del Rey, de no havandonarlas hasta perder la ultima gota de nuestra sangre, pues con la orden del gefe que representava en este Reyno su Real persona quedavamos relevados de seguirla.

D. Juan O'Donoju quedó con el caracter de Plenipotenciario del Gavinete de Madrid. D. Juan [Ruiz de] Apodaca, se fue a la Peninsula, y al presentarse al Rey lo hizo Capitan general de la Armada. D. Pascual Liñan al llegar a la Peninsula fué nombrado Tene genl y Governador de Madrid. D. Francisco Novella, que creia estar en mas gracia del Rey, por que al parecer defendio sus derechos mejor que sus dos anteriores compañeros, al llegar a Cadiz recibio orden de hir a la Coruña, sin pasar por Madrid, a encargarse de la Subinspeccion de artilleria de aquel Departamento, en cuyo empleo sin pasar de Mariscal de Campo, murió en Valencia en. [espacio en blanco].

⁷⁰ Señores.

⁷¹ Quedando.

 Quinta epoca

El Coronel D. Vicente Filisola, hoy general de div[isión] puesto a la cabeza de una Division del Ejercito trigarante entró a Mejico a las oraciones de la noche del 24 de Setiembre de 1821.

El Teniente general D. Juan O'Donojú, entró el 29 del mismo mes y murió en 8 del siguiente Octubre: corrió la voz de que havia sido envenenado, por intriga de Gavinete.

El Exmo Sor D. Agustin de Iturvide, Primer Gefe del Ejercito Imperial Trigarante entró a su Cavesa con general aplauso y repique a buelo de las campanas de todas las Iglesias, salvas de Artilleria, Cohetes y grita de vivas en 27 del mismo Setiembre: fué proclamado Emperador en la noche del 18 de Mayo de 1822: fué enaugurado por cuatro Reverendos Ovispos en la Iglesia Metropolitana en 19 de Julio de 1822; y fué fusilado en la Villa de Padilla en 19 de Julio de 1824. Sus restos fueron exhumados y conducidos a depositarse en la S^a Iglesia catedral de Mejico en 25 de Setiembre de 1838, cuyo trajico fin, la batisino en la Hacienda de Sn Antonio de Serrogordo delante del general D. Anastacio Bustamante, el Mariscal de Campo D. José de la Cruz, en la entrevista que tuvo con este Gefe para tratar asuntos correspondientes a la emancipacion; y un general de un entendimiento tan previsor como era D. Jose de la Cruz, concluyo su vida con suicidarse el mismo en una edad bien avansada, por haberse considerado despreciado de una mujer.

El S. Iturvide cuando hera Comandante general de la Provincia de Guanajuato llevaba en sus expediciones militares tres musicos, hermanos llamados Mesas hijos de Morelia, en los altos de jornada los hacia cantar y tocar por que lo hacian muy bien y me acuerdo que siempre les encargava cantasen el respons⁷² del No doblaran campanas cuando yo muera que la muerte de un triste muy poco suena: ello puede ser casualidad o preocupacion mia, lo sierto es que por su muerte no doblaron campanas aunque si hubo ruido de repiques en Guadalajara y otros puntos de la Republica así que por extraordinario se comunicó la Imperial catastrofe.

La Junta provicional govern^a señalada por el plan de Iguala se instaló en el Imperial Palacio de Mejico en 28 de Setiembre de 1821, y entendió la siguiente

 Acta

La Nacion mejicana que por trecientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la oprecion en que ha vivido. Los eroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados y esta consumada la empresa, enteramente memorable que un Genio superior a toda admiracion y elogio por el amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llevo al cavo arrollando obstacu-

⁷² Responso, preces por los difuntos.

los casi insuperables. Restituída pues esta parte del Septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por inegables las Naciones cultas de la tierra; en libertad de constituirse del modo que mas coonvenga a su felicidad y con representantes que puedan manifestar su voluntad y designios: comienza ha hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente por medio de J^a G^a del Im^o⁷³ que es Nacion Sob^a Indepe.⁷⁴ de la antig^a España, con quien en lo su subsesivo, no tendra otra union que la de una amistad estrecha en los terminos que prescriban los tratados, que entablará relaciones amistosas con las demas Potencias, ejecutando con respecto a ellass cuantos actos puedan y estan en posesion de ejecutar las otras naciones. Que va a constituirse con arreglo a las vazas que en el plan de Iguala y tratado de Cordova establecio saviamente el Sor: Gefe del Ejercito de las tres garantias; y en fin que sostendra a todo trance y con sacrificios de los haberes y vidas de sus Individuos (si fuere necesario) esta solemne declaracion hecha en la Capital del Imperio a 28 de Setiembre de 1821==Agustin de Itúrvide==Antonio Ovispo de Puebla⁷⁵==Juan O'Donojú==siguen las firmas de todos los SS. de la Junta provicional gubernativa. La Regencia se instaló compuesta de los tres primeros Señores que firman esta acta.

A pocos dias el Sor Gefe canvió el titulo de 1er Gefe por el de Generalisimo Almirante. Este brinco movió zelos y envidias a sus enemigos, enseñandoles con esto y el diluvio de grados que repartió sin atender al berdadero merito, el camino del aspirantismo que causo su ruina, con fuertes sacudimientos al estado que no lo dejaron sin temor jamas.

El primer Congreso se instaló en 24 de Febrero de 1822 en su primera seccion se discutio si al Generalisimo se le debia dar asiento en el salon cuando se presentase como Presidente de la Regencia, y aunque se aprovó que debia sentarse a la izquierda del Presidente del Congreso, como hubo fuertes oposiciones en contra, esta ruindad ofendió el amor propio del S. Iturvide, fué suficiente para no seguir en buena armonia con los Diputados.

Escaseo el Erario por causas precisas, no habiendo para cubrir las atenciones del estado, se acudió a la desagradable providencia de rebajar los sueldos a los empleados, que como acavavan de hacer la independencia, cada uno queria el Imperio, se estampó papel moneda, que arruino el comercio, se impuso una contribucion contra las casas, estas medidas disgustaron [a] todas las clases de la sociedad: los antiguos desidentes que nunca perdonaron al S. Iturvide la guerra que les hizo de realista, no perdian medio para deprivarle.

⁷³ Junta Gubernativa del Imperio Mejicano.

⁷⁴ Soberana Independiente.

⁷⁵ Antonio Joaquín Pérez Martínez.

Los amigos del 1er Gefe creyeron afianzarle mas en el poder, proclamandole Emperador en la noche del 18 de Mayo de 1822. Fué caudillo de la asonada el Sargento Pio Marcha, que a la cavasa del Primer Regimieto de Infanteria salió del Cuartel a las ocho de la noche dirigiendose a la casa del Señor Iturvide, le proclamaron tirando al aire con bala haciendo algunas desgracias: el pueblo se unio a la tropa, y se coronó la obra: los mas enemigos del nuevo Monarca corrieron a besarle la Imperial Mano. Al dia siguiente fue llevado en triunfo al salon del Congreso, por un tumulto de gentes que amenasavan con la muerte a los Diputados que no aprovasen la eleccion del desgraciado Emperador.⁷⁶

Algunos que despues tuvieron su imp[eria]l ohido, le aconsejaron con buena o mala intencion espurgase el Congreso dejando unicamente [a] los Diputs⁷⁷ que le fuesen adictos: esto fue un terrible bota fuego, se verificó con fuersa armada en Agosto. Esto fue su principal Cuerpo de delito de que se agarraron los que se valieron del general D. Antonio Lopes de Santa Anna para derrocarlo pronunciandose por el Sistema republicano en Veracruz a 2 de Diciembre de 1822.

El Emperador decretó luego la formacion de 18 Regimientos de Infanteria provincial y otros de Caballeria. Me nombro T.⁷⁸ Coronel mayor del de Guadalajara, marché con entusiasmo a mi nuevo destino, formé con presipitacion un Regimiento a todas luces bien diciplinado, no dejó de causar emulos la estimacion que por mi eficacia mereci del Comandte general D. Luis Quintana; mis envidiosos me levantaron calumnias que ni por mi imaginacion havian pasado, y aunque todas las desvanecia, no podia sufrir las injustas persecuciones, aunque los buenos me aplaudian.

Los Imperiales que fueron a batir a Santa Anna lo encerraron en Veracruz; pero se pronunciaron en Casamata por el Sistema republicano y se unieron con el Sitiado: la noticia de este acontecito⁷⁹ corrió con la velocidad del rayo: algunos que el día de la proclamacion fueron imperiales exaltados corrieron a ser republicanos de prim^a⁸⁰. Iturvide al llegar la ora de su desgracia esperimentó la inconstancia de los aduladores, qe nunca son amigos de la persona sino de su poder; así fué que tan pronto como este le faltó se bio avandonado de la muchedumbre, que pocos dias antes le insensava con abatimiento; y aunque con los pocos amigos que le quedaron pudo haberse mantenido mas tiempo en el Trono, no quiso hacer uso de los elementos que tenia, ni derramar una gota de saugre en su defensa.

⁷⁶ En realidad la plana mayor militar exigió y obtuvo que el Congreso aprobase su coronación.

⁷⁷ Diputados.

⁷⁸ Teniente.

⁷⁹ Acontecimiento.

⁸⁰ Primera.

Abdicó [a] la Corona en 19 de Marzo de 1823. se humilló a[1] sufrir la ley del ostrasismo, que le aplicó el Congreso, señalándole un subsidio de veinte y cinco mil pesos anuales que debía recibir en Liorna⁸¹, para donde fué esportado con su familia y le acompañó al destierro su fiel Ayudante Venesqui, que en la campaña de Tejas de 1836, se suicidó sentido de un desaire que recibió del general Santa Anna.

D. Agustín [de] Iturvide estuvo pocos días en el bello clima de Toscana, ignora la causa que le obligaría a dejarlo con presipitación para trasladarse bajo la triste admosfera del cielo de Londres.

Se restableció el Congreso, y reunido bajo la protección del ejército libertador dio el siguiente

Decreto

1º...Jamás hubo derecho para sujetar a la Nación mejicana a ninguna ley ni tratado sino por sí misma, o por sus representantes, nombrados según el derecho de las naciones libres. En consecuencia no subsiste el plan de Iguala, tratado de Cordova ni el Decreto de 24 de Febrero de 1822 por lo respectivo a la forma de gobierno que establecían y llamamiento que hacían a la Corona quedando la nación en absoluta libertad para constituirse como le acomode.

2º...Quedan vigentes por la libre voluntad de la Nacn. las tres garantías. Religión Independencia y Union y lo demás que contienen los mismos plan, tratado y decreto que no se opongan al artículo anterior.

Mejico 8 de Abril de 1823.

Por el anterior Decreto quedan anulados el Plan de Iguala, el tratado de Cordova y la coronación de[1] S Iturvide: ahí está la prueba por que ningún particular debe fiarse en las promesas de la inconstante muchedumbre, como desgraciadamente lo vió el caudillo de la independencia mejicana. Quedaron dos partidos, el de los Imperiales y el de los Republicanos que se dividió en dos clases, que después vino a robustecer y ensangrentar haciendo correr la sangre mejicana por las calles de la capital y campos de la Republica el Ministro de los Estados Unidos del Norte D. José⁸² Poinset, protegido por el Primer Presidente de la Republica D. Guadalupe Victoria.

La Provincia de Nueva Galicia fué la primera que apoyada por las muchas tropas que tenía de guarnición dio el grito de federación, se dió el título de Estado de Jalisco, eligió para su Gobernador al Capitan general D. Luis Quintanar: las demás provincias siguieron el ejemplo de Jalisco y la constitución federal se sancionó en 4 de Octubre de 1824.

Como el congreso general no había llevado a bien el pronunciamiento de jalisco

⁸¹ Puerto italiano.

⁸² Joel Roberts Poinsett, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en México.

co, luego que lo supo, hizo partir de mejico al Genl. de Divisn. D. Nicolas bravo, con una Division respetable hizo alto en Irapuato, y su Vanguardia en Leon, Quintanar con sus Tropas puso el Cuartel general en Lagos: me dió el mando de la Vanguardia compuesto de mi regimiento, un Escuadron del 4º de caballeria, y dos piezas de artill^a ligera.

Me situe en la Hacienda de la Cantera; el S. bravo me escribió para que me fuese a su partido. Yo remiti sus cartas al S. Quintanar, asegurandole de mi lealtad. Tuvo noticia enseguida que los Generales Barragan y Armijo, que por gran distancia de nuestros flancos se dirigian a Guadalajara; luego me envió orden que con violen^a⁸³ pasara con la Vanguardia a situarme al Puente grande, poniendo a mi cuidado la seguridad de la capital y la espalda de la Division de Lagos, autorisandome para que directamente hiciese los pedidos de gente, armas y municiones al Brigr.⁸⁴ D. Felipe Andrade, Come.⁸⁵ de Guadalajara, y que fortificase el puente que debia sostener a toda costa. Esta confianza que hacia de mi el S. Quintanar avivó la envidia de mis emulos, y empesavan a darme disgustos, pero afortunadamente llegaron a Lagos el Licº D. José Dominguez, los Coroneles D. Juan Domingues y D. Mariano Villaurrutia, comisionados por el S. Bravo para tratar un armisticio entre las dos Divisiones, el cual se ajusto con aprovacion de los dos generales, con tal motivo en [¿Talos?⁸⁶] me alcanzó la orden de continuar la marcha a Guadalajara en donde llegué con el S. Quintanar el 29 de Agosto.

Vino a pocos dias el Genl de Divn. D. Anastacio Bustamante, fui con el y con las Comps.⁸⁷ de Casadores y Granaderos de los Cuerpos de Zapotlan a la observacion de Colima por la desconfianza que infundió su Come. D. Anastacio Brisuela.

Estando en Zapotlan el 4 de Enero de 1824, llegó una gaseta de Guadalajara con un decreto del Congreso del Estado para que se admitiesen las renunciaciones que voluntariamente hiciesen de sus Empleos los Españoles militares, pasé luego a pedir licencia al S. Bustamente, para hir a renunciar el mio, me lo negó, mas como yo estava revuelto, a las ocho de la noche cuando hiva a partir para guadalajara, se agolparon en mi casa los ofics.⁸⁸ y Soldados de mi Regimiento, con el Capitan D. José R. Andrade, a la cavesa, me recogieron los Caballos y [me] obli-

⁸³ Violencia.

⁸⁴ Brigadier.

⁸⁵ Comandante.

⁸⁶ ¿Jalos?: comúnmente se le llama así a Jalostitlán o Jalostotitlán en la región de Los Altos de Jalisco.

⁸⁷ Compañías.

⁸⁸ Oficiales.

garon a darles mi palabra de desistir de aquella idea violenta.

El Capitan Lamegos del 11º de Infanteria, vió el hecho de mis Subordinados, y aunque era inocente por el cariño unicamente a mi persona, se le presentó nuevo motivo para calumniar me, aparentando malisiosamente el celo patriotico corrio a decir al S. Bustamante, que yo reunia la Tropa para proclamar un Borbon para Emperador de Mejico. el general despreció con burla su falsa denuncia asegurandole podia estar seguro de mi fidelidad, y como en la madrugada siguiente tube aviso de la infamia de Lamegos volví a ber al S. Bustamante insistiendo en hirme, y para tranquilisarme hizo una elocucion delante de la tropa formada, elogiando las demostraciones de gratitud que me havian demostrado mis Subordinados que deajo en ridiculo la mala intencion de mi enemigo y satisfecho mi amor propio.

Llegó la deseada acta constitutiva, la juramos, regresamos a Guadalajara y nos pusimos de paz con la autoridades de Mejico.

El Supº Poder Ejecutivo nombró Come. genl. del Estado al S. Bustamante; en seguida este Gefe y su compañero Quintanar fueron acusados del mismo estado [afirmandose] que tenian un plan secreto para traer al Sor Iturvide: volvió a benir el genl. Bravo contra nosotros, con amplias facultades para esterminarnos: la aproximacion del ejercito de operacion alarmó [a] las autoridades de Jalisco, el pueblo se conmovio, se me hizo salir con mi Regto. al campo del Rosario: las proclamas de mis compañeros para deprimir las tropas contrarias, y alentar a las nuestras para empeñarlas a la lid hacian sudar las prensas de continuo, hasta y o tuve la siguiente

Alocucion

Compañeros es un deber de mi obligacion recordaros el juramento que hemos hecho al frente de esta Bandera Insignia de la Nacion: esta necesita de nuestros esfuerzos en los presentes acontecimientos: me vanaglorio de ser nuestro Gefe y por⁸⁹ lo mismo hos aseguro que mi baston no hos trazará otro camino que el de la justa libertad; pero si llega el caso de romperse el fuego entre herms.⁹⁰ de la propia nacion, no olvideis el valor y la disciplina y si logramos la victoria seais generosos con los rendidos = Andres Terrés.

Este discurso lo hice con la Bandera en la mano, al frente de mi Regimiento formado en batalla en el Corral de los Cristianos de donde partí para el campo del Rosario el 28 de mayo de 1824.

Un dia que yo estava mandando la Division por haber hido el S. Bustamante a Guadalajara, llegó a mis manos sin saver como, un oficio del S. Bravo, previendome [que] desertase de las filas de los SS. Gens. Quintanar y Bustamante

⁸⁹ Por.

⁹⁰ Hermanos.

diciendome que heran traidores a la Nacion que por lo mismo me le uniese a él amenasandome si no obedecia su orn.⁹¹ manifeste el oficio al S. Bustamante al restituirle el mando que me havia confiado.

Al amanecer del 1º de Junio estando con mi vanguardia sobre las armas en la Hacienda del [¿Dean?], esperando la buelta de la descuierta, el Come.⁹² de esta me dio parte que el enemigo venia formado en cuatro columnas paralelas por el llano del cuatro: al momento di al S. Bustamante aviso de la novedad, y me envio orden de que me replegase a su cuartel generai del Rosario, lo hise por el llano que nos separava al son de la Juana Mar^a.

El S. Bustamante al recibirme me indicó el lugar que debia ocupar en la linea de batalla.

El S. Bravo envio [a] su Gefe de Estado M^{or}.⁹³ D. José J. de Herrera con proposiciones de paz, para evitar efusion de sangre.

A la mañana siguiente el S. Bustamante me enseñó los articulos que se hivan a proponer al S. Bravo, y los llevaron los Coroneles D. Juan Andrade y D. Celso Iruela, así que volvieron los dos Coroneles con los articulos aprovados con algunas innovaciones, el S. Bustamante me los entregó

Acomodamiento

1º.....Los que subscriven como autorisados por el He.⁹⁴ Congreso del Estado a nombre del Gobierno, y de la Division del Ejercito que subsistia en el protestan solemneme[n]te que no quieren otro sistema de gobierno que el representativo popular federal, por el cual se pronuncia la nacion y sostendran a toda costa, así a los Representantes de dicha asamblea como a los de la federal de la nacion.

2º.....Que en tal virtud y respecto a estar ya legitimamente fijadas las vazes de este sistema, ofrecen cumplir y obedecer la acta constitutiva y demas leyes generales que en virtud de ella digitare y haya digitado el Congreso.

3º.....Que no se obligará a la nacion a obedecer un poder ejecutivo contrario a la ley fundamental provisoria de la nacion, cual seria la de dictadura en que ni aun a pensado el congreso general.

4º.....Ni al pueblo de Jalisco ni a sus dignos Reprs.⁹⁵ ni a las Tropas que lo guarnecian se les hara[n] cargos por la actitud que tomaron creyendo que se tratava de una violenta agrecion o del estableimto⁹⁶ de la Dictadura.

5º.....Que supuesto la garantia para los militares de que abla el articulo anterior se

91 Orden.

92 Comandante.

93 Estado Mayor.

94 Honorable.

95 Representantes.

96 Establecimiento.

establecerá una union intima entre unas fuerzas qe son de la naci⁹⁷.
 6^a....Que los Cuerpos que se defendieron por la def⁹⁸ de Jalisco, no sean mansi-
 llados en ning^a epoca en su opinion, ni perjudicados sus Individuos en los asen-
 sos que les toquen, sino que al contrario, se les tratará con la consideracion a que
 se han hecho acreedores por sus sentimientos patrioticos y amor a la libertad,
 aserca de cuyos objetos han dado constantemente relevantes pruebas, y no de-
 biendo servir de causa las ultimas ocurrens⁹⁹ para su disolucion. Cuartel gene-
 ral de Higarilla, 11 de Junio de 1824. = Nicolas Bravo.

Mi Regimiento formo en Cuadro, le lehi esta capitulacion a presencia del
 Genl. Bustamante y [como] aposentador del S. Bravo [el] Coronel D. Gabriel
 España; mis Subordinados respondieron en alta voz [:] se nos quiere engañar; No
capitulamos, moriremos con honor en el campo de batalla, que pasen por enci-
ma de nosotros si quieren entrar a nuestra patria.

Es inesplicable el goso que yo tenia al berme a la cava de un Regimt^o tan va-
 liente que yo mismo havia formado, cuyos indivs¹⁰⁰ queria como hijos. el
 Coronel España en lugar de pasar a delante a desempeñar su comision, corrió a
 participar al S. Bravo, lo que acavava de presenciar, el S. Bustamante me abraso de
 lo mas enternecido diciendome yo ya me he puesto a disposicion del S. Bravo,
 los esfuerzos de esta tropa me parten el corason, yo le repetia aproveche Vd este
 entusiasmo para sostenerse y triunfaremos.

Estavamos en este acto cuando el ejercito contrario rompio la marcha para ocu-
 par la ciudad; así que lo adverti me destaqué con mi regimiento a oponerme, y el
 S. Bustamante me aprovó aquella temeridad disponiendose el a mober toda la
 Caballeria, para hechar el resto que tal vez huviera dado un resultado felis; pero al
 llegar sobre la calzada, adverti que los Civicos havian avandonado Temascal-
 tzingo, puesto en que havia fundado mi apoyo, y al mismo tiempo me alcansó el
 Ayudante Dn. Joaquin S. Hidalgo con la orden del Presidente del Congreso D.
 Presiliano¹⁰¹ Sanchez, y del Governador D. Luis Quintana; para que me retirase
 inmediatamente al Cuartel que tenia en la Ciudad.

Ninguna autoridad me apoyava ya, los esfuerzos de mis Subordinados hivan a
 ser tan infructuosos como temerarios; obedeci la orden internandome a la
 Ciudad, seguido del 1er Batallon contrario que se me pegó a la retagardia para no
 dejarme respirar. Los demas cuerpos siguieron la columna y nos acuartelamos

97 Nación.

98 Defensa.

99 Ocurrencias.

100 Individuos.

101 Prisciliano.

de paz: Esta fué interrumpida desde el día siguiente, por el 1º de Infantería y el 11º de Caballería, que los Soldados (alagados por sus Gefes Maulia y Sesma) hivan en grupos armados con sable o bayoneta buscando [a] los indefensos de mi Regim^{to}, que les prohibí sacasen sus armas y los asesinaban impunemente por las calles: los paisanos tomaron parte en favor de los activos.

Los demás cuerpos de Division de Bravo no siguieron la depravada conducta de los dos primeros y me queje al S. Bravo de su proceder contrario a lo estipulado en el artº 5º de su acomodamiento, que por mi parte gardé esactamente; y el alivio que allí fueron insultos y valdones del Gefe del Eº M^{to} 102 D. Jose J. de Aterra, esponiendome bastante su injusticia.

En la noche del 16 al 17 de Junio (vispera de Corpus) el S. Herrera, con la investidura de su empleo a la cavesa de quinientos hombres arrestó a treinta granaderos de mi Regim^{to} que con el Subteniente D. Manuel Medrano, estaban de guardia en el Palacio. suvió a los corredores, y la Sentinela de la puerta de la avitacion de los generales Quintanar y Bustamante, preparó su arma, y marcó el alto a la Columna. El S. Herr^a. 103 le previno cediera el puesto [o] seria muerto en el acto, el Sentinela respondió que sole 104 su cabo podia darle tal orden, y se mantuvo con su arma preparada, sin permitir que la columna diese un paso adelante, dando tiempo para que los generales se pusieran a salvo, y hasta que Herrera mando volver [a] armar a su cabo, y que este biniese a retirarlo del puente se mantuvo firme.

Removido el obstaculo del Sentinela, penetró con los Soldados hasta a la recamara de la Señora D^a Luisa Garay de Quintanar: este general les salió al encuentro, le intimaron arresto, calandole las bayonetas en el pecho, exigieron dijiera donde estava Bustamante, que se presentó en el acto: les intimaron que en el momento havian de marchar presos. La eroina esposa del primero sin embargo de estar bastante enferma no quiso avandonar [a] su marido y unio su suerte a la suya y aquella delicada Señora bajó la escalera del Palacio sostenida de los dos generales prisioneros y los tres se metieron en el coche, partiendo luego para Colima escoltados por el Coronel Brisuela, que por todo el camino los oprimio cuanto pudo.

La Sentinela de una esquina del Palacio que no pudieron prender; corrio a darme aviso de la novedad: fui al Cuartel, puse [a] la tropa sobre las armas, con algunos oficiales pasé solo a Palacio para informarme de lo acaecido, pero en cuanto me presenté a la puerta fui arrestado por dos oficiales del 11º de Caballería, y en la madrugada puesto en libertad por una orden verval del S.

102 Estado Mayor.

103 Herrera.

104 Solamente.

Ramires Sesma luego pasó al Cuartel a desvaratar los preparativos de defenza, y ordenar dos Compañias para la procesion.

Desde este dia crecio la insolencia de la Soldadesca de Maulia y Ramires Sesma contra mis Suvordinados.

En seguida fué recibiendo odenes de hir poniendo en reseso las Compañias unas despues de otras y de entregar las armas al Parque de artilleria. Cuando y a no me quedavan mas que las de preferencia que reservé para el ultimo caso, un motin de Soldados del 1º y 11º atacaron la guardia de la Plasa de Vanegas, compuesta del Cabo Marcos Garnica y cuatro Soldados de mi Regtº que con las armas en la mano se hicieron respetar sosteniendo el puesto: en seguida pasaron a mi Cuartel; el oficial de gardia D. Dioncio Lopez, serró la puerta sin contestar [a] los insultos y pedradas que dirigieron a las ventanas; hiva yo al Cuartel con el Ayudante de plasa Peres, ambos fuimos atropellados y obligados a retirarnos a la casa del Comte. genl. del estado D. Frcº Moctesuma, el cual me obligó le espusiera por escrito, lo que acavava de pasarnos, marchando el en persona a retirar el motin.

A las dos de la tarde del dia siguiente el Aye.¹⁰⁵ Calvillo, me entrego un oficio del S. Herrera fechado a las doce, previniendome que en el termino de dos oras debia estar mi tropa en reseso y dado parte de haber entregado sus armas al parque, y como la orden me fué entregada al espirar el corto plaso que se me dava para una operacion que necesitava todo el dia, y como tenia [a] toda mi tropa empleada en el servicio de la plasa, cuya plana mayor no dio orden de que se me relevase, pase luego a hacerlo presente al S. Herrera, este Gefe en lugar de convencerse por las razones dichas de que no pude dar cumplimiento a la orden en la ora prevenida me lleno de insultos demasiado ofensivos y como no llevava mi espada señida, hise ademan de acometerlo a bofetadas, pero como tenia su guardia presente me retiré a mi casa y al llegar a la puerta me alcansó el Ayudante Calvillo, con orden de arrestarme, pero me dijo [que] me pusiera en salvo, y que diria que no me havia allado. Yo que conoci que se me queria hacer criminal sin serlo para arruinarme, le contesté que no tenia nada que temer que fuese a dar parte que quedava arrestado en mi casa bajo mi palabra. Volvió luego a prevenirme que estuviese dispuesto para marchar preso para Valladolid a disposicion del S. Herrera: le dije manifestase a su gefe de mi parte, que a quien entregava la caja del fondo que tenia en mi casa bajo mi responsabilidad. Se rebocó la orden, marchó Herrera, y yo quede arrestado en mi casa por disposicion suya sin conocimiento del general en gefe, ó al menos se hizo de las nuevas cuando reclamé, pero se formo una Junta de guerra para tratar de mi sin hacerme cargos, sin ohirme, sin darme defensor y sin Jueces por que todos heran

¹⁰⁵ Ayudante.

acusads.¹⁰⁶ D. Pedro Otero, D. Pablo M. Maulia y D. José Travesi pidieron [la] pena capital [en] contra de mi.

El general D. Pedro Celestino Negrete, que bió que solo tenia acusadores se constituyo [en] mi Defensor y me salvó, y a consecuencia de lo acordado en la Junta el S. Bravo me dió orden de pasar a mejico a ponerme a disposicion del E. S. Gefe del estado mayor general, pregunte que debia hacer con el dinero de la Caja que eran alcances de la tropa que no se les havian dado por la violencia con que havian sido despedidos del Serv^o, me mando entregar el dinero a la Tesoreria, recogí el recibo de los Ministros que lleve con los papeles, y fué necesario pedir por dos veces al gefe de estado mayor general que se me recibiesen las cuentas. hise imprimir mi corte de caja en el Iris de Jalisco¹⁰⁷ de 8 de Julio de 1824, para patentisar el derecho que tenian los Individuos a sus alcances que jamas se les pagaron.

Los Gefes que pidieron la pena capital para mi ya no existen, Dios los haya perd^o¹⁰⁸, Otero, autor de la proclamacion del desgraciado Iturvide aunque hizo dar la cara a Pio Marcha, murio varvaramente en los Pozos de los Carmelos en Julio de 1832, Maulia [murió] desesperado en el Sur en 1831, y Travesi en España con la mayor miseria.

Para poder emprender mi marcha de Guadalajara: mi Ayudante D. Nicolas Mendoza, me regalo su caballo, y D. Joaquin Castañeda me regaló un macho para el equipaje: parti impelido de la obediencia militar dejando a mi familia avandonada a su suerte.

Los oficiales de mi Regt^o me acompañaron hasta el Puente grande, en donde el S. Bravo presencio la tierna despedida de los que ya no heran mis subditos: el Cabo Marcos Carnica, me siguió para servirme hasta ber el resultado de mi suerte.

Al llegar a Zapotlanejo el Cura D. Fr^o. Inguanzo, me llevó a su casa, y se negó a dar alojamiento al genl. Bravo, me dió un mosó para que me acompañase hasta Mejico en donde llegué el 27 de Julio al celebra[r]se la infausta noticia de la decapitac^o¹⁰⁹ del Sor Iturvide, por hombres que se le havian posternado.

En la noche me presente al Marqs.¹¹⁰ de Vivanco, Gefe del estado mayor general: me recibio muy bien, y me citó para el dia siguiente en la oficina de Palacio, que ya no me puso tan buen semblante como el dia antes porque habia

106 Acusadores.

107 Diario.

108 Perdonado.

109 Decapitación. Iturbide murió ante un pelotón de fusilamiento.

110 Marques.

estado con el S. Bravo y me dijo tenia ordenes de consultarme para el retiro a consecuencia de obras en el Ministerio¹¹¹ el sige.¹¹²

Oficio

E.S.¹¹³ = Para comensar el restablecimiento del orden y la observancia de las leyes en este Estado que el Sup^o Poder Ejecut^o se sirvió cofiarme: he dispuesto que marchen a la mayor brevedad a esa capital el Tene.¹¹⁴ Coronel D. Andres Terrés, que mandava el Batallon provincial, y el Teniente con grado de Capitan agregado al de linea n^o lo que queda de guarnicion en esta Ciudad D. Nicolas Ensiso== La conducta del primero en las disenciones politicas subsitadas en ella, presindiendo de su comportam^o al verificarse mi aproximacion ha sido la peor, y todos los buenos miran con disgusto a un hombre que por muchos motivos debio desidirse por la causa del orden y de la justicia; y el segundo segun informes de mi Coronel es perjudicialisimo al Servicio de la nacion: en tal caso entiendo que el Gobierno Supremo proveyendo a cuanto conduce a mejorarlo debe inmediatamente a consederseles su retiro= Dios y libertad. Guadalajara 29 de Junio de 1824 = Nicolas Bravo = E.S. Ministro de la guerra.

A los pocos dias recibí la patente de retiro con sueldo de Capitan; mi conducta acrisolada en mi dilatada carrera de las armas, de nada me sirvió, ni la accion de reunir entre los oficiales del Cuerpo mil pesos que remití al General D. Guadalupe Victoria para los heridos de Veracruz, por el Bombo¹¹⁵ del Castillo de [San Juan de] Ulua en Diciembre de 1823y haber entregado sinco mil pesos a la Tesoreria de Guadalajara el 7 de Julio de 1824, de los alcances de la tropa de mi concluido Regimiento.

111 Ministerio de la Guerra.

112 Sigulente.

113 Excelentísimo Señor.

114 Teniente.

115 Bombardeo.

 Sexta Epoca

Parece que al verme separado del ejercito, dueño de mi absoluta libertad, debia revosar mi corason de alegría; todo lo contrario me sucedió, porque mi corason se poseyó de una tristesa sin consuelo, por el sonrojo que me causó haber sido retirado sin pedirlo, hise benir a mi familia, sali a recibirla a Queretaro, volvi con ella y llegue a Cuautilan el 9 de Octubre de 1824.

Las gentes de Jalisco se portaron finas con mi familia y antes que saliese de Guadalajara, el Illm^o. Sor Obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cavañas, y D. Juan Manuel Caballero enviaron a mi mujer docientos p.¹¹⁶ cada uno, y un oficial y dos soldados de mi disuelto Regimiento acompañaron [a] la familia todo el camino.

Tenia necesidad de ausiliar mi poco sueldo para subvenir a los gastos de mi casa: emprendi la carrera del comercio, empesé con cuatro barriles de aguardiente¹¹⁷ que compré a D. Pedro Rosello a 80 ps. cada uno, tomé un arriero con cuatro mulas alquiladas que de flacas no podian con los aparejos, se cansaron en cuanto tuvieron un barril sobre el espinaso, al hechar a andar de la plasuela del Colegio de las Niñas de Mejico, se metian en las casas, tiendas y accesorias causando mil alvoroos: el arriero y yo las volviamos a la calle: mientras sacavamos una las demas se metian en otra parte, llegó al colmo mi desesperacion, y cuando ya hiva a correr de berguenza para avandonar mulas y barriles, se me presentó un Cabo con dos Dragones del 13^o Regt^o. diciendome valgame Dios Sor V. en este oficio, deme las mulas que mis Soldados las arriaran hasta la garita que vamos de guardia. Vi el cielo avierto con tal ausilio, me adelanté a Peralvillo para esperar mi ancheta que recibí ilesa de toda desgracia, seguí mi camino y apenas pude llegar a Tlalnepantla, y al dia siguiente a Cuautilan en mi casa en donde cambie la Recua. con indecible trabajo llegué a S. Juan del Rio: aqui supe que el aguardiente estava mas varato en Queret^o.¹¹⁸ de lo que me havia costado en Mejico, me desconsolo en extremo la noticia: D. Jose Alcantara me compadeció, tomó los barriles al precio que me costaron y los meti en su casa al lado de la Aduana, a la una del dia sin que los guardias los vieran, por haber ido a comer: pase a Queretaro con el poco dinero que salve [¿del robo?] que me hizo mi Criado, compre fresadas,¹¹⁹ [cuando] volvi a casa, las fié en las Hacs.¹²⁰ del Savino y Jaltipa, con unos havonos que tardé un año en realizar el dinero: este fue el exito de mi primera espedicion mercantil.

 116 Pesos.

117 Aguardiente.

118 Querétaro.

119 Vianda compuesta de harina, leche y manteca.

120 Haciendas.

En Enero de 1825: el Coronel D. Jose P. Tepada, vecino de Teposotlan fue nombrado Subprefecto de Cuautitlan, fui su Secretario, y auxiliado del honorario que me dió, pasé a su lado los dos años. En Diciembre del mismo año. Vino el S. Arrillaga con el Italiano Frc^o. Beccelli, ingeniero de la Compañia anglo mejicana a reconocer el camino de S. Cristoval a Cuautitlan, para conducir unas maquinas de vapor; sin pasar por Mejico: me encargaron de componer los malos pasos con sueldo de 12 rs.¹²¹ diarios, sin perder los otros 12 que tenia por el Subprefecto porque a todo podia atender.

Junte indios para la obra: empesé en martes, yo ignorava la costumbre de que se les dava el chiltome para que sus mugeres fueran al tianguis de Cuautitlan; me lo pidieron y como no estava prevenido, no tuve que darles: se amotinaron contra mi con sus palas y azadores, y a no haber tomado el caballo con ligeresa, y tenido de Sobresrante [a] D. Anastacio Romero, oficial retirado de mi Batallon que me ayudó hasta que vino con tropa el alcalde de Tultitlan, huviera perecido a palos como un perro por los Serenos.

En Enero de 1826 D. Felipe Rojas me traspasó una Vinateria y Villar¹²² enfrente de mi casa: no tenia dinero para pagar; inauditas estratajemas me lo proporcionaron, y tube que amalgamarme¹²³ con jugadores y borrachos, dos gremios que nunca é podido sufrir.

En Enero de 1827 D. Juan N. Cumplido, vicegovernador de Jalisco, pasó a tomar el mando del estado por muerte de D. Preciliano Sanchez; al pasar por Cuautitlan me dijo le siguiera a Guadalajara que me destinaria para remunerarme de lo que havia perdido por defender los derechos de su Patria: le segui y cansado de esperar el empleo, me volvi sin el a casa: a mi llegada a Cuautitlan, vendi el Villar; tomé el meson de S. Francisco en arrendamto^o.¹²⁴ y mejoré de negociacion con menos inquietud.

El desatinado plan del Padre Arenas, que le hizo morir fusilado en la calzada de Chapultepec en el mismo año, y se llevo de encuentro al general D. Gregorio Arana, para satisfacer una venganza del ministro de la guerra D. Manl. G. Pedrasa¹²⁵ y satisfacer los deseos del Ministro Poinset de los Estados Unidos del Norte; ensendió una cruel persecucion contra los Españoles, de la que no me escapé, a pesar de mis servicios.

¹²¹ Reales.

¹²² Billar.

¹²³ Juntarme.

¹²⁴ Arrendamiento.

¹²⁵ Manuel Gómez Pedraza, posteriormente Presidente de la República de 1828 a 1833.

En Diciembre de 1827: el Gobernador¹²⁶ D. Lorenzo [de] Zavala, dió orden de recoger las armas a los españ[ole]s. el alcalde D. Joaquin Salas, me pidió la espada, y pr que no se la quise dar, dió un parte exa[s]perado contra mi a Zavala: este atropellando la autoridad del Comte. genl. a quien yo estava sujeto por el fuero militar, mandó se me arrestara en el Cuartel de Civicos: se las quiso llevar a efecto la providencia a este tiempo llegó el Capitan D. Miguel Gonzales Nuñes con un Escuadron del 3er Regimt^o, me acogí a su protexion. Nuñes se empeñó en sostenerme y tran[s]jir con el alcalde, pero su Secretario D. Juan Marin, aprovechando la ocasion de vengarse por que no le havia prestado dinero, sujerio al alcalde se sostuviera: la cuestion se hiva comprometiendo demasiado en epoca tan fatal para los Españoles: Gonzales Nuñes, conocio que mi reuencia de entregar la espada no hera por sentir quedar sin ella, sino por no pasar por la umillacion de entregarla al alcalde, le ocurrió que se la entregase a él, lo efectue en el acto, por ser a otro militar como yo. Nuñes se la dio al alcalde y este quedo ufano del triunfo, y con un pomposo oficio se la remitió al Gobernador: pasé luego a representar al gobierno general, que me la hiso volver por el Coronel D. Juan Andrade que me la ciñó en el Cuartel de los Gallos de Mejico.

En Enero de 1828 el Regidor de Cuautitlan D. Joaquin Madrid, para hacerse del Meson que yo tenia, me levantó la calumnia que yo estava en comunicacion con D. Nicolas Bravo, que se havia pronunciado en Tulancingo contra el Ministro Gomez Pedrasa, me costo trabajo y dinero destruir la impostura y el falso calumniador quedó impune.

El S. Bravo mientras estava en parlamento con su compañero D. Vicente Guerrero, fué amarrado a traicion y conducido a mejico, preso con sus Subordinados pronunciados, y los Ayuntamientos del Valle de Cuautitlan, pidieron la pena capital contra el Sor.Bravo, movidos por la indigna alma del Lic^o. D. José Aguilar de Bustamante, resultando por fin que fue desterrado fuera de la Republica en cuya peregrinacion perdió a su hijo.

El rumor que causó la calumnia del Regidor fué causa que el S. Tornel, Governador del Distrito me espidiese el pasaporte para hacerme salir de la Republica lo que jamas berifiqué.

Cuando por las intrigas del S. Gomes Pedrasa, fue electo Presidente de la Republica, en competencia con el desgraciado D. Vicente Guerrero, que engañado vilmente por el Genoves Picaluga, en el Puerto de Acapulco, cayó en la trampa del pirata que lo vendió a sus enemigos por cincuenta mil pesos, y fue fusilado en Chilapa el 14 de Febrero de 1831 su competidor Gomes Pedrasa supo escapar pie a tierra de Mejico en la tarde del 4 de Diciembre de 1828, acompañado del

¹²⁶ Del Estado de México.

Teniente retirado D. Juan Amador:

El Congreso que se reunió en virtud de la revolución de la acordada decretó la expulsión general de Españoles en 29 de Marzo de 1829: yo no me moví y nadie me lo exigió.

Cuando el Brigadier Español D. Isidro Barradas, procedente de la Havana con los tres Batallones del Regim^o. de la Corona, desembarcó en Cabo-Rojo, en Julio de 1829, yo estaba instruyendo [a] los Civicos de Cuautitlan, a petición de sus Jefes con aprobación del gobierno general, y cuando llegó la noticia de la rendición de la expedición invasora; la Junta de Vecinos, que se convocó para celebrar la Victoria, me nombró para dirigir las funciones de regocijo; para ello construí con trabajads,¹²⁷ que me dieron de las haciendas por su cuenta, un Reducto de campaña con Salsichones,¹²⁸ faginas,¹²⁹ y gaviones,¹³⁰ enseñe a los Civicos a defenderlo y atacarlo, y en los dos primeros días de fiesta se hizo el simulacro, haciendo yo de general Santa Anna, montado en un arrogante caballo de D. Cristoval Candia, vestido con mi uniforme, a presencia de la numerosa gente que vino a presenciar el asalto que se hizo tan a lo vivo, que tuvimos un herido, y muerto el que hizo de Barradas, que fue el Sargento retirado Juan Montes de Oca.

En 1^o de Enero de 1831. traspasé el Meson de Cuautitlan a mi dependiente Miguel Cadena, y pase con mi familia a establecerme en Mejico, y por recomendación del Presidente Anastacio Bustamante, tuve un destino de cuarenta pesos mensuales en la Compañía Inglesa de Minas Anglo-Mejicana, hasta que haviendose trasladado a Guanajuato quede sin destino.

Entonces el Presidente de la Sup^a. Corte de Justicia Dr. Dn. Pedro Veles, me recomendó al Lic^o. D. Atilano Sanchez, notario mayor del Juscgado de Capellanias, hombre de una alma de [¿asavache?], y sus infames acciones me dieron a conocer pronto que havia caído en manos de una asquerosa criatura que lo mejor que tenia hera la figura; pero tuve que aguantarlo hasta [el] primero de Agosto de 1833, [en] que se me proporciono mejor trato en casa [de] D. Miguel de Orta, para formar las cuentas de la testamentaria de la Sra su Madre, Marquesa de Rivaschacho.

En 28 de Octubre de 1833, tome en traspaso una chocolateria, que estava deba-

127 Trabajadores.

128 Haz de gruesas ramas atadas por su centro y extremos, de doble longitud y mismo uso que las fajinas.

129 Haz de ramaje empleada para revestir las obras de tierra propias de la fortificación de campaña y de la guerra de sitio.

130 Cestón de mimbre lleno de tierra que sirve para defender de los tiros del enemigo á los que abren la trinchera.

jo de mi casa n^o 10 de la calle de Leon; el panadero D. Pedro Liop, dió los trescientos pesos que importó, y le entregué una libranza contra el Marques de Llupiá de Barcelona, pero en la noche del 3 al 4 de Julio de 1834, me robaron completamente hasta las vidrieras de las alacenas.

En 30 de Enero de 1834, el [Vice]Presidente D. Valentin G[omez] Farias, me hizo conducir preso sin comunicacion a un calavoso de la Inquisicion: encerrado sin ver lus por ningun lado, sufriendo una fetides insoportable, me atacó un fuerte dolor colico, sin conseguir auxilio de persona alguna, pues por mas gritos que di pidiendolo en fuerza de la agudesa del dolor: las dobles puertas que me encerravan, no se abrian, ni ohi mas voz que la del carcelero, que por la mañana me introdujo el desayuno y volvia a salir sin ablar palabra; pero me arrojé a la puerta pidiendo un Pe.¹³¹ para confesarme: despues de mil preambulos me traheron el P¹³². D. Antonio Colosia; mi esposa vio al Ministro de la guerra D. Miguel barragan, y arrancó al S. Farias la orden de mi libertad el 2 de Febrero del mismo.

En este mismo dia saque del correo, una carta de D. José Macaya fecha[da] en Barcelona el 14 de Agosto del año anterior; dandome la triste noticia de que ya no existia mas pariente mio que el primo Gabriel [¿Marty?] y Terrés, Fabricante de Ules en la Callé de Escudillés.

En 13 de Octubre de 1834, D. Andres Mendivil, mayordomo del Convento de Monjas de Jesus Maria, me dió la comision de Sobrestante de las obras de sus casas: principié con la compostura de una celda, así que las Religiosas supieron mis circunstancias por noticia de algunas que me conocieron, todas me vieron con lastima y cariño. Cada ves que el mayordomo hiva al convento le hacian elogios de mi, por el respeto que les tenia y servicios que les hacia, esto no le gustava, y procuró desviarme todo lo que pudo de frecuentarlas, hasta que sin saber por que me dió la orden de que no volviese a las obras: las monjas se incomodaron de su providencia, le reclamaron y se sostuvo en lo mandado, por ser de sus atribuciones, y por recomendacion de las mismas Religiosas pase al mismo oficio en S. Lorenzo

Hablando un dia con el Presidente D. Miguel Barragan sobre la fatalidad de mi estrella a presencia¹³³ del S. Tornel, me dijo le presentara una instancia, que pasó a la Junta consultiva de guerra, y vista con sus antecedentes dió el siguiente:

Informe

E.S.=La Jt^a. consult^a. de guerra, en Secn. de ayer, acordó qe. el Gefe qe.

¹³¹ Padre.

¹³² Padre.

¹³³ A causa.

repres^a. está comprend^a. en la Ley de amnist^a. de 2 de Mayo antr.¹³⁴ y por consi-
ge.¹³⁵ acreedor en virtud de sus Servs. y conocims. milits. a que se le revalide el
Desp^a.¹³⁶ de T.C.¹³⁷ puesto que el Sup^a. Gov^a.¹³⁸ esta autoriz^a. por la le Ley de 8
de Abril de 1823, p^a. revalidar los actos del S. Iturvide = Mejico 7 de Noviembre
de 1835. = Melchor Alvarez.

134 Anterior.

135 Consiguiente.

136 Despacho.

137 Teniente Coronel.

138 Supremo Gobierno.

 Septima Epoca

A la una de la mañana del día 1º. de Marso de 1836 falleció el S. D. Miguel Barragan, la muerte de este Presidente fué sentida por todas las clases del Estado, lo acreditó el esmerado entierro que se le hizo.

Entró a la presidencia el E.S. D. Justo Corro, y el día 2 firmó mi despacho de Tene. Coronel en revalidacion del que me dio el S. Iturvide en 9 de Diciembre de 1822.

Yo estava de Gefe de instruccion del Batallon de remplazos desde [el] 11 de Enero de 1836, y en Octubre del mismo año fué refundido en el de seguridad publica, y marchó a la segunda espedicion de Tejas con el Genl. D.N[icolas]. Bravo.

Yo pase agregado al Batallon de Toluca, a pedimento de su Coronel D. Francisco Duque, ocupandome en la cobranza de las casas de la archicofradia del Santisimo por comision del mayordomo D. Rafael Cervantes con el honorario de 30 ps. mens[u]ales desde [el] 8 de Febrero del mismo año.

En 25 de Diciembre del mismo año Zurutusa me comisiono de Director de la Linea Unida de Diligencias con Sincuenta ps. mens[u]ales de Sueldo, deje los 30 de Cervantes por los cincuenta de Zurutusa cuyo destino desempeñe hasta [el] 19 de Julio de 1837, que tuve orden para hir a continuar mis servicios a jalisco y por otra orden de [l] 1º de Noviembre del mismo año para agregado a la Brigada de artilleria ligera, para gefe de instruccion.

En 4 de Marso de 1838 se publicaron por Bando de 28 de Febrero anterior los tratados de reconocimiento de la independenciam por la Corte de Madrid, cuyo impreso original esta incluso al principio de este libro.

En 22 de Agosto de 1838, fui nombrado Comandante.¹³⁹ de la Ciudadela de Mejico, y al amanecer del [¿7?] de Setiembre me fué consignado preso incomunicado D. Valentin G. Farias: a las cuatro de la tarde tuve aviso que estava malo, pase a preguntarle que medico queria que se le llamara, pidio a D. Pedro Villa, lo dije de oficio al S. Comandante. generl. y mientras esperé la respuesta, le asisti yo mismo con los remedios que dictó, y habiendose aposentado a mi Pavellon la Sra de Farias y su hija despues de estar medicinado y tranquilo, pidiendome se los dejase ber, para asistirlo; a pesar de hallarme con espresa orden de no dejarle ablar con nadie, franquee la entrada a las dos Señoras manteniendome presente mientras duró su permanencia hasta las dies de la noche, que les indique se retirasen, por estarme esponiendome por complacerlas, y se retiraron muy agradecidas por la finesa ofreciendome que al dia siguiente recavarian una orden del S.

 139 Comandante.

Ministro, para poder entrar sin comprometerme, y lo verifiqué.¹⁴⁰ al estar me despidiendo de las dos señoras llegó una ordenanza con la contestación¹⁴¹ de Comte. genl.¹⁴² permitiendo la entrada del medico que pedía el preso permaneciendo yo presente durante la visita, y con esto se fueron mas agradecidas.

El calavoso en que los artilleros habían encerrado el preso, hera chico, obscuro sin ventilación y ediondo por estar pegado a las letrinas de la Tropa, cosa que yo no había visto antes por que no presencie su encierro; pero en la mañana siguiente, contra la voluntad de los oficiales que por venganza se habían propuesto mortificarle, lo hice mudar cargado por cuatro Soldados metido en su cama y lo coloque en una piesa clara, aseada y espaciosa para que estuviese con desahogo de lo que me dió las gracias.¹⁴³

Al dia siguiente me atacó una calentura que me puso en cama, con este motivo pedi el relevo de la Comandancia y se me concedió a los quince dias.

En 21 de febrero de 1839, el Sup^o. Gov^o. me nombró mor. genl.¹⁴⁴ de la Brigada de Arista, para hir sobre los pronos.¹⁴⁵ de Tampico, con los Regims. 1^o. Activo de Mejico, Tlascalá, S. Luis y seis cañones con Iguala de Caballeria y un Escuadron de Dolores. Todo el Dept^o. de Tamaulipas estava insurreccionado y fue necesario volverlo al orden.

Sali de Altamira el 16 de Mayo con cien Infantes del Batallon de queretaro embarcados en piraguas a reconocer las margenes del Rio Tamesi y su isla, en la que situe un destacamento en la casa que está en frente de la Cruz de los Rios y el 18 regresé.

A las cinco de la tarde del 23 del mismo salimos por el camino de Tampico: asi que obscureció nos internamos por un bosque, abriendonos paso con instrumentos.¹⁴⁶ de gastadores: con indecible trabajo conducimos la artilleria a braso toda la noche: nos amaneció cerca de la margen izquierda del Rio Panuco sin haber salido del bosque, lo que nos obligó a mantenernos ocultos entre el ramaje todo el 24, sin tener una gota de agua en aquel clima abrasador: los Soldados ostigados por la set, abrieron positos, cuya agua vevimos mezclada con arena, y los tambores en sus investigaciones descubrieron un bosque de chicos zapotes que fue nuestra comida.

140 Verificaron.

141 Contestación.

142 Comandante General.

143 Gracias.

144 Mayor General.

145 Pronunciados.

146 Instrumentos.

A las doce del día una Fragata de S.M.B.¹⁴⁷ que estava fondeada fuera de la barra, hizo una salva, para celebrar los dias de su Reyna Victoria, cuyo estrepito nos alarmó por que creimos atacada una avansada de cien hombres que teniamos situados pecho a tierra sobre la playa en donde acabava el bosque; pero como dicha tropa estava biendo la Fragata tuvimos luego aviso, y depusimos nuestra alarma.

A las dos de la mañana del 29 continuamos nuestra embestida: a las tres estavamos posesionados del fuerte de la barra que allamos avandonado, colocamos a la orilla del Rio, dos cañones de a 8 y un obus de a 7 a distancia de 60 varas de donde estava fondeada la Goleta Independencia, y en los largos intervalos que dejaron las piezas de una a otra se colocaron en dos trosos los cien infantes.

Al dar el Barco la campanada de las cuatro rompimos el fuego de cañon y fusil con actividad sobre la Goleta, y aunque esta nos contesto con ambas armas tuvieron que callar sus fuegos por la superioridad y acierto de los nuestros y estar su Comte.¹⁴⁸ el Frances Juan Fricon, herido de un grano de metralla en el codo de un brazo, que fue necesario emputarle¹⁴⁹ luego que ocupamos la goleta conducidos por las lanchas que hisimos venir de los barcos mercantes que estavan fondeados en la boca del Rio, y despachamos los heridos a tierra.

Estando haciendo el inventario de lo que estava a bordo, se presentaron tres lanchas cañoneras enemigas bajando de Tampico; rompieron el fuego sobre la Goleta para hecharla a pique, y ayudados de los cañones y obus[es] que estavan en tierra rechasamos con gloria su ataque. Concluido el combate bino una lancha del Bergantin frances el Grifon que estava fondeado fuera de la barra, con un oficial y el cirujano, que su Comandte. nos enviara para ayudar a curar los heridos, [a] los cuales recibí con urvanidad, y nos sirvieron bien porque no teniamos mas cirujano que el principiante Ferrer; así bamos siempre a la guerra.

Al otro día pasé a dar las gracias al Comandante del Bergantin Frances de la atencion que havia usado con nosotros enviandonos [a] su Cirujano: me recibió con mucha finura, [me] hizo ver [a] toda la tripulacion colocada en sus puestos en las piezas de las baterias de babory estribo; y almorse con el y sus oficiales hechandonos mutuamente algunos brindis, y en la tarde regrese a nuestro campo en la lancha francesa.

Las lanchas enemigas repitieron sus ataques con denuedo en los dias 26 y 29, pero siempre fueron rechazados victoriosamente, y en la noche del 2 al 3 de

¹⁴⁷ Su Majestad Británica.

¹⁴⁸ Comandante.

¹⁴⁹ Amputarle.

Junio se nos pasaron con el Tene. Corl. Berverena que las mandava y con anticipacion se puso de acuerdo con nosotros, por conducto del Patron Mahones Leandro Trujol, practico de la barra y conocido por el tio Mata en toda aquella costa.

En la madrugada del 3 el Consul Ingles Mr. Crouffer se presentó al general Arista, como mediador para arreglar una capitulacion con los sitiados, en la casa de D^a. Cicilia, que nos proporciono apoderarnos de las fortificaciones de tampico a las doce del dia Sinco despuesde haberse retirado los pronunciados Pueblo biejoy Tampico el alto dejandonos 34 Caños¹⁵⁰ de batiir, todo el parque y un crecido numero de sables y fusiles recién enviados de los Estados Unidos del Norte. En 13 de Julio parti para Mejico y a mi llegada recibí el Despacho de Coronel del 3er. Regt^o. de Inf^o.

A las doce del día 14 de Enero de 1840, sali de Mejico con un Piquete de mi Regimiento y llegué a Guadalajara a las cinco de la mañana del 3 de Febrero: tomé el mando de las armas, de toda la guarnicion.

A las doce del Domingo 16 del mismo, el ayuntamt^o. de la Ciudad me entregó la Bandera [¿estirgd^o.?] Batallon activo de la misma que tenia en Deposito desde [el] 29 de Junio de 1824. Al presentarme con mis oficiales y la 1^a. Compañia de granaderos de mi Regmt^o. a las casas consistoriales salió una Comision a recibirme y colocarme a la Izquierda del Preside.¹⁵¹ del Ayuntamiento quien al entregarme la Band^a.¹⁵² me hizo un discurso analogo a las circunstancias que havian concurrido para dejarla depositada y contestado por mi entregue la Bandera al Subtene.¹⁵³ D. J.M. Bustamante y fué conducida al Cuartel del 3^o. con la formalidad que demarca la ordenanza, y despues, conducida ocultamente en mi casa en donde la conservo como un blason que poder legar a mis hijos con permiso del Presidente D. Anastacio Bustamante, nombrandome Comandte. general interino del Departamt^o. de Jalisco.

El 6 de Diciembre de 1840, recibí un extraordinario del Comte. de la linea del Sur avisandome que el desidente D. Gordiano Gusman, se aproximava a Zapotlan: sali en la misma noche a su encuentro con cien Infantes llegué a Zapotlan antes de amanecer el 9, supe el dia 10 que por Tamasula se dirigia con cuatrocientos hombres a Masamitla, aumente mi fuerza con Sincuenta Dragones y le segui con vioiencia: alcansé su retag^a.¹⁵⁴ en la cuesta del Zapatero, lo acometi y corrio a Cotija, en cuyas inmediacion[es] se encontró a las ocho de la

¹⁵⁰ Cañones.

¹⁵¹ Presidente.

¹⁵² Bandera.

¹⁵³ Subteniente.

¹⁵⁴ Retaguardia.

noche con el Coronel D. Angel Gusman y lo [a]cavó [de] dispersar para siempre, y en Marso de 1841 regrese a Guadalajara, en donde llegué enfermo de tercianas agravandome mas cada día a pesar de la buena y esmerada asistencia que tuve del Teniente D. José Gomes que no se quitava de mi cavesera medicinandome con lo que ordenavan los medicos D. Pedro Fames y D. José Agras.

El 8 de Agosto estando combaleciendo de mi larga enfermedad; el general D. Mariano Paredes, se pronunció con las tropas que havia reunido por un plan que no quise adoptar por lo cual me hizo salir inmediatamente para Mejico, me fui a Sn. Pedro con el Subteniente D. Juan Martines Nuñez, para esperar un coche de retorno en que D. Nicolas del Peral me tomó dos asientos; pero a las seis de la mañana del 12 estando suviendo al carruaje me alcanzó el Capitan D. Doroteo la Fuente con una partida de caballeria, intimandome la orden de darme preso para ser conducido a la Isla de la Laguna de Chapala, le manifeste mi pasaporte de Paredes para hir a Mejico y no me quise dar preso pero suspendi mi marcha hasta que volviese la contestacion de un oficio que puse al S. Paredes y a las sinco de la tarde volvio el Dragon con la orden de mi libertad a la misma ora continúe mi marcha, pero en el llano de S. Martin nos cayó una tempestad tan orrorosa que no dejo andar las mulas y pasamos la noche dentro del coche cayendonos rayos hasta que amanecio y con mil trabajos llegamos al Puente de Colotlan en donde asoleamos el equipaje.

El 19 a una legua antes de llegar a Silao encuentre al Mayor de plasa de Guanajuato D. Ignacio Pretalia, que benia en busca mia para entregarme un pliego del gobierno supremo, que por estraordin^o.¹⁵⁵ le fue dirijido al Coronel D. Pedro Cortasar con la orden del S. Bustamante; nombrandome Comande. general de Jalisco, y me ausiliara para hacerme entregar el mando de Paredes. Esta circunstancia me obligó a detenerme y escribir en Silao al Presidente pidiendole instrucciones y el mismo estraordinario que envíe volvio con la orden de que yo pasara a Mejico a instr[u]ir al Gobierno de las circunstancias de la revolucion.

Llegué a queretaro el 1^o. de Setiembre en la Estancia de las bacas allé al General Juvera en su coche de gala y una escolta que me esperaba con el Teniente de mi Regimiento D. José Herrera y me llevaron a su casa.

A las doce de la noche del 3 al 4, sali para S. Juan del Rio, con el Subteniente D. Juan Martines, por haver savido que el General D. Gabriel Valencia se havia pronunciado en la Ciudadela, [en] contra del Presidente Bustamante que se sostenia con parte de la guarnicion de Mejico y entre ella mi 2^o. Batallon, a cuya cavesa me puse en S. Francisco la tarde del 8, recibiendo una contusion de bala de fusil en el pie derecho al presentarme.

¹⁵⁵ Extraordinario.

En la noche del 2 pasé con ochenta hombres de mi Regimiento a ocupar el Convento de S. Geronimo, y en la noche del 13, el genl. D. José Miñón, me atacó con quinientos hombres y un cañon para desalojarme, pero se retiró sin exito despues de un vivo fuego de ambas partes que duro de las onze a la una.

En la noche del 18 al 19 fui relevado por el general D. Franc^o. Andrade, me reuni al Presidente con mi Tropay salimos al amanecer para Tlalnepantla, y de alli fuimos a situarnos a la Villa de Guadalupe. El 29 regresamos a Mejico, dejando un Destacamento en la casa de ejercicios del Serrito que fortifiqué.

El 3 de Octubre atacamos porel paseo de la Viga la Casa de Jamaica ocupada por el enemigo, fuimos rechazados.

En la noche del 9 al 6 evacuamos la capital: el enemigo salió [a] nuestro alcance, le esperamos en la Villa de Guadalupe, salimos al campo de Aragon a empear el cañoneo, nos volvimos a replegar a la Villa, y en la noche el S. Bustamante recibio un oficio del S. Santa Anna firmado en la Estansuela convidandole a un acomodamiento, para evitar derramamiento de sangre. Se combocó [a] una Junta de Gefes, se procedió al arreglo de las vazes que se debian acordar y las llevaron a la Estansuela los generales D. Valentin Canaliso y D. Benito quiijano, bolvieron en la noche con el convenio y en la tarde del 8 entramos a Mejico, reunidos los dos ejercitos, con el Sor. Santa Anna a la caveza, y el Sor Bustamante marchó para Veracruz a embarcarse para Europa por segunda vez.

El 16 de Octubre recibí un oficio del S. Valencia, p^a. que en el acto entregase mi 2^o. Batn.¹⁵⁶ al Tene. Coronel D. Ventura Zamora; en seguida se me nombró vocal de una Junta de generales y Director de la academia de oficiales del Deposito.

En 29 de Marso de 1842, se me dió el 4^o. Regimt^o. de Infant^a. y en 12 de Abril siguiente, el Sor. Santa Anna, me premió con el grado de general, por haber sido fiel a su antesor Bustamante, y marche a S. Luis a ponerme a la caveza de mi Regimiento.

En 1^o. de Marso de 1843 marche con mi Regimiento para Tacubaya, para hacer la guardia al Presidente D. Antonio Lopes de Santa Anna: esta predileccion me levantó emulos y enemigos que no omitieron diligencia para derrivar-me de la suprema gracia.

A las oraciones del 3 de Mayo recibí una orden del Ministro de la guerra para entregar inmediate¹⁵⁷ el Cuartel de S. Diego al S. general Salas que hiva a ocuparlo con Celaya, [y que] yo marchase con el 4^o. a ocupar el que Celaya dejaba en el Palacio de Mejico, obedeci con esactitud, y a mi ingreso en el nuevo alojamiento se me presentó el genl. D. José quintero Castro con una orden del Gefé

¹⁵⁶ Batallón.

¹⁵⁷ Inmediateamente.

de la plana mayor para que le entregara el mando del Regimiento y pasara a presentarme al Ministro de la guerra, que sin dignarse [a] recibirme me hizo contestar por el Ayudante [con] que me hice anunciar que pasara a presentarme al Comandante general, quien al apersonarmela me dijo tenia orden de arrestarme por allarme acusado de querer asesinar al Presidente: le entregue la espada y seguí [a] los dos ayudantes que me condujeron al Cuartel de Peredo en donde me encerraron sin comunicacion.

A las doce de la noche siguiente, se me presentó a la prision el Coronel D. Agustin Escudero, me hizo dar mi declaracion, cuya inocencia estava ya justificada por los testigos que ya havian declarado y se me puso en libertad concluida la mia, quedando impunes mis falsos acusadores por favor del Ministro y el Sor. Santa Anna me [de]volvió el Regimiento con una satisfacion que se me dio por la orden general del 6, y el oficio que es[ta] en mi poder y habiendo sido mi Regimiento uno de los nombrados para formar el Canton de Jalapa, marché con el [el] 30 de Setiembre de 1843, con seis piezas de artilleria ligera y el parque.

En 20 de Octubre de 1844 sali solo de Jalapa con direccion a Mejico; para llevarme [a] mi familia a insinuacion de S. Santa Anna, que me hizo consebir esperansas de colocarme en un destino pasivo en consideracion a mi edad¹⁵⁸ y a los servicios que havia prestado en mi dilatada carrera; pero en cuanto estuve en Mejico, llegó la noticia del pronunciamt^o.¹⁵⁹ del S. Paredes en Guadalajara, para derrocar al Sor. Santa Anna y contra marche para Jalapa a reunirme al Regimiento que allé en marcha en las inmediaciones de Amosoque, formando Brigada con los batallones del 11^o. contramarche a su cavesa hasta Irapuato que recibimos orden de volver a queretaro a causa del pronunciamiento de Mejico de 6 de Dicieme.¹⁶⁰

En queretaro reunimos un ejercito de 18 Batallones de Infanteria, uno de Zapadores, 26 escuadrones de Caballeria y 32 piezas de artilleria, todo de buena tropay la primera reunion que he visto en la Republica que pudiere llevar con propiedad el titulo.

Salimos de queretaro en los dias 21, 22 y 23 de Diciembre de 1844 con direccion a Mejico, pero en Zumpango tomamos el camino de Puebla, y el dia 1^o.

¹⁵⁸ 60 años.

¹⁵⁹ Pronunciamiento.

¹⁶⁰ En esta ocasion la rebelion de Paredes fue contra Santa Anna, ya Carlos Marfa de Bustamante habia mencionado al "Sr. Crnel. D. Andres Terres como persona recomendable por muchos titulos que nunca ha fallado al gobierno que se negó a unirse al alzamiento del Gral. Paredes contra el gobierno de Bustamante, en Guadalajara, Jalisco en Agosto de 1842 para reformar la Constitucion." Continuación del Cuadro Histórico, vol. VIII, pág. 134. Edición facsimilar del Fondo de Cultura Económica, México 1985.

de Enero de 1844 nos presentamos al frente de sus Baterias, y en la madrugada del 4 las Brigs.¹⁶¹ 1ª. y 2ª. ocupamos los conventos del Carmen y Belen con las demas Iglesias intermedias, a costa de pocos muertos y heridos, y subsesivamente fueron entrando parte de las otras cuatro Brigs. de Infantª.

El general Inclan se hallava fortificado con los poblanos en Catedral, y los mejores edificios de la Plaza, de donde nos hicieron fuego sin cesar; y aunque los pudimos desalojar el S. Santa Anna no nos permitio intentar un asalto victorioso y desisivo.

Al emesar la noche del dies marchamos algunos Cuerpos con el S. Santa Anna por el camino de Perote, y porsu orden la emprends.¹⁶² los demas en la madrugada del once, y en Amosoque el doce nos pusimos los segundos a disposicion del nuevo gobierno de Mejico sin pedir garantia alguna. El 14 empesamos a marchar para Mejico pasando por los suburbios de Puebla: el Sor Santa Anna apresuro su marcha, y desapareció en el Pueblo de las Vigas en la noche del 13 al 14 y en la noche del 19 fue aprendido por unos Indios de Tico, lo conducieron a Jalapa y de alli al Castillo de Perote, en donde fué enjuiciado por el Licº. D. Mariano Domingues y despues espatriado para toda su vida.

En Tescoco recibí orden de hir con mi Regtº. al Pueblo de Tlaltizapan por Dispn.¹⁶³ del S. Bravo y en la Hacienda de S. Antonio, me alcanso el Coronel D. Jose Uruga, con otra del S. Paredes de entregarle el Regimto. y pasara yo a Tacubaya a ser encausado por el Coronel D. Henrique Grimare, y en la madrugada del 19 de Febrero el Mayor de la plasa de Mejico me trajo el pasaporte para que en el acto pasase desterrado a Cuautitlan, en donde me atacó un dolor de costado que me vi sacramentado, y antes de salir del peligro de una recaida me hicieron hir a Puebla a dar una declaracion que no conducia a otra cosa que mortificar a los Gefes que haviamos permanecido fieles a las ordenes del legitimo Presidente.

El 29 de Mayo se dió el decreto de nuestra amnistia, y el 28 del mismo mes el Presidente Herrera me dio el mando del Batn.¹⁶⁴ de Morelia y que marchara con el a la Division del Norte.

¹⁶¹ Brigadas.

¹⁶² Emprendimos.

¹⁶³ Disposición.

¹⁶⁴ Batallón.

En virtud de [la] orden de [1] 9 de Junio de 1845, emprendi la marcha para el Norte con el Ayudante D. José Espinoza y el Subteniente D. Jesus Alvares ambos de mi Batallon.

Al llegar a la hacienda de Villela supe por su administrador que la Division del general Filisola se havia pronunciado en la Hacienda del Peñasco, y benia contramarchando; al momento di orden a los oficiales [para que] hicieran encillar los caballos y parts.¹⁶⁵ para S^a. Maria del Rio; y a la media noche segui con Alvares, dejando [a] Espinosa atras con el equipaje y a las seis de la mañana hallamos formada la Division en la Hac^a. de la Pila, con el objeto de ablarle el S. genl. Paredes, que acavava de llegar de S. Luis: me presente a S.E.¹⁶⁶: le manifesté [que] benia a ponerme a la cavesa de mi Batallon que hera parte de aquella Division, y me contesto que el S. Filisola hera el Gefe de ella, y que solame.¹⁶⁷ benia a reducirla al orden, haciendola ber el delito que estava cometiendo, desovedeciendo a su Gefe que se vió obligado a marchar para Mejico, con su estado mayor; pero que me pusiera a la cavesa de aquella tropa y la hisiera volver a seguir con direccion al Norte, despues que el S. Paredes la huvo exortado al cumplimiento de su deber; llegué al Peñasco, y cuando hiva [a] salir adelante recibi orden del S. Paredes para contramarchar a S. Luis, en donde llegué enfermo el 16 de Agosto.

De todo lo ocurrido di parte al Sup^o. Gov^o. y en 1^o. de Setiembre recibi contestacion de unirnos a la 3^a. Division que era la del S. Paredes, y concluhia la 1^a. que interiname.¹⁶⁸ estava a mi cargo por ausencia del genl. Filisola.

El 14 de Diciembre del mismo año, los Gefes fuimos invitados por el S. Paredes, para firmar un acta de pronunciamiento para destituir del mando al interino Presidente D. J. J. de Herrera; como yo tenia presente por lo que padecia mi salud a causa de las persecuciones que sufrí despues de la caida de Santa Anna por haberle sido fiel, no vasilé en firmar; porque era del unico modo que se me proporcionava hir a Mejico a curarme por lo que en S. Luis no lo podia verificar.

Llegué con mi Brigada a Mejico en sinco de Enero de 1846, agoviado de un dolor nervioso en las costillas del lado izquierdo, resultas que me quedaron del dolor de costado que el año anterior no me dejaron curar.

A las dies de la noche del diez, estando en cama, bino el Coronel Barreiro, mayor de la Division del general Ampudia con la orden de marchar a las seis

¹⁶⁵ Partimos.

¹⁶⁶ Su Excelencia.

¹⁶⁷ Solamente.

¹⁶⁸ Interinamente.

de la mañana del día siguiente con el 4º. Regimiento de Infantería, me sorprendió la orden y obedecí por el honor:

Se me aumentaron las enfermedades, por la continuación de las marchas, y aun creo se me trastornó el juicio por la multitud de pesares que se me agolparon y no podía desechar, por que me llegaban al vivo, de manera que mi situación cada día hera mas critica y digna de lastima, pues me lo conoció el genl. y me consideró en las marchas que hisimos por el Bagio.

En Celaya hicimos un alto, y en estos días el S. Ampudia que tenia intereses particulares para hir a Matamoros, nos hizo firmar una iniciativa, para que el gobierno declarase la guerra a los Estados Unidos, y marchásemos a engrosar el Ejército del Norte. Solo mi T. C.¹⁶⁹ D. Geronimo Calatayud se negó a firmar, y desde aq[ue]l día los oficiales. Sargentos y Soldados manifesrn.¹⁷⁰ publicamente la repugnancia que tenían al camino del Norte; en fin vino la orden como se havia pedido y tomamos la dirección por Brigadas, el genl. Torrejon con la Caballería y yo con la Infantería.

En la Hacienda de la quemada llegaron a estar reunidas las dos Brigadas y el S. Ampudia, con ellas yo me havia atrasado y segun supe tres meses despues, los Sargs. de todos los cuerpos tuvieron una junta nocturna en un corral, y se juraron mutuamente no pasar de S. Luis. En esta Ciudad recibí una carta del Sr. Presidente Paredes, avisandome de que con la misma fecha enviava la orden al S. Ampudia, que por consideracion a mis enfermedades me diese el pasaporte para que regresara yo a curarme a Mejico, y efectivamente el S. Ampudia, para que yo me impusiera de la orden me la envió por su Ayudante Oronós.

El día 11 de Marso, señalado para continuar la marcha de S. Luis, tenia yo cuatro días de cama y por mi enfermedad, el Coronel D. Luis Noriega mandava la Brigada, lo que dio ocasion de levantarse por la Ciudad la falsa noticia de que yo estava preso. Se agarro de esto la tropa de mi Regtº. que fue el primero que salió a formar al frente del Cuartel para emprender la marcha, y como se componia de hijos de S. Luis, sus parientes y paisanos se agolparon sobre ellos gritando, llorando y dandoles aguardiente sin que lo pudieran evitar los oficiales, y como estavan convenidos con los demas cuerpos, empesó la tropa tumultuariamente a cargar las armas y gritar que no marchavan, voz que repetian hasta las mugeres de la muchedumbre, pleve que armada de puñales amenasava a los oficiales si intentavan hacerlos marchar. Mis dos Gefes Subordinados y algunos oficiales llevaron algº¹⁷¹ pedradas de la amotinada pleve.

Corrió el S. Ampudia a donde estava mi Regimiento, tomó la Bandera y esor-

¹⁶⁹ Teniente Coronel.

¹⁷⁰ Manifestaron.

¹⁷¹ Algunas.

tó a la tropa a seguirle pero al llegar a Santiago estava reunido un inmenso Pueblo y se opuso a la fuerza a dejar pasar adelante mi Regimiento: Ampudia hizo varios esfuerzos sin fruto para hacerles pasar delante, estando en esto tuvo aviso que el Regt^o. de Puebla en lugar de salir a formar se havia suvido a las asoteas del Cuartel, y gritava que no hivan: entonces el general me envié un recado, para que aunque fuese en camilla me presentase a mi Regt^o. para volverle al orden; cuando el Ayudante llevo a mi casa ya salia yo con el mismo objeto.

Al presentarme a mi tropa, que por fortuna no se desordeno para mezclarse con la insurreccionada plebe que la rodeava, y conservava su formacion de columna contramarchando asi al Cuartel empeso el pueblo y la tropa a victoriarme y aprovechando esta vella disposicion meti la tropa al Cuartel, deje [a] la plebe en la calle, y la disperse para sus casas, salvando de este modo a la Ciudad de S. Luis de la catastrophe que le amenasava, y temian los que tenian intereses.

En la noche antes de amanecer, llevé mi Brig^a. a la Hacienda de la Pila, y asi que por los oficiales me aseguré, como por mi mismo que la tropa despreocupada ya de la exaltacion que le causó la venida y el clamor de sus parientes envié al S. Ampudia por el Tene. del Lig^o. de Cab^a.¹⁷² D. Ramon Rivas, un oficio que condujo en 45 minutos andando una legua cada nueve minutos; proponiendole aprovechar el momento del arrepentimiento de la Tropa y llevarmela para el Peñasco sin pasar por S. Luis. Todo me lo aprobó el S. Ampudia con ofertas que no me cumplio y tuve el disgusto de ver en el diario del 19 de marzo, que al dar el parte del restablecimiento del orden le ocultó al gobierno el nombre del Gefe a quien se le debia aquel servicio, y en el Boletin de S. Luis n^o. 208 que era eco del S. Ampudia, se me consultava con una falsa calumnia que desmenti sin que nadie me desmintiera en el diario del 17 de Abril y otros periodicos, incluso el semanario de Monterrey, hasta donde conduce la tropa a pesar de mis notorias enfermedades.

En 4 de Agosto de 1846: mi salud seguia quebrantada y vivia pacificamente con mi familia en Tacubaya, pero habiendo amanecido la guarnicion de Mejico pronunciada en la Ciudadela con su Comandante general a la cabeza, general de Brigada D. Mariano Salas teniendo de consocio el Lic^o. D. Valentin Gomez Farias, firmaron un acta proclamando el sistema federal q[u]e demarca la Constitucion de 1824; que el S. D. Ant^o. Lopez de Santana benga a ponerse a la cabeza del gov^o. y que se convoque un congreso para que la Nacion se constituya segun le convenga; y en el ininterin se presenta el S. Santana quedo funcionando de Poder ejecutivo el Genl. de Brigada D. Antonio Salas con el caracter de general en Gefe del Ejercito, el cual me nombro Coronel del 2^o. Regimt^o. de Inf^a. activa de Mejico en 11 del propio mes.

¹⁷² Teniente del Ligeró de Caballería.

En 16 de Agosto llego el S. Santa Anna a Veracruz, y el 14 de Setiembre a Mejico en donde fue recibido por el Pueblo con aclamaciones vivas y repique de campanas.

En 28 de Setiembre el Sor Santa Anna salio de Mejico como General en Cefe del Ejercito del Norte con los Regims. de Inf.^a 1.^o ligero, 11.^o de linea y 2.^o activo de Mejico, que yo empesava a formar y fue mandandolas dos Comps.¹⁷³ empesadas a formar el Comandte. D. José Castro y los Regs. de Caballeria, Husares, Coraceros, 2.^o, 4.^o y 5.^o con los Escuadrones de Casadores de [ilegible] Chinalaliapa.

Sali de Mejico en 22 de Noviembre de 1846 con 200 Infantes escoltando un convoy de artilleria compuesto de cuatro obuses de a 9 ps.¹⁷⁴ y cuarenta carros con efectos de parques ingrese al Cuartel general del Ejercito del Norte en S. Luis; el 8 de Dicieme. se me dio el mando de la 4.^a Brigada, y con ella pase a guarnecer los Reductos de Santiago y Tlascala, que estuvieron a mi cargo hasta [el] 31 de Enero de 1847. que salimos para abrir la campaña de cincuenta dias. Marchando en busca del Enemigo que se allava en el Saltillo, arrostramos con toda clase de penalidades superiores a las fuersas humanas, ambre, sed, calor, frio y este [ultimo] elemento se mostro mas cruel que [en] otros años en las jornadas del Cedral, Animas y Salado dejandonos a algunos soldados [yertos,] cadaveres. Llegamos a la Encarnacion en 18 de Febrero y descansamos el 19 y 20. En la tarde de este dia el Sor. General Santa Anna, acompañado de su Estado mayor; pasó por el frente de la linea de nuestros campamentos para ber nuestro grande ejerito de 20 mil hombres formados en batalla.

Los enemigos desde antes de nuestra salida de S[an]. Luis supieron el movimiento que hivamos a hacer y se situaron en Agua nueva, ocho leguas avanzados del Saltillo en la envocadura del Puerto del Carnero por donde debiamos hir a salir; punto abundante de agua potable y para recibir viveres de otros varios con terreno llano y saludable para [a]campar. [E]l agua que dejamos atras es escasa y salada distando muchas leguas unos aguajes de otros y la mas infernal es la de la encarnacion: en esta Hacienda el dia 21. tomo el rancho la Tropa a las 11, y llenó sus caramañolas¹⁷⁵ de la pestilente agua de una noria, pues la mas cerca[na] que teniamos estava en poder del Enemigo a distancia de 16 leguas.¹⁷⁶

A las doce del dia emprendimos la marcha, al empear la noche doblamos el paso y atravesamos el tanque de la Baca sin una gota de agua: despues de media noche hicimos el primer alto, a mi Brigada por mi colocacion en la prolongada

¹⁷³ Compañías.

¹⁷⁴ Pulgadas.

¹⁷⁵ Cantimploras.

¹⁷⁶ Aproximadamente 89 kilómetros.

colu[m]na le toco hacerlo en el mal Puerto del [¿Carnero?] y el de Piñones, pero era tan insoportable el frio que a pesar de las ordenes que teníamos para no encender lumbre para que no nos aperciviera el enemigo que la tropa pego fuego al bosque y en lugar de acostarse a dormir se rodearon de los arvoles ardiendo, y ni asi podian soportar el frio.

Se nos decia que el Enemigo ignorava nuestra vecindad y permanecia tranquilo en sus Campamentos, cuando havia empesado su marcha de aguanueva a la misma ora que nosotros de Encarnacion, y estava ya situado [ilegible] en sus bien estudiadas posiciones esperandonos en el Chupadero Angostura y Buenavista.

Al amanecer del 22 continuamos la marcha y a la distancia de tres leguas de Agua nueva supimos que la retaguardia del Enemigo compuesta de Caballeria se retirava en buen orden aunque se dijo rolava fugitiva.

Nuestra Caballeria que benia a retaguardia de nuestra Infanteria que cansada de fatiga, ambre y sed marchava con dificultad por el estrecho desfiladero, recibió orden de pasar violenta a la vanguardia por ambos lados de la Infant^a, y lo hiso con tanta presipitacion, desfilando los Dragones unos tras de otros por las incomodas y barrancosas laderas.

Asi avanzo sin orden, sin saver los oficiales donde hivan sus Soldados ni estos donde estavan sus oficiales pa que todo hera correr asi el Enemigo que se creia en presipitada fuga y no hera mas que la gran guardia de Caballeria que havia quedado atras para observarnos: pasamos por Aguanueva de nueve a dies de la mañana y la tropa sobre la marcha tomo agua dulce y lleno sus caramañolas, pasada una legua se nos mandó acelerar el paso porque el Enemigo havia hecho alto y nos esperava en sus posiciones, llegamos al Chupadero con la tropa fatigada y rendida de sed pero en la [a]sequia que corre de agua potable la mitigo un poco sobre la marcha y bebimos sobre la Derecha a las impracticables alturas de Angostura de dos a tres de la tarde, el mismo General Santa Anna me señaló en punto donde debia apoyar la derecha de mi Brigada sosteniendo una fuerte bateria nuestra de cañones de grueso calibre y a poco rato ya rompimos el fuego sobre el Enemigo que contesto con calma mientras una columna suya hiva subiendo por nuestra derecha para situarse en una altura que se le havia olvidado ocupar con tiempo y estavan suviendo a ella nuestros batalliones ligeros como gatos, porque es un rincon de serros que nuestra tropa no pudo formar en batalla, y estavan los tiradores perpendicularmente unos encima de otros formando un cordon como el de una lampara; parecia increíble que los hombres despues de haver andado 25 leguas¹⁷⁷ sin parar y sin tomar alimento pudiesen superar aquellas intransitables alturas molestados con teson por la Infanteria y Artilleria

¹⁷⁷ Aproximadamente 139 kilómetros.

Enemiga de una Bateria que ofendia nuestra derecha, pero el Enemigo no pudo tomarla y perdio mucha gente en su temerario empeño, hasta que las sombras de la noche pusieron treguas al combate. Permanecimos al vivac toda la noche con las armas en la mano sin encender lumbrada alguna, mas que en la punta elevada del Serro que ocupavan nuestros tiradores por que el frio hera insufrible.

Al salir el Sol del 23 el Enemigo volvio a empesar el ataque por la derecha para tomar la altura de nuestra derecha que ocupavan los ligeros, y en un instante¹⁷⁸ se hizo general el fuego por toda la linea: el Enemigo mantuvo su reserva en una altura que forma una meseta plana aqui distante de buenabista y Angostura donde tenia su tropa a cubierto de los insultos de nuestra Caballeria que trabajo mucho durante la Batalla pero sin fruto por las desigualdades del terreno sufriendo mucho fuego de la Artilleria Enemiga que desde las alturas protegía su Caballeria que se mantuvo formada en el llano, al fin de la meseta que ocupava su reserva, el combate fue sangriento porque ambos ejercitos se arrimaron lo mas que permitia el terreno y se batieron con desesperado valor: el Caballo del Genl. Santa Anna fue muerto y los americanos se llegaron a creer perdidos, pero ocurrieron al ardid de pedir una suspencion de armas que se les nego, pero en el intervalo de alto al fuego reorganizaron sus Batallones que havian perdido el orden y a este tiempo se les incorporo alguna fuerza que les benia del Saltillo.

A media tarde nos cayó un fuerte aguasero que hizo terminar la Batalla, y estaban tan llenos de heridos y cadaveres cuasi animados por su proximidad, que la agua que escuria de los serros bajava roja de sangre y asi la bebían los Soldados pues tal hera la sed de la multitud cuasi mezclada que peleo en la derecha, pues los que estuvimos en la Izquierda no carecimos del precioso elemento por que corria en abundancia por la llanura que teniamos seca: el producido de esta Batalla fueron tres Banderas y tres cañones quitados al Enemigo.

Ambos Ejercitos quedamos sobre el campo de batalla cubierto de muertos y heridos hasta las oraciones de la noche que nos retiramos, en Aguanueva cargando [a] los heridos los Soldados que no lo estaban, y siendo corto este numero para conducirlos dejamos muchos avandonados a discrecion del Enemigo que los bio con mas consideracion que nosotros; pues el día 29 que nos enviaron los heridos nuestros que levanaron del campo de batalla ya benian curados, [¿amputados?] y bien alimentados, cuando muchos de los nuestros que havian pasado por el martirio de hir en hombros de sus compañeros en parihuelas¹⁷⁹ formadas

¹⁷⁸ Instante.

¹⁷⁹ Mueble compuesto de dos varas gruesas con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa ó cajón en el cual se colocan cargas, heridos o enfermos para llevarlos entre dos personas.

con fusiles y sus fresados¹⁸⁰ estaban aun sin recibirseles la primera sangre sin haberse ocupado ningun Individuo de la Ambulancia en darles alimento alguno.

En la tarde del 26 emprendimos la marcha para Encarnacion cargando [a] los heridos del mismo modo y no alcansando la tropa util para conducirlos: toda la noche y el dia siguiente gastamos en aquella jornada de manera que pocas retiradas se abian visto tan lastimosas como esta, y -decimos que ganamos la Batalla, dejando ambos campos a disposicion del Enemigo.

Desde nuestra llegada a Encarnacion se sintio todo el Ejercito atormentado de una epidia¹⁸¹ de disenteria que muchos soldados sucumbieron a este asote, y otros murieron sin necesidad por la crueldad de muchos oficiales que inhumanamente obligaron a la tropa rendida por el cansa[n]cio y la devilidad que producía el mal, a que siguiesen la marcha que no podian, asi que los Cuerpos que beniamos a retaguardia dejavamos por una especie de baya de moribundos que hivan dejando los Batallones que antecedian de manera que sin enemigo que nos siguiese hivamos dejando avandonados [a] muchos infelices Soldados que havian derramado su sangre en defensa de la Patria, que mas les abria valido que el Enemigo nos huviese seguido picando la retaguardia, que abria tenido la humanidad de recojer [a] los enfermos que avandonavamos en aquellos desiertos sin mas amparo que el de las fieras que los avitan: la retirada de Moscow en proporcion de los combatientes de Angostura, no tuvo casos de inhumanidad como los nuestros, pues sus penalidades fueron a causa del rigor del clima; pero nosotros tambien sufrimos toda la saña de la intenperie en el desierto.

El 4 y 5 de Marso fuimos llegando a matehuala en [don]de dejamos [a] los enfermos que havian tenido fuerzas para escapar de la muerte que les enseñava los dientes por el orroroso camino que vivieron y los que no murieron en el, murieron de ambre en los hospitales a pesar de la hospitalidad y hospedaje de los Matehualtecos que se esmeraron en proporcionarles los recursos que pudieron ministrarles.

Llegamos a S[an]. Luis el 14 de Marso con los Batallones en Cuadros reducidos a la cuarta parte de la fuerza con que haviamos salido Sincuenta dias antes, y con un numero cresido de enfermos que fueron quintados por la miseria de los hospitales a pesar de la nunca bien elogiada caridad de los Potosinos. A las doce de la noche del 22 de Mayo me llamo el Señor General en Cefe del Ejercito del Norte y me dio la roden de marchar para Mejico con quinientos

180 Herramientas.

181 Epidemia.

hombres, cuatro cañones de 24, dos de a 12 y tres de a 8.¹⁸²

A las doce del día 23, sali de S[an]. Luis con mi pequeña Division: a las doce del día 29 recibi en Casas Viejas un extraordinario con una orden del S. General Valencia, para que contramarchase a S. Luis con la Infanteria y [que] la Artilleria mar[c]ha[se] sola a Mejico. A la una de la noche del 31 recibi en Casas viejas una orden del S. Ministro de la guerra para que con la Infª. y artilleria que hiva a mi cargo se doblase[n] las marchas para mejico, en el acto emprendi la Jornada y a las 6 de la tarde llegue a Queretaro, en donde estuve todo el día 1º. para recibir los [ilegible] de mulas y Dinero para continuar la marcha. A las doce de la noche del 1º. al 2 sali de Queretaro y a las doce del día 2 llegue a S. Juan del Rio. Al estar serca de Arroyasco¹⁸³ el día 4 recibi un extraordinario del S. valencia dandome 2ª. orden para contramarchar, pero yo haria el siguiente día la Jornada en la Goleta: a las 9 de la noche del 5 recibi en la Goleta un extraordinario del Sor Ministro de la guerra previniendome siguiese para Mejico en donde llegue a las ocho de la mañana del día 9 y las cuatro Bats.¹⁸⁴ que lleve formaron la 6ª. Brigada de infanteria.

A las dos de la tarde del 9 de Agosto al pasar por la plaza de armas de Mejico, en direccion del puente [al] que fui destinado con la Brigada, tiro el cañonazo de alarma avisando que el ejercito americano se presentava a la vista de la Capital.

Llegue a Mejisalsingo a las Cinco de la tarde y me puse a las ordenes del general D. Antonio Gaona; al siguiente día bino el general D. Nicolas Bravo, en Gefè de la línea a que pertenecia aquel punto.

La mañana del 19 del propio mes rompí el fuego el Enemigo el fuego sobre la Division del General Valencia y se travo un combate reñido que duro todo el día sobre mi derecha por las tierras de la Hacienda de S. Antonio Pedregal y Padierna que se suspendio en la noche; pero a las siete de la mañana del 20 la Division de Valencia fue arrollada perdio su artilleria y los Batallones quedaron prisioneros y tomada la fortificacion de churubusco que defendio con honor el general Rincon, con los Batallones Independª., Bravo y los Hirlandeses de las Compañias de S. Patricio, que todos cayeron prisioneros de guerra.

Mientras sucedia esto, yo berificava la retirada a la Garita de la Candelaria con mi Brigada por orden del general en Gefè, quedandose el General Gaona en ella con los Batallones de Guanajuato y 1º. de mejico, yo pase con el 2º. a reforzar la garita del Niño Perdido y me puse a las ordenes del general D. Antonio Leon, y en la tarde del 21 recibimos orden de retirarnos a nuestros cuarteles y lo berifica-

182 Pulgadas.

183 Arroyo seco (?).

184 Baterías.

mos en la noche, pero en la mañana del 22 pase con mi Batallon a ocupar la Candelaria y relevar el de Guanajuato, permaneci [en] esta garita toda la semana y el savado 28 fui relevado por el 1º. de Mejico y buelto a mi Cuartel de Stº. Domingo.

El Domingo sinco de Setiembre volvi a mi Brigada a Candelaria y en la madrugada del 7 pase con ella a situarme en la casa de Alfaro entre Capultepec¹⁸⁵ y Belen en donde permaneci durante la accion de aquel dia, pero asi que empeso a obscurecer me hicieron retener a la Ciudadela de donde volvi a salir antes de amanecer y se me destino a la Garita de belen teniendo a la bes la fortificacion de la calzada de la piedad a mis ordenes con el Tene. Corl. Acevedo. Destine en Belen los 180 hombres del 2º. de Mejico y en la Piedad los 300 de Guerra junto y 1º. de Mejico. El dia 8 se repitio el ataque de los americanos y hubo mucha sangre de una y otra parte en el molino del Rey.

El dia 12 se volvio a romper el fuego por el rumbo de Chapultepec, ceso en la noche pero antes de amanecer el 13 rompio el fuego el Enemigo por el frente de la Candelaria con un fuego lento de cañon, pero el ataque formal despues de salido el sol se empeño por Chapultepecy antes de dar las diez de la mañana se plantó el pavellon de las Estrellas sobre el Colegio de los alumnos y desaparecio la aguilá mejicana; luego se descolgaron las colum[n]as de americanos victoriosos con todas sus fuerzas sobre las garitas de S. Cosme y Belen, esta [ultima] de una imperfecta fortificacion sin tener fuegos cruzados situada debajo de los dos grandes arcos de la garita, que sus [ilegible] sacaron de combate [a] la mitad de los artilleros que no podian herir a sus adversarios que benian cubriendose por los arcos del centro a lo largo de la calzada fueron inmediatamente atacad[os] con vigor por el frente valiendose de nuestra trincherá del Puente de los Insurgentes que def[end]ia con honor el Batallon de Morelia, hasta que acavo sus muniones¹⁸⁶ y se replego a Belen de donde tuve que hacerlo retirar por estar perdiendo infructuosamente pues siendo sus fusiles de a 15, yo no tenia mas que cartuchos de 16, a mi espalda cubiertos con la [¿carga?] de Cosguardas havia dejado el general en Gefe los Batallones de Invalidos y Lagos para que sirvieran de Cuerpo de reserva pero asi que vieron que la Division del general Simeon Ramirez se retiro del paseo nuevo en donde combatian las baterias enemigas que se presentaron por el rumbo de la Teja se retiraron tambien y el enemigo qe me atacava por el Camino de la Condesa redoblo su ataque y teniendo mi corta fuerza que resistir el ataque de frente, el de la derecha y de la izquierda empeso a flaquear por la perdida de oficiales y Soldados que teniamos yo entre ellos mi hijo Manuel con tres heridas graves y la conclusion de los cartuchos de cañon, con

¹⁸⁵ Chapultepec.

¹⁸⁶ Municiones.

mas de la mitad de los artilleros heridos y sus dos oficiales D. Rafael Linares y D. Jose Ignacio Mora, fue el momento de empesar la confusion y desorden, alimientandolo la arbitrariedad de los cornetas anunciando por toda la linea la proximacion del enemigo en varias direcciones; la tropa empeso a dispersarse y perdimos el punto que ocupamos tomandolo los enemigos: ya no me quedo otro recurso qe. meterme en la Ciudadela para seguir el combate, con los soldados que pude, pero estandolos colocando en su trinchera bino el Diputado D. eligio Romero, a decirme que el Sr Presidente queria ablarne y al encontrarme con el junto a la Candelarita y Casa de los Pinos empeso a ultrajarme de palabra y de obrasin quererme ohir ni el Diputado, dejandose llevar unicamente de los sinieistros informes que acavava de darle un malvado enemigo mio y sin mas formalidad de causa, mando que me llevasen a la Prevencion de Artilleria para que se me fusilase en ella;¹⁸⁷ pero haviendo manifestado la Tropa que el oficial de la guardia havia avandonado el puesto me dejaron a disposici3n del sargento y este me dijo que fuese a mi casa, lo que berifique dirigiendome a la del Señor Peña y Peña, en donde alle a mi hijo Manuel que le estavan acavando de recibir la primera sangre de sus heridas.

No he tenido en mi vida una noche mas cruel que la que pase hasta que ama-

¹⁸⁷A este respecto el Gral. Santa Anna comenta: "Ansiaba saber cómo el enemigo había apoderádose de la garita de Belem: preguntaba por el General Terrés, por la guarnición que había dejado en ella, y nadie me satisfacía, nadie lo había visto... Aparece el Teniente Coronel Castro a la cabeza del batallón 2º activo de México, de su mando, y a mi reconvencción por el abandono del puesto contestó: El General Terrés, Comandante de la línea, me mandó que me situara en la plaza mayor y como nada hacia allí he regresado al oír por aquí tanto fuego. El Coronel Argüelles que me mandava los piquetes unidos, interrogado, dijo: «siendo mi deber obedecer fui a la Alameda donde el Jefe de la línea me mandó».

El Coronel Pedigón Garay, Comandante del batallón activo de Lagos respondió: «por mandato del jefe de la línea me situé en la ermita de la Piedad, de donde vengo, porque observé que el enemigo entraba a la ciudad». Los artilleros dijeron: «que el mismo jefe de la línea les ordenó que se trasladaran a la Ciudadela». Con datos tan positivos y acusaciones tan formidables, era evidente la culpabilidad del General Terrés, jefe de la línea de Belem.

Se apoderaron de mí la ira y el despecho al presentármeme el General Terrés engalanado con el uniforme y las divisas que la generosa nación mexicana le había concedido y con una desfachatez que aumentó mi coraje; y la sangre refluyó en mi cabeza, de modo que lanzarme sobre él, arrancarle de sus hombros las charreteras y cruzarle la cara con el látigo de mi caballo fue obra de un instante... Acto violento, ajeno a mi natural carácter, producido del furor que me dominaba contra el ingrato que tan villanamente había vendido a mi infeliz patria. mi disgusto por ese acto lo mitigó la consideración de haber salvado la vida el culpable; porque la traición de esa clase se paga con el patíbulo. Este hombre no nació en el territorio de la República."

Antonio López de Santa-Anna: Mi Historia Militar y Política, 1810-1874. Memorias inéditas publicadas por Genaro García, pág. 38; Biblioteca Porrúa #59, México 1974.

necio el 14 y se me dijo que el general Worth del ejercito enemigo estava ya en el patio de la casa alejandose con su estado mor.¹⁸⁸ y que el ejercito invasor estava ocupando la Capital, en aquella critica posicion y en el acto fui detenido como prisionero de guerra, pero del general Worth fui tratado con las consideraciones de un Caballero y mando que su Cirujano mayor se encargase de preferencia de la curacion de mi hijo y ha obedecido la orden con mucha esactitud y a el se le debe su alibio, aunque por parte del gobierno de Mejico hace tres meses no se le da un real para alimentos que tengo que buscarlos de limosna asi como los hilos.

El gobierno Mejicano no regreso a Mejico hasta Junio de 1848 y todo este tiempo lo pase en la mayor miseria sin recurso alguno: la indigencia me abatio el espiritu sobremanera y la disenteria que traje de la angostura aumento sus progresos y me postro gravemente en cama; es indecible lo que padeci hasta que vino el Presidente D. Joaq.¹⁸⁹ Herrera, que savedor de la situacion en que me hallava me envio una paga por mi hijo Manuel nombrandolo en el acto Ayudante del Gobernador de Palacio D. Manuel Cespedes, este auxilio y los consuelos que me dio el Sor Herrera contribuyeron a reponerme violentamente la salud pero que de tan estropeado de los nervios que perdi la esperanza de volver a recobrar mis fuerzas.

Desde luego me ocupe en agitar continuamente la conclusion del proceso que pedi al Gobierno en 16 de Setiembre de 1847. y hasta [el] 28 de Febrero de 1848 no se reunió el Consejo para fallar la sentencia.

Pedimento fiscal=E.S.¹⁹⁰ Presidente y Vocales= Manuel Alvares General graduado Coronel de Caballeria y fiscal nombredo por el S. Comandante general de este Estado para concluir la causa que se le formo al S. general grad^o. Coronel de Infanteria D., Andres Terrés, por la retirada de la garita de Belen el 13 de Setiembre de 1847. A este respetable Consejo espone lo siguiente: al practicar las actuaciones del proceso que se acaba de leer, El fiscal tubo por objeto indagar la verdad reduciendose a tres puntos: prim^o. haber cuales eran las ordenes que tenia el S. Terrés para defender la garita mencionada: segd^o. con que fuerza contava para dicha defenza: Tercero que fuerza le quedava cuando hiso su retirada de dicho punto.

Por lo actuado aparece que el S. Ayudante genal.¹⁹¹ de Plaza mayor D. Luis Manuel Herrera fue el primer Comante.¹⁹² que mandava la garita de Belen, este

188 Mayor.

189 Joaquín.

190 Excelentísimo Señor.

191 General.

192 Comandante.

Gefe le entregó el mando al S. Terrés de orden del E.S.¹⁹³ Genl. D. Antonio L. de Santa Anna y dice el S. Herrera en su declaracn.¹⁹⁴ que no tenia ordenes particulares ninguna y por cuyo motivo no se las comunico al S. Terrés ni supo despues que [quien] quedo de 2º. supiera que se le huvieran comunicado al S. Terres ordenes de lo que debia hacer en caso de ser atacado, y como el S. Genl. D. Antonio L. de Santa Anna no contestó a los interrogatorios que le dirigió el S. General D. Antonio Bonilla, primer fiscal de esta causa es de creerse lo que declara el general acusado. Su 2º. y los demas testigos que no tenia ordenes para sus operaciones y se allava sujeto a obrar segun las circunstancias. Con respecto a la fuersa con que contava para la defensa de la garita cuando los Americanos rompiendo el fuego el referido dia 13 de Setiembre, consta por declaraciones que solo contava con docientos y tantos hombres el general Terrés, fuersa que no hera suficiente para sostener aquel punto, y cuando emprendio su retirada lo hiso con sesenta y tantos hombres que es a lo mas que convienen la mayoría de los testigos. En este proceso se encuentran una contradiccion en las declaraciones de los Generales y Gefes que mandavan fuersas contiguas a la garita de Belen pues el S. Genl. Dn. Diego Arguelles espresa en su informe y careo que fue el ultimo que se retiro de la calzada de la Piedad y el Sor Coronel D. Guadalupe Perdigon dice que se retiro por haber oido tocar retirada en la Garita de Belen, y por haberle dicho el S. Coronel Barrios al pasar con su Batallon que ya el S. Terrés hiva a emprender su retirada; el Sor General en su informe dice que fue el ultimo que se replego a la Ciudadela sobre el enemigo; y el que subscribe encuentra en las declaraciones de estos Gefes contradicciones positivas por que los que se hallaron en la Garita referida a la ora del combate, en las declaraciones dicen que la ultima tropa del combate, en sus declaraciones dicen que la ultima tropa que se retiro fue la Garitas pues la fuersa que cubria la piedad se retiro en partidas parciales y ninguno testigo de esto dice haberse tocado retirada, y el P.¹⁹⁵ Capellan J. Felipe Luna, asegura haber hido en persona a pedir auxilio al Gefe que mandava la tropa que estava detras de la Garita, y haberle contestado su Gefe que no tenia ordenes del E. S. General D. Antonio L. de Santa Anna para moverse de un punto, y segun aparece por la causa esta fuersa la mandava el S. Coronel D. Guadalupe Perdigon = Todos los testigos estan contestes en que se hiso una defensa vigorosa en la garita mencionada y que la mala construccion del parapeto debajo de un arco contribuyo a inutilizar la mayor parte de los artilleros, así como tambien esta provado la falta de municiones de a quince adar-

193 Excelentísimo Señor.

194 Declaración.

195 Padre.

mes por lo que el mismo Comandante del Batallon de morelia D. Joaqn. Castro declarase haberse tenido que retirar con su tropa de aquel punto.

Su 2º. del Sor Terrés, A yudante genl. D. Luis Herrera y los demas Gefes y oficiales que se hallaron en la Garita unanimes dicen que el General Terrés, en todo el tiempo que duro el fuego manifesto serenidad y valor y que no le notaron un solo hecho de cobardia, pues aun cuando el hijo del General terrés cayo herido no se distrajo dicho General ni tomo providencia hasta que el S. Herrera un 2º. lo mando conducir adentro de la Capital= Por todo lo espuesto el Fiscal opina que el General Terrés no le resulta culpavilidad alguna por la retirada que hizo de la garita de Belen, pues si hubiera tenido ordenes espresa[s] para sostener aquel punto, a toda costa entonces seria responsable de su retirada pero como esta la hizo obligado de las circunstancias en que se encontraba despues de mas de cuatro oras de fuego y sin tener la fuersa suficiente para repeler al enemigo, creyo debia de salvar la artilleria con aquella poca tropa que le quedava, retirarse a la Ciudadela y los SS.¹⁹⁶ Generales d. Martin Carrera y D. Jose M. Perez han certificado ser cierto haberse presentado el S. Terrés con aquella fuersa a la Ciudadela la que inmediatame.¹⁹⁷ se ocupo por estar las piezas solas con los artilleros y concluyo pidiendo se declare al S. Genl. Terres absuelto de los cargos que se le hicieron y publicandoo su vindicaci3n en ~~el~~ Orden del dia Mejico Febrero 28 de 1849.= Manuel Alvarez = es copia Terres.

Nota: En esta última parte de su autobiografía, el General Terrés se limita a registrar las actas de su Consejo de Guerra, que ya constan resumidas en las páginas anteriores. Por esta razón, hemos preferido, sin desechar el texto, remitirlo entre los apéndices, a excepci3n de los párrafos finales que dicen:

'Ministerio de guerra y Marina= Seccion Central= Mesa 1 Habiendo tenido a bien el E.S. Presidente¹⁹⁸ nombrar [a] V.S.¹⁹⁹ Comandante gral. del territorio de Colima, me ha ordenado S.E.²⁰⁰ lo participe a V.S. para su inteligencia y fines consig[u]ientes = Dios y Livertad. Mejico Julio 10. de 1849.= Arista= Sñ.²⁰¹ Gral Graduado Coronel de Infanteria D. Andres Terrés.

196 Señores.

197 Inmediatamente.

198 José Joaquín de Herrera, General y Presidente de la República de 1844 a 1851.

199 Vuestra Señoría.

200 Su Excelencia.

201 Señor.

En 4 de Setiembre de 1849. el E.S. Presidente²⁰² me nombro Ministro Suplente de Ley del Supremo tribunal de la guerra en lugar del S. Genral D. Panfilo Barasarda que por ser Coronel Miliciano lo declaro en reseso con arreglo a la ley vigente.

²⁰²José Joaquín de Herrera.

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|--|--|
| 1784 | 31 de marzo: Nace Andrés Terrés y Masaguer en Barcelona. | |
| 7 años. 1790 | 13 de diciembre: Ingresa en el Departamento de Artillería de Barcelona. | |
| 15 años. 1799 | Es seleccionado para participar en una expedición a Egipto que se cancela. | Octubre: Napoleón arriba a Frejus desde Egipto para convertirse en Primer Cónsul de Francia. |
| 17 años. 1801 | 11 de enero: Es ascendido a Subteniente del Departamento de Línea. | Firma del Concordato entre Napoleón y el Papa Pío VII. (paz entre el Estado francés y la Iglesia). |
| 20 años. 1804 | 20 de junio: Viaja a Mallorca. Participa en la Campaña de Portugal bajo las órdenes de Manuel Godoy. | Mayo: Napoleón es proclamado Emperador de los franceses. |
| 21 años. 1805 | 2 de noviembre: es hecho prisionero en el Bergantín Wellesley por la Escuadra de Nelson, enviado a Malta (ver el mapa #1) y desviado por una tormenta hacia Cerdeña de donde logra escapar en un barco catalán hacia Barcelona. Recibe órdenes de embarcarse hacia América, interrumpidas debido a un duelo que sostiene con un oficial francés por lo que es condenado a muerte por un Consejo de Guerra de Oficiales Generales. Por instancias de la madre de Andrés Terrés, el Rey Carlos IV le conmuta la pena por cinco años al servicio de su hija: la Reina Maria Luisa. Es reclutado en el ejército francés. | 21 de octubre: Batalla de Trafalgar, la flota inglesa hunde y captura a 18 navíos franceses y españoles: supremacía británica en el mar. Diciembre: Batalla de Austerlitz: supremacía francesa en Europa. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|---|--|
| 22 años. 1806 | <p>6 de enero: Parte hacia Italia bajo las órdenes del Teniente General Gonzalo O'Farrill para participar en las campañas napoleónicas con el ejército francés.</p> <p>5 de marzo: Arriba a Liorna.</p> <p>15 de julio: Ataque al ejército del Rey de Suecia, ocupan Luien y la Pomerania Sueca.</p> <p>18 de agosto: Los suecos capitulan, el Gral. Molitor es nombrado Gobernador de Suecia.</p> <p>19 de agosto: Trayecto de Ribnitz a Hamburgo para alcanzar al Marqués de la Romana.</p> | <p>Julio: Se establece la Confederación del Rhin.</p> <p>Noviembre: Napoleon. a través del Decreto de Berlin, establece el bloqueo continental a Inglaterra.</p> |
| 23 años. 1807 | <p>16 de julio: Participa en la derrota del Rey de Suecia, Gustavo Adolfo IV, en el rio Oder, por las tropas napoleónicas.</p> | <p>Julio: Tratado de Tilsit, paz entre Francia y Rusia</p> <p>Septiembre: Ataque de la Armada Británica contra la flota danesa en Copenaghe.</p> |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|---------------|---|--|
| 24 años. 1808 | <p>11 de marzo: Entran en Dinamarca.</p> <p>21 de agosto: Se inicia el embarque en retirada</p> <p>22 de agosto: Una parte de los enrolados españoles logra escapar de las tropas de Bonaparte a través del Báltico apoderándose de dos barcos daneses.</p> <p>28 de agosto: Fondean en la Bahía de Gottenbourg (Dinamarca).</p> <p>Septiembre: anclan en el Puerto inglés de Portsmouth.</p> | <p>Abril - Mayo: Conferencia de Bayona.</p> <p>2 de mayo: levantamiento del pueblo de Madrid contra los invasores franceses, guerra de España contra la ocupación francesa.</p> <p>Julio: capitulación de Baylen.</p> <p>Agosto: fuerzas expedicionarias inglesas desembarcan en Portugal.</p> |
| 24 años. 1808 | <p>2 de octubre: Sobre barcos ingleses los sobrevivientes de la Legión del Norte desembarcan en el puerto de Rivadeo.</p> <p>Combate a los franceses bajo las órdenes del Marques de la Romana.</p> <p>31 de diciembre: es hecho prisionero e interrogado por el Mariscal Soult.</p> | |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|--|--|
| 25 años. 1809 | <p>19 de enero: Conducido prisionero a Francia, escapa por el camino de Asturias.</p> <p>14 de febrero: Vuelto a ser prisionero de los franceses, es encerrado en una celda del Convento de San Francisco. es condenado a ser fusilado y logra escapar nuevamente.</p> <p>Se une brevemente a la guerrilla de José Díaz Porlier "el marquesito" contra el ejército francés.</p> <p>Regresa a combatir con las tropas del Marqués de la Romana, que le encomienda misiones contra y a través del campo enemigo para recuperar dinero y documentos</p> | <p>Enero: Napoleón en España.</p> <p>Octubre: Convocatoria a las Cortes de Cadiz.</p> |
| 27 años. 1811 | <p>5 de mayo: Tras un elogioso informe de su oficial superior durante cinco años, el Comandante General de Artillería Don José López, es repuesto en su rango de Subteniente.</p> | <p>17 de enero: En la batalla de Puente de Calderón los insurgentes son derrotados por Calleja y huyen al norte.</p> <p>30 de julio: Hidalgo, Allende, Jiménez y Aldama son juzgados y ejecutados.</p> |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|--|--|
| 28 años. 1812 | <p>1 de marzo: Es destinado al Escuadrón de Artillería Ligero expedicionario hacia México.</p> <p>6 de abril: Contrae nupcias con Carmen Señorino y Mariño.</p> <p>17 de junio: Se embarca en el puerto de Vigo en la fragata "La Venganza" junto con su esposa.</p> <p>18 de junio: Zafarrancho de combate con la Armada inglesa.</p> <p>25 de agosto: Arribo a San Juan de Ulúa.</p> <p>28 de agosto: Desembarco en Veracruz.</p> <p>29 de agosto: Salen hacia Jalapa.</p> <p>30 de agosto: Primera batalla con los hombres de Leonardo Bravo, los españoles pierden 14 hombres.</p> <p>2 de septiembre: Regresan a Jalapa.</p> <p>10 de octubre: Salen hacia Perote.</p> <p>11 de octubre: Llegan a Puebla.</p> <p>11 de noviembre: Salen hacia Izúcar, ocupado por las tropas de Mariano Matamoros.</p> <p>20 de noviembre: Marcha hacia Puebla.</p> | <p>Enero; Calleja toma Zitácuaro.</p> <p>Abril: Wellington captura Badajoz.</p> <p>Mayo: Morelos logra escapar del sitio de Cuautla.</p> <p>Junio: Napoleon invade Rusia.</p> <p>Los Estados Unidos declaran la guerra a Inglaterra.</p> |
| 29 años. 1813 | <p>3 de mayo: Sale hacia la ciudad de México.</p> <p>22 de octubre: Recibe despacho de Teniente.</p> | <p>Calleja es nombrado Virrey de la Nueva España y disuelve las diputaciones provinciales</p> |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|---------------|--|--|
| 30 años. 1814 | 18 de enero: El Virrey Calleja lo nombra Ayudante Mayor del Regimiento de Moncada, pero el Rey Fernando VII lo desaprueba y regresa a encargarse durante 5 años del mando de la artillería del Departamento de Guanajuato (comandado por Agustín de Iturbide). | Constitución de Apatzingán. Abdicación de Napoleon. Restauración de los Borbones en España, Fernando VII es coronado. |
| 32 años. 1816 | 17 de abril: Iturbide es relevado de su cargo | Calleja regresa a España. Juan Ruiz de Apodaca es nombrado Virrey. |
| 33 años. 1817 | 1º de marzo: Ascendido a Capitan. 19 de abril: Desembarca en Soto la Marina el guerrillero español Francisco Javier Mina junto con 500 voluntarios. Andrés Terrés formará parte de la expedición comisionada para atraparlo 19 de agosto: Tras una larga serie de búsquedas y desencuentros Mina es hecho prisionero en el Rancho del Venadito y es fusilado por orden del Virrey Apodaca el 11 de noviembre 16 de noviembre: las tropas realistas atacan el Fuerte de los Remedios perdiendo 450 soldados y 42 oficiales, | Son sometidos los jefes insurgentes Mier y Terán, Ramón e Ignacio López Rayón, José Francisco Osorno y Nicolás Bravo. |
| 34 años. 1818 | Ascendido a Teniente Coronel. Organiza las milicias civiles de Temascalzingo. | |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|---|---|
| 35 años. 1819 | 19 de agosto: Recibe la Cruz de la Real Cédula de Caballero de la orden militar de San Hermenegildo. | Intentos fallidos del Virrey Apodaca para allegarse a Vicente Guerrero. |
| 36 años. 1820 | Ascendido por el Rey Fernando VII a Sargento Mayor del Batallón Ligero. | Restablecimiento de la Constitución de Cadiz. Juntas de la Profesa. |
| 37 años. 1821 | Ingresa al Ejército Trigarante. | Plan de Iguala. Agosto: Tratado de Córdoba. 27 de septiembre: entrada triunfal de Iturbide a la capital. |
| 38 años. 1822 | | 19 de mayo: el Congreso proclama a Iturbide Emperador, 21 de julio: Coronación de Agustín I. 31 de octubre: Iturbide disuelve al Congreso. |
| 39 años. 1823 | 1º de febrero: Se une al primer pronunciamiento del Gral. Santa Anna (el Plan de Casa Mata) en contra de Iturbide para reinstalar al Congreso. Nicolás Bravo intenta atraerlo a su partido. | 19 de marzo: Triunfo del Plan de Casa Mata, abdicación y exilio de Iturbide. El Congreso Constituyente nombra un gobierno Provisional. |
| 40 años. 1824 | Es intimidado y presionado a renunciar a su cargo, recibe el apoyo de Anastasio Bustamante. Organiza las Milicias Cívicas para la defensa de Jalisco. Es obligado a retirarse de su cargo en el ejército. | Movimiento antiespañol. 19 de julio: Iturbide, de regreso en México para intentar tomar de nuevo el poder, es fusilado. 4 de octubre: Se proclama la 1ª Constitución Federal de la República. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|--|--|
| 40 años. 1824 | desempleado, intenta su primera operación mercantil: venta de aguardiente entre la Ciudad de México y Queretaro. | Gobierno constitucional de Guadalupe Victoria. Fuertes movimientos antiespañoles. |
| 41 años. 1825 | Enero: es nombrado Secretario del Subprefecto de Tepozotlán. Diciembre: Encargado de supervisar el transporte de máquinas de vapor de una Compañía Anglo-Mexicana. | 15 de noviembre: capitulación de la última guarnición española en el fuerte de San Juan de Ulúa. Levantamientos antiespañoles en Jalisco, Michoacán, México y Veracruz. Septiembre: Formación de las Logias de rito yorkino. |
| 42 años. 1826 | Compra una vinatería en Cuautitlán.. | |
| 43 años. 1827 | Juan Nepomuceno Cumplido, Vicegobernador de Jalisco le hace una oferta de empleo que no será cumplida. Toma en arrendamiento el Mesón de San Francisco. Lorenzo de Zavala, Gobernador del Estado de México, le ordena entregar su espada a las autoridades, Andrés Terrés se niega y es amenazado con la prisión por lo que acepta entregarla, siempre y cuando sea a un militar: el Capitán Miguel González Núñez, que posteriormente se la regresará. | El Congreso decreta la expulsión parcial de los españoles. El embajador norteamericano Joel R. Poinsett recibe instrucciones de su presidente John Quincy Adams para ofrecer un millón de dólares al gobierno mexicano a cambio de Tejas. |
| 44 años. 1828 | Enero; es acusado por el Regidor de Cuautitlán de estar en comunicación con el sublevado Nicolás Bravo. | 1º de septiembre: Manuel Gómez Pedraza gana las elecciones presidenciales. Levantamiento de Santa Anna en Veracruz. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|---------------|--|--|
| 45 años. 1829 | Organiza las Milicias Cívicas de Cuautitlán. | Marzo: el Congreso decreta la expulsión general de los españoles de México. Julio - septiembre: Último intento de reconquistar a México por España: la expedición militar comandada por el General Isidro Barradas. |
| 47 años. 1831 | Por recomendación del Presidente Anastasio Bustamante entra a trabajar en la Compañía Inglesa de Minas Anglo Mexicana y posteriormente para el Notario Mayor del Juzgado de Capellanías. 1º de agosto: Trabaja en casa de Don Miguel de La Horta en la elaboración de la testamentaria de su madre, la Marquesa de Rivasacho. | 2 de enero: Vicente Guerrero es vencido en Chilpancingo, parte hacia Acapulco intentando huir del País, es entregado por Picaluga a las autoridades y fusilado. Lucas Alamán crea el Banco de Avío. |
| 49 años. 1833 | 28 de octubre: Adquiere en traspaso una chocolatería. | 19 de diciembre: Reformas de Gómez Farías: patronato del Estado sobre la Iglesia. |
| 50 años. 1834 | 30 de enero: Es mandado encarcelar (desconocemos por que causa) por el Vice-Presidente Valentín Gómez Farías. 2 de febrero: recupera su libertad gracias a la intervención del Ministro de Guerra Miguel Barragán. 13 de octubre: trabaja como Sobrestante de las obras de las casas del Convento de Jesus María. | Se suprime la Universidad. Santa Anna suspende las reformas de Gómez Farías. Remoción de Valentín Gómez Farías. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|---|---|
| 51 años. 1835 | 7 de noviembre: es revalidado su cargo en el ejército. | Rebelión organizada por los colonos estadounidenses de Tejas contra el gobierno mexicano. |
| 52 años. 1836 | 2 de marzo: el Presidente Justo Corro firma su despacho de Teniente Coronel. Es agregado al Batallón de Toluca. | 2 de marzo: Tejas se independiza de la República Mexicana. |
| 53 años. 1837 | Director de la Línea Unida de Diligencias Jefe de Instrucción de la Brigada de Artillería Ligera de Jalisco. | Anastasio Bustamante es Presidente. Fuerte terremoto en la capital y en Acapulco. |
| 54 años. 1838 | 22 de agosto: Es nombrado Comandante de la Ciudadela de México. | 27 de noviembre: Bombardeo francés a San Juan de Ulúa (Guerra de los Pasteles). |
| 55 años. 1839 | Mayor General de la Brigada de Arista para combatir una rebelión tamaulipeca. | 9 de marzo: Tratado de paz franco - mexicano. |
| 56 años. 1840 | Coronel del Tercer Batallón de Artillería de Jalisco, es relevado por el Gral. Paredes. Toma el mando de la guarnición de Guadalajara. Es nombrado Comandante General Interino del Departamento de Jalisco. Derrota al sublevado Gordiano Guzman. | Levantamiento sangriento del General José Urrea y Valentín Gómez Farías en la Ciudad de México. |
| 57 años. 1841 | Regresa, muy enfermo, a Guadalajara como Comandante General de Jalisco. Se niega a unirse al alzamiento del Gral. Paredes y dirige al 2º Batallón apoyando al Presidente Bustamante contra las tropas del Gral. Gabriel Valencia. | Anastasio Bustamante se embarca en Veracruz hacia Europa. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|------------|-----------------------------|----------|
|------------|-----------------------------|----------|

| | | |
|---------------|--|--|
| 58 años. 1842 | 12 de abril: el Presidente Santa Anna lo asciende a General. | |
| 59 años. 1843 | 1º de marzo: dirige la guardia del Presidente Santa Anna. 3 de mayo: Acusado de querer asesinar al Presidente Santa Anna, es arrestado y rápidamente puesto en libertad. | Santa Anna toma nuevamente el poder, con mano dura. Encarcelamiento de liberales. Suspensión de la Ley de Imprenta. Crisis hacendaria y creación de nuevos impuestos. |
| 60 años. 1844 | Combate al ejercito del pronunciado General Paredes en Guadalajara. | |
| 61 años. 1845 | 14 de diciembre: junto con un grupo de oficiales, convocados por el Gral. Paredes, firma el acta de pronunciamiento para destituir al Presidente Interino José Joaquín de Herrera. | 1º de marzo: Anexión de Texas por los Estados Unidos. |
| 62 años. 1846 | Recibe en su casa de Tacubaya la orden de marchar hacia el norte al haberse declarado la guerra a los Estados Unidos. 11 de marzo: en San Luis Potosí logra sofocar un motin de sus tropas, que se niegan a marchar hacia el norte. | Guerra entre México y los Estados Unidos. |

| EDAD / AÑO | CRONOLOGIA DE ANDRES TERRES | DIVERSOS |
|---------------|---|--|
| 63 años. 1847 | <p>Agotado, en medio de la retirada caótica del derrotado ejército mexicano, hace intentos desesperados por defender la Garita de Belén y, agotadas las municiones, es obligado a retirarse junto con su hijo Manuel herido, por lo que es golpeado y acusado de traición por Santa Anna quien ordena que se le fusile.</p> <p>16 de septiembre: Pide al gobierno la revisión de su caso.</p> | 14 de septiembre: las tropas norteamericanas entran a la ciudad de México. |
| 64 años. 1848 | El Presidente José Joaquín de Herrera nombra a su hijo Manuel Ayudante del Gobernador de Palacio. | 2 de febrero: Tratado de Guadalupe entre los Estados Unidos y México, este último es obligado a la cesión de más de la mitad de su territorio contra un pago de 15 millones de dólares. Guerra de castas en Yucatán. |
| 65 años. 1849 | <p>28 de febrero: se reúne el Consejo de Guerra para fallar una sentencia absolutoria.</p> <p>4 de septiembre: El Presidente José Joaquín de Herrera lo nombra Suplente del Supremo Tribunal de Guerra.</p> | |
| 66 años. 1850 | Muere en la ciudad de México. | Levantamiento en la zona de Guerrero. |

Academia de Oficiales del Deposito, 83
Acapuico, Puerto de, 73
Acevedo, Tte. Cornl., 93
Acordada, Revolución de la, (1828)
 Motín debido a la lucha política entre los partidarios de los aspirantes a la presidencia Vicente Guerrero (*vid.*) y el Ministro de la Guerra Manuel Gómez Pedraza (*vid.*). En esta lucha se consumó el saqueo del mercado del Parián; el desenlace del movimiento determinó la calificación de las elecciones a favor de Guerrero. 74
Adriático, Mar, 5
Agras, José, 81
Agua Nueva, 88; 89
Aguiar de Campó, 31
Ajaccio, 5
Alcántara, Jose, 71
Alejandro I, Emperador de Rusia, 16; 20; 21
Alemania, 1; 12; 20
Alemania, Estrella del Norte de, 2
Alemania, Legión Española del Norte de, 21
Alfaro, Casa de, 93
Algarves, 21
Algarve, Regimiento de Caballería de, 21
Almendares, Barón de, 22
Almolonga, 40
Alpes, 10
Altamira, 78
Altona, 15; 16; 20; 21
Altona, Cuartel General de, 18
Alumnos, Colegio de los, (véase Cha-

pultepec) 93
Alvarez, General Manuel, (1798 - 1866) Nació en Teocaltiche, Jal.; miembro del Edo. Mayor de Santa Ana (*vid.*) en 1846, Fiscal de Causas en la cd. de México. En 1858 secundó el Plan de Navidad. 95; 97
Alvarez, Melchor, 76 (1769-1847). Militar; nació en el Pto. de St^a María, en la Patagonia argentina, sirvió como Cadete en España, destinado por Calleja a combatir insurgentes en Oaxaca, Jefe del Estado Mayor de Iturbide (*vid.*) y, posteriormente Ministro de la Suprema Corte Militar
Alvarez, Subteniente D. Jesús, 85
Allende, San Miguel de, 2; 41
Amable, Fragata, 39
Amador, Teniente Retirado D. Juan, 74 (1781-1851). Nació en Guanabacoa, Cuba, comisionado en Morelia para el pronunciamiento del Plan de Iguala (*vid.*) en 1821, Cuartelmaestre del Ejército en Texas en 1836 y Comandante Gral. de Jalisco y San Luis Potosí donde fallece.
Americano, Ejército, 92
Amosoque, 83
Ampudia, General Pedro, (1805 - 1868) Nació en la Habana, Cuba, Llegó a México en 1821 en el séquito del Virrey Juan O'Donojú. Partidario del ejército trigarante y del Plan de Iguala (*vid.*), luchó contra los españoles en San Juan de Ulúa (*vid.*), luchó en la campaña de Texas (*vid.*), en 1840-42 y en 1847 como coronel, luchó contra

el separatismo de Yucatán. Fue Gobernador de Nuevo León en 1854. En la Guerra de los Tres Años luchó al lado de los liberales. 85; 86; 87

Andrade, Capitán D. José R., 63

Andrade, D. Juan, 45; 65; 73

Andrade, Don Felipe, 63

Andrade, General D. Francisco, (1804 - 1843) Insurgente. General desde el 1º de sept. de 1840, enviado a pacificar a los rebeldes yucatecos. Murió en Campeche. 82

Andrade, Gral. D. Juan José, (1796 - 1843) Nació en la cd. de Méx. sirvió al gobierno español contra los insurgentes durante casi diez años, en mayo de 1821 se adhirió al Plan de Iguala (*vid.*), gobernador del Depto. de Sinaloa, murió en Mazatlán, Sinaloa 41

Andrade, Juan, 65

Angostura, 89; 90; 91; 95

Antoneli , Pedro, 49

Antonina Isabel, 3

Antonio, Hacienda de San, 59; 84

Antonio, Puerta de San, 9

Apodaca, Virrey Juan Ruiz de, (1754 - 1835) 61º Virrey de la Nueva España, perseguidor y fusilador de Mina (*vid.*). Depuesto por el ejército, entregó el mando al Mariscal Novella (*vid.*) el 5 de julio de 1821, murió en España. 26; 46; 49; 50; 51; 54; 55; 58

Aradía, Mariscal de Campo D. Javier, 37

Aragón, campo de, 82

Arana, General D. Gregorio, (1790 - 1828) Nació en Bilbao, Esp. combatió

en la Guerra de Independencia, afiliado al Plan de Iguala (*vid.*) y al partido escocés, procesado durante la conspiración del Padre Arenas (*vid.*) condenado a muerte y fusilado en la Plaza de Mixcalco de la capital. 72

Aranjuez, 17

Arenas, Padre Joaquín, (? - 1827) Dieguino, comerciante y monedero falso español, organizó una conspiración para restablecer en México el dominio español, denunciado y arrestado en 1827. 72

Argel, 25

Arguelles, Gral. Don Diego, 96

Arista, 97

Arista, Brigada de, 78

Arista, General Mariano, (1802 - 1855) Presidente de la República, nació en S. Luis Potosí, se incorporó en el Regimiento "Libertad" con Iturbide (*vid.*), desterrado a E.U. en 1833, en 1839 es Comandante Gral de Tamaulipas, en 1846 comandó el Ejército del Norte, dio la batalla de Palo Alto y se replegó a Matamoros, el 8 de enero de 1851 el Congreso lo declara Presidente Constitucional, renuncia en 1853 marchándose a Europa donde murió. 80

Armijo, Coronel D. Gabriel, 50; 52; 63

Armiñan, Coronel D. Benito, 42

Arredondo, Brigadier D. Joaquín, 42 Militar español destinado en México en el momento de la Independencia, encomendándosele la captura de Mi-

na (*vid.*) y sus hombres, a los que trató con crueldad.

Arrillaga, 72

Arroyasco, 92

Arzú, Tte. Cornl. D. Casiano, 4

Asia, Navío, 55

Astorga, 32

Asturias, 17; 21; 32; 34; 35; 37

Asturias, Regimiento de, 25

Aterra, Jose J. de, 67

Austria, 32

Avelenda, Maria Mourelos y, 2

Avilés,

Bailen 17

Bajío, el 54

Baleares, Islas, 13

Báltico, Mar, 26

Báltico, Armada del, 18; 19; 23

Ballesteros, División de, 36

Barasarda, General D. Pánfilo, 98

Barcelona, 1; 2; 4; 5; 9; 10; 22; 28; 32; 75

Barcelona, Departamento de Artillería de, 4

Barcelona, Plaza de, 2

Barnés, Coronel D. Clemente, 22

Barquera, S. Vicente de la, 37

Barradas, Isidro, Militar. nació en las Islas Canarias en la segunda mitad del s. XVIII, comisionado para llevar a Cuba el decreto aboliendo el régimen constitucional y reconquistar México, demostró escasas dotes de mando y en jul. de 1829 fue derrotado por Santa-Anna (*vid.*) y Terán cerca de Tampico. 74

Barragán, Presidente D. Miguel, (1789 - 1836) Militar y Presidente de la República, nació en el Valle del Maíz (S.L.P.), opuesto al coronamiento de Iturbide (*vid.*), logró la capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa (*vid.*), Ministro de la Guerra en 1833 y electo Presidente Interino por la Cámara de Diputados el 28 de enero de 1835, renunciando a ella el 27 de febrero de 1836. 63; 75; 77

Barreiro, Coronel, 86

Barrios, Coronel, 97

Basadre, Teniente D. Ignacio, (1799 - 1865) Nació en Veracruz, Comandante Gral. de Veracruz, Diputado y Senador, Ministro de la Guerra s pronunció por el Plan de Casa Mata (*vid.*) luchó contra los norteamericanos en 1847. 45

Bayona, 17; 47

Beccelli, Francisco, 73

Belarde, Pedro, 18

Beld, 20

Belén, Garita de, Hoy Av. Chapultepec. 94; 96; 97; 98

Belga n° 22; Regimtº de Caballería, 37

Bellaco, Cerro del, 47

Benavente, 32

Bernardos, Monasterio de Monjes, 31

Besieres, 17

Besta, Escuela practica de la, 6

Bilbao, 30

Blak, Teniente General Joaquín, 30

Boiza, 34

Boletín de San Luis n°.208, 88

- Bolonia, 12**
Bonaparte, Napoleón, 1; 5; 11; 12; 13; 16; 17; 18; 21; 32; 36; 47
Bonaparte, Rey Jerónimo, 13
Bonaparte, José, 17; 32
Bonet, 17
Bonilla, General D. Antonio, 97
Borbón, Luis Felipe de, 11
Bracho, Coronel D. Rafael, 39; 40
Bravo, D. Leonardo, 40
Bravo, General D. Nicolás, (1786 - 1854). Caudillo de la Independencia. Nació y murió en Chilpancingo Gro, aliado de Morelos, Comandante Militar de Veracruz, perdonó la vida a 300 soldados españoles, nombrado Coronel por Iturbide (*vid.*), se pronuncia contra el Imperio, Guerrero (*vid.*) y Alvarez, Comandante del Ejército del Norte hasta 1836, Presidente sustituto en 1842, defensor de Chapultepec en 1847. 64; 65; 66; 67; 70; 71; 74; 78; 85; 93
Bravo, Subteniente de Zamora D. Antonio, 40
Bresson, Coronel D. Mariano, 28; 30
Brilanti, División de, 43
Brizuela, Cmdte. D. Anastasio, (1793? - 1831) Nació y murió en Colima, Subtte. ahí de las milicias virreinales en 1811, se adhiere al Plan de Iguala (*vid.*) en 1827 segregó a Colima de Jalisco. 64
Brizuela, Coronel, 68
Brunne, Mariscal, 13; 14
Budet, General, 20
Buenavista, 90; 91
Buonaparte (véase Bonaparte), 11
Bustamante, Gral. de División D. Anastasio, (1780 - 1853) Nació en Jiquilpan, Mich. estudió medicina en el Colegio de Minería, se adhiere al Plan de Iguala (*vid.*) y derrota fuerzas realistas, Vice Presidente en 1829, bajo Vicente Guerrero (*vid.*) a quien hará prisionero y muerto, se hace cargo del Ejecutivo de 1830 a 1832 como Vice Presidente, desterrado a Europa en 1833 regresa a México en 1836 y es declarado Presidente de la República de 1837 hasta 1839. 60; 64; 65; 66; 67; 68; 75; 81; 82; 83
Bustamante, Subteniente J. murió, 80
Bustamante, José Aguilar de, 74
Caballero, Juan Manuel, 72
Caballo Blanco, Hostal del, 10
Caballos, Mesa de los, 42; 44
Cabañas, Obispo D. Juan Cruz Ruiz de, (1752 - 1824) Nació en Espronceda, España, murió en Estancia de los Delgadillos, Zac. Obispo de Guadaluajara de 1796 a 1824, fundó numerosas obras de beneficencia como el Hospicio Cabañas y contribuyó a la consumación de la independencia con su ayuda moral y económica a Iturbide (*vid.*). 72
Cabo Rojo, 75
Cadavedo, 37
Cadena, Miguel, 75
Cádiz, Puerto de, 6; 59
Caláis, Estrecho de, 27
Calatayud, T. C. D. Jerónimo, (1806 -

1860) Militar, tuvo un papel destacado combatiendo al lado de Miramón en la Guerra de Tres Años, jefe político y Militar de Colima hasta 1860, año en que se suicida antes que caer en manos de los liberales 87
Calvario, Calle del, 41
Calvario, Reducto del, 40
Calvillo, Ayudante, 69
Callé, Puerto de, 4
Calleja, Virrey D. Felix M^a, (1755 ? - 1828). Organizador y jefe del Ejército del Centro (1810-12) durante la guerra de Independencia y 60^a virrey, que gobernó de 1813 a 1816, nació en Medina del Campo y murió en Valencia 41; 52
Camino, Hermita de Nstra. Señora del, 32
Canalizo, General D. Valentín, (1794 - 1850). Presidente de la República. nació en Monterrey, N.L., Cadete del Regimiento de infantería de Celaya el 31 de agosto de 1811, Mayor de Ordenes con Iturbide (*vid.*), se adhirió al Plan de Casa Mata (*vid.*) en Puebla el 18 de feb. de 1832. Gobernador del Edo. de México. Gral. de División en 1841 y en 1843 Presidente de la República, primero como sustituto desde el 4 de oct. de 1843 hasta el 1^o de feb. de 1844 en que jura como Presidente Constitucional, ejerciendo dicho poder hasta el 4 de junio de 1844, el 29 de nov. de 1844 intenta atacar al Gral. Céspedes, fracasa y es llevado a juicio. Ministro de Guerra y Marina

durante la vicepresidencia de Gómez Farfás (*vid.*), en 1847 intentó proteger el litoral del Golfo, dedicado a la vida privada muere en la cd. de México. 6; 41
Candelaria, Garita de La, 93
Candelarita, la, 95
Candía, Cristobal, 75
Cantera, Hacienda de la, 64
Canturach, Subteniente D. Jose, 6
Cañas, José, 32; 33; 34
Capellanías, Juzgado de, Tribunal encargado de la administración y vigilancia de los fondos que los ricos dejaban en depósito al morir a cambio de un cierto número de misas al año por el descanso de su alma. El capital de crédito de estos legados, administrados por la Iglesia, era uno de los mas importantes y cuantiosos del país hasta 1859. 75
Capua, 12
Capuchinos, Campo de, 11
Caracas, Departamento de, 49
Carlos IV, 8; 11; 13; 17
Carlos XII, 13
Carlos XIV, 15
Carlos, Archiduque, 53
Carmelos, Pozos de los, 70
Carmen Manuela, 2
Carmen y Belén, Conventos del, 85
Carnero, Puerto del, 89
Caro y Pineda, Pedro, 23
Carolina Bienvenida, 3
Carrera, General D. Martín, (1806 - 1871) Nació en Puebla, Pue, en 1821 se unió al Gral. Vicente Filisola (*vid.*)

del Ejército Trigarante (*vid.*), en 1822 ejecutó trabajos de fortificación en el asedio de Veracruz, tuvo el mando de artillería durante la Acordada, en 1853 es Gral. de Brigada, en 1847 es Comandante de artillería, Presidente interino del 15 de ago. al 12 de sept. de 1853.98

Casa Mata, El segundo pronunciamiento de tropas mexicanas del México independiente, ocurrido el 1º de feb. de 1823, que reformaba el Plan de Veracruz, promulgado en dic. de 1822 por el Gral. Santa-Anna (*vid.*) contra Iturbide (*vid.*). Iturbide había confiado al Gral. Echávarri las fuerzas que atacaban Veracruz, aún en poder los españoles. Pero este militar convocó a una reunión de oficiales cuyo resultado fue dicho plan, Santa-Anna, Guadalupe Victoria (*vid.*) y Vicente Guerrero (*vid.*) se pusieron de acuerdo en derrocar a Iturbide, y como primer paso la reinstalación del Congreso, clausurado por el Emperador. Logrado este objeto, el Emperador Iturbide abdicó. 62

Casas Viejas, 93

Castañeda, Joaquín, 70

Castilla, 17

Castilla y Granada, Regimientos de, 13

Castro Candelas, 35; 36

Castro, Comandante del Batallón de Morelia D. Joaquín, 98

Castro, Comandte. D. José, 89

Castro, Coronel D. José, 42

Castro, José, 58

Castro, Tte. Coronel, 95

Cataluña, 5; 17; 18; 22; 31

Cataluña, Batallones de, 24

Cataluña, Primero de, 25

Catedral de Méjico, 48; 60

Cedral, Animas y Salado, Jornadas del, 89

Celaya, 83; 87

Cerdeña, 4; 12

Cerrito, Casa de Ejercicios del 83

Cerrogordo, Hacienda de San Antonio de 60

Cervantes, Mayordomo D. Rafael, 78

Céspedes, Gobernador de Palacio D.

Manuel, Militar; nació en La Habana, Cuba, en 1821 se unió al Plan de Iguala (*vid.*), Gobernador de Palacio con los Presidentes Herrera, Arista, Lombardini y Comonfort.96

Ceuta, 48

Cienfuegos, Captñ. Gral. del Principado D. José, 35

Ciudadela de Méjico, Edificio completado en parte en 1807 como almacén de pólvora, reformada en 1825 para depósito de armas y talleres militares, centro de numerosos pronunciamientos y hechos militares.78; 88; 94; 95; 97; 98

Cívicos, Cuartel de, 74

Colima, Territorio de, 64; 68; 98

Colosia, P. D. Antonio, 76

Colotlán, Puente de, 82

Collingwood, Almirante, 26

Compañía Inglesa de Minas Anglo-Mejicana, Fundada a instancia de Lu-

- cas Alamán, en Londres en 1822, con capital mayoritario inglés, para rehabilitar a las minas mexicanas. 73; 75
- Condesa, Camino de la, 94**
- Consejo de Guerra de Oficiales Generales, 8**
- Constitución de 1812, 50**
- Constitución de 1824, 88**
- Copenaghe 16**
- Copenaghe, Ciudadela de, 21**
- Córcega, Isla de, 5**
- Córdoba, 57**
- Córdoba, Tratados de, Convenios firmados entre Agustín de Iturbide (vid.), Vicente Guerrero (vid.) y el virrey Juan O'Donojú (vid.) reconociendo la Independencia dentro de un gobierno monárquico moderado. 55; 58; 61; 63**
- Corona, 31**
- Corona, Regim^{to}. de la, 75**
- Corral, Tene. Cornl. D. Ignacio del, 50**
- Corralejo, Hacienda de, Perteneciente al Municipio de Pénjamo, Gto. ahí nació Miguel Hidalgo y Costilla. 42**
- Corro, Justo, (1794 - 1864) Nació y murió en Guadalajara, Jal. Presidente interino del 27 de feb. de 1836 al 19 de abril de 1837, promulgó una Constitución centralista. 78**
- Cortázar, Coronel D. Pedro, 82**
- Cortes, las 53**
- Cortina, Jose, 32**
- Coruña, Cárcel de la, 34**
- Coruña, la, 19; 21; 27; 31; 32; 59**
- Cosme, Garitas de San, 94**
- Cotija, 81**
- Cristien, Príncipe, 23; 24**
- Cristobal, Congregación de San, 52**
- Cristobal, Palacio de San, 52**
- Cristobal, S., 73**
- Crivelli, médico, 39**
- Crouffer, Cónsul Ingles Mr., 81**
- Cruz de los Ríos, 79**
- Cruz, Mariscal de Campo D. José de la, 60**
- Cuadra, Sargento Mayor D. Ambrosio la, 18**
- Cuamatla, Hacienda de, 50**
- Cuarto Regimiento de Infantería, 87**
- Cuautitlán, 3; 11; 50; 72; 73; 74; 85**
- Cuautitlán, Cívicos de, 75**
- Cuautitlán, Mesón de, 75**
- Cuautitlán, Tianguis de, 73**
- Cuautitlán, Valle de, 74**
- Cudillero, 37**
- Cumplido, Juan Nepomuceno, (1794 - 1851) Gobernador de Jalisco, sin relación con el impresor; nació y murió en Guadalajara, Dip. en varios Congresos, vicegobernador de 1825 a 1825 y gobernador interino de 1827 a 1828, Constitucional del 15 de marzo al 29 de junio de 1830, otra vez vicegobernador en 1834 y Gobernador interino en 1846 73**
- Chapala, Isla de la Laguna de, 82**
- Chapingo, Hacienda de, 58**
- Chapultepec, 94**
- Chico, Capataz del Tren Pedro, 36**
- Chilapa, 74**
- Chinalaliapa, Escuadrones de Cazadores, 89**

INDICE DE NOMBRES

117

- Chupadero Angostura, 90**
Churubusco, Fortificación de, (Acción del 20 de agosto de 1847). En el Puente y en el convento del mismo nombre, las fuerzas mexicanas combatieron heroicamente al mando de los Generales Anaya (quien ahí pronunció su famoso "*Si hubiera porque no estarían ustedes aquí*") y Rincón contra el ejército norteamericano. 93
- Dantzig, 13**
Dasis, Capitán Luis, 18
Dávila, D. Jose, 50
Delvás, Coronel, 57
Diego, Convento de San, 3
Diego, Cuartel de San, 83
Dinamarca, 1; 16; 18; 21
Dolores, Escuadrón de, 79
Dolores, Pueblo de, 42; 45; 49
Domingo, Batallón de Stº, 50
Domingo, Beaterio de Stº, 41
Domingo, Cuartel de Stº, 94
Domínguez, Juan, 64
Domínguez, Lic D. José, 64
Domínguez, Lic. D. Mariano, 85
Don, Cosacos del, 13
Duesme, 17
Dupont, General, 17
Duque, Coronel D. Francisco, 78
- Egipto, 4**
Encarnación, la, 89; 90; 92
Enciso, Nicolás, 71
Eppendorf, 15
Escudero, Coronel D. Agustín, 84
Escudilles, Callé de, 76
España, 9; 12; 13; 16; 17; 18; 20; 21; 26; 27; 32; 39; 50; 55; 61; 70
España, Coronel D. Gabriel, 67
Espanoles, 73
Espinoza de los Monteros, 30
Espinoza, Ayudante D. José, 86
Estados Unidos del Norte, 63; 73; 81; 87
Estanzuela, la, 83
Estocolmo, 26
Estrellas, Pabellón de las, 94
Estudios, Cuartel de, 10
Etruria, 10; 55
Etruria, Reina de, 8; 12
Etruria, Rey de, 11
Eulalia, 3
Eulalia, Altar de Stª., 10
Europa, 83
- Fames, Pedro, 82**
Farías, Sra. de, 78
Febre, La, 17
Felipe, Oratorio de S., 41
Fernández, Francisco, 46
Fernando VII, 17; 23; 30; 47; 51; 53; 55
Ferre; Subinspector del Departamento Marino de Campo D. Alejandro, 7; 8
Ferrier, 32
Filadelfia, 17
Filancieri, Juan, 30
Filisola, D. Vicente, (1750 - 1850) Nació en Riveli, Italia, ascendiendo a Coronel en la Guerra de Independencia, primer jefe del Ejército Trigarante que entró a México, General de Briga-

da y Comandante de la plaza de México, durante los motines del Parián se retiró a Puebla, segundo y compadre de Santa Anna (*vid.*) durante la guerra de Tejas (*vid.*), murió como Presidente del Supremo Tribunal de Guerra 50; 55; 60; 86

Florencia, Corte de, 12

Font Trovada, 6

Fonte, Arzobispo D. Pedro, 58

Forres, 33

Francia, 1; 12; 27; 32

Francisco II, 20

Francisco Javier, 3

Francisco, Convento de San, 34; 41

Francisco, Cordonazo de San, 27

Francisco, Mesón de San, 73

Freire, Capitán de Fragata D. Fernando, 39

Fricon, Comandante el Francés Juan, 80

Fuente, Capitán D. Doroteo la, 82

Funnen, 20; 21

Furrigel, Artillero Pedro, 37

Gaeta, 12

Galicia, 17; 32; 35

Gallinas, Hacienda de, 43

Gallos de Méjico, Cuartel de los, 74

Gaona, General D. Antonio, (1793 - 1848) Nació en La Habana, Cuba, entró a la milicia como cadete menor de edad en el Regimiento de Nueva España, en 1801, ascendió por escalafón, en 1821 se adhirió al Plan de Iguala (*vid.*), Gobernador de la fortaleza de Ulúa (*vid.*) cuando capituló

ante el vicealmirante francés Charles Baudin, combatió contra los rebeldes texanos y luego contra los norteamericanos. 93

Garavina, General D. Federico, 6; 27

Garnica, Cabo Marcos, 69; 70

Gestrow, 13

Gijón, 29; 35

Gijón, Hospital de, 30

Godoy, "Príncipe de la Paz" Manuel, (1767 - 1851) Guardia y amante de la Reina María Luisa de España (*vid.*) tuvo una gran influencia política sobre el reino, Primer Ministro en 1792 renunciando en 1798. Regresó al poder en 1800 sometiendo a España a Napoleón antes de ser invadida. murió exiliado en París. 4; 7; 9; 17

Goleta, la, 93

Gómez Farías, Valentín, (14 de feb. 1781- 5 de jul. 1858). Médico y político. nació en Guadalajara, Jal. diputado a las Cortes Españolas, liberal, Srio. de Relaciones en el Gabinete de Gómez Pedraza (*vid.*) en 1833, Vice-Presidente de la República encargado del Gobierno por ausencias del Gral. Santa-Anna (*vid.*), intentó cambios radicales en el País: abolición de los privilegios de Iglesia y Ejército, las órdenes monásticas, libertad de prensa y expresión, consolidación de la Deuda Pública y su amortización, mejora de la instrucción y abolición de la Universidad Pontificia de México, pero tras el pronunciamiento por "Religión y Fueros" en Cuernavaca y reasumió la

- presidencia Santa-Anna lo obligan al exilio en 1835, regresa en 1838 y se pronuncia por un sistema federalista, desterrado en 1840, en 1847 se opone a los tratados de paz con los Estados Unidos y es nuevamente Vice-Presidente con Santa-Anna. 76; 78
- Gómez Pedraza, Manuel**, (1789 - 1851) Militar y político. nació en la cd. de Querétaro, contribuye a la captura de Morelos y sostuvo al Imperio de Iturbide (*vid.*) como Jefe de la Plaza de México, Gobernador de Puebla en 1824, Ministro de Guerra y Marina en 1825, durante su campaña presidencial es obligado al exilio tras el motín de la Acordada en 1829. A la caída de Bustamante (*vid.*) toma posesión de la Presidencia de 1832 a 1833, ocupando posteriormente el Ministerio de Relaciones en 1838, en 1850 obtiene una diputación, una senaduría y otra candidatura a la Presidencia, muere como director del Monte de Piedad. 73; 74
- Gómez, Teniente D. José**, 82
- González, Vicario D. Jose María**, 45
- Gottembourg, Bahía de**, 22; 26
- Gottieren**, 19
- Gottieur, Coronel**, 25 [¿Es el mismo?]
- Gouttier, Coronel**, 22
- Gouttieur, Coronel**, 24
- Gran Beld**, 22; 26
- Gregorio, Campo de San**, 47
- Gregorio, Cerro de San**, 45
- Gregorio, S.**, 45; 49
- Grifón, Bergantín francés el**, 80
- Grimare, Coronel D. Henrique**, 85
- Grindel**, 15
- Guadalajara**, 3; 21; 60; 62; 64; 65; 70; 71; 72; 73; 81; 82; 84
- Guadalajara, Regimiento de**, 32
- Guadalupe, Villa de**, 83
- Guanajuato**, 46; 49; 75
- Guanajuato y 1ª. de Méjico, Batallones de**, 93
- Guanajuato, Departamento de**, 41; 42
- Guanajuato, Provincia de**, 60
- Guardias, Café de**, 6; 7
- Guerrero, Capitán D. Juan**, 20
- Guerrero, Vicente**, (1783 - 1831) Presidente de la República. nació en Tixtla (hoy Guerrero). Comenzó su carrera militar a las órdenes de Galeana en 1810 y de Morelos. Tras varias brillantes victorias nunca pudo ser capturado por lo que Iturbide (*vid.*) lo invitó a reunirse con el en Acatempan donde convinieron en la redacción el Plan de Iguala (*vid.*). Encabezó el partido yorkino y tras el saqueo del Parián fue designado Presidente de la República el 1º de abril de 1829. Bustamante (*vid.*) desconoce su gobierno, Guerrero se dirigió al sur donde lanzó una guerra civil hasta ser atrapado por medio de engaños por el genovés Picaluga (*vid.*) y entregado a las tropas de Bustamante que le harán morir fusilado. 74
- Gustavo Adolfo IV, Rey de Suecia**, 13; 26
- Guzmán, Coronel D. Angel**, 82
- Guzmán, Gordiano**, (1790 - 1854) In-

surgente. nació en Tamazula (hoy Jal.) o en Atoyac, combatió al lado de Vicente Guerrero (*vid.*), sostuvo el Plan de Ayutla y fue fusilado por fuerzas santanistas en Cutzamala, Mich. 81

Habana, la, 75

Hamburgberg, Campo de, 15

Hamburgo, 15; 16

Helena, Isla de Santa, 18

Hernández, Tte. D. Juan, 31

Herrera, José Joaquín de, (1792 - 1854) Militar. nació en Jalapa, Ver. Cade en el Regimiento de la Corona en 1809, participa en varias acciones contra los insurgentes, en 1821 se incorpora al Plan de Iguala (*vid.*), Ministro de Guerra de 1823 a 1824 crea el Estado Mayor y moderniza el armamento, comandante en Guadalajara, Michoacán y Yucatán, diputado, gobernador del D.F. en 1828, Nuevamente Ministro de Guerra y Presidente del Tribunal Militar (*vid.*) con Santa-Anna (*vid.*) quien lo hace arrestar por sospecha de insubordinación en 1842, se encarga del gobierno en 1844, lanza un Manifiesto donde se inclina por la paz y negociaciones con las autoridades texanas, y en diciembre de 1845 es derrocado por la rebelión de Mariano Paredes y Arrillaga (*vid.*), parte del Edo. Mayor de Santa-Anna, jefe de la comisión para entablar pláticas con el representante de los E. U. Mr. Trist, tras el tratado de paz es electo Presi-

dente de la República del 3 de junio de 1848 al 15 de ene. de 1851, combatiendo a las rebeliones de Leonardo Márquez, Paredes y Arrillaga así como la de los indios de Misantla y de la Guerra de Castas en Yucatán 66; 68; 69; 85; 86; 96; 99

Herrera, Ayudante Gral. de Plaza mayor D. Luis Manuel, 97; 98

Herrera, Teniente de mi Regimiento D. José, 82

Hibernia, Regimiento de, 31; 36

Hidalgo, Joaquín S., 67

Higarilla, Cuartel general de, 67

Hislan, 21

Holstein, 16

Hospicio, Campo del, 31

Hudson Lowe, Coronel Sir, (1769 - 1844) Militar ingles. En 1810 es Gobernador Militar de las Islas Griegas, agregado en la armada de Blücher. Gobernador de la isla de Santa Helena en 1815 comisionado para vigilar severamente la última prisión de Napoleón. Murió con el rango de Teniente-General. 17

Ibáñez, Francisco, 28

Ibarra, Altos de, 43

Ibarra, Hacienda de Pedro, 43

Ibarra, Sargento Mayor del 1er Regimiento de Artillería, D. Joaquín, 7

Iguala Gro., 52

Imperio Mejicano, 55

Inclán, Gral. Ignacio (¿1830? - 1854) Nació en Toluca, Gral. de Brigada en 1831 y Comandante del Edo. de Sina-

loa en 1849 y 1850, murió en la cd. de México. 85

Independencia y Bravo, Bataillones, 93

Independencia, Goleta, 80

Infante, Regimiento del, 28

Inglésa, Armada, 21; 39

Inguanzo, Cura D. Fr^c., 70

Insurgentes, Puente de los, 94

Inválidos y Lagos, Batallones de, 94

Iracheta, Mónica, 2

Irapuato, 2; 48; 84

Iris de Jalisco, El, Periódico impreso en Guadalajara de 1823 a 1825. 70

Irlandeses, 93

Iruela, Celso, 66

Isabel Alexevna, Emperatriz de Rusia, 21

Italia, 1; 12

Iturbide, Emperador Agustín de, (1783 - 1824) Emperador de México, nació en Valladolid (hoy Morelia), ingresa a la milicia como alférez en Valladolid, sirvió a los realistas, combatió a Morelos, al restablecerse en España una Constitución liberal en 1820, ingresa a la conspiración conservadora de la Profesa (*vid.*) y es comisionado por el virrey Apodaca (*vid.*) para combatir a Vicente Guerrero (*vid.*); en vez de ello lo atrajo proponiéndole la Independencia y proclamando ambos el Plan de Iguala (*vid.*) entrando a la capital a la cabeza del Ejército Trigaranate (*vid.*) consumando la Independencia el 27 de septiembre de 1821, el 18 de mayo de 1822 los jefes del ejército

presionan al Congreso para proclamarlo Emperador; es ratificado por el Congreso el 19 de mayo y coronado el 21. Imperio muy combatido y económicamente débil, ante la oposición Iturbide disuelve el Congreso y aprehende a varios de sus miembros, provocando con ello la rebelión de Santa Anna (*vid.*) que llevó al Plan de Casa Mata (*vid.*) forzando la abdicación del Emperador y su exilio a Europa en 1823; es declarado traidor por el Congreso en 1824, por lo que al desembarcar en Soto la Marina, Tamaulipas, fué fusilado en la población de Padilla el 19 de julio de 1824. 41; 42; 52; 54; 57; 60; 62; 63; 65; 70; 77; 78

Izúcar, Subdelegación de la intendencia de Puebla 40

Jalapa, 40; 84; 85

Jalapa, Cantón de, 84

Jalisco, 63; 65; 66; 72; 73; 82

Jamaica, Casa de, 83

Jaral, Hacienda del, 43; 44

Jaramillo, Capitán D. Manuel, 39

Jerónimo, Convento de S., 83

Jesuita, Plaza del, 10

Jesús María, Convento de Monjas de, Cd. de México. fundado en 1578 para la Orden de las Concepcionistas y única y exclusivamente para las descendientes de los conquistadores, tenía 62 fincas. 76

Jorge III, 13; 27

José I, 18

José, Capilla de San, 10

INDICE DE NOMBRES

122

- José, Rey,** 32
Junot, 17
Justo, Parroquia de San, 2
Juvera, José Julián, (1784 - 1860) Nació en Atitalaquia, (Hgo). Luchó en la Guerra de Independencia, Gral. de Brigada en 1832. Tomó parte en la guerra contra los Estados Unidos. Comurió Gral de Querétaro y mas tarde Gobernador; murió en la Cd. de Querétaro 82
- Kaorts,** 13
Keates, Almirante, 23; 26
Keates, Mr, 18
Keinsberg, 13
Kindelan; Mariscal de Campo D. Juan, 12; 14; 20
Koldin, 16; 20
- Laborda, Rafael,** 19
Lagos, División de, 64
Laguna, Brigadier D. Pedro, 39
Lamón, Coronel Joaquín de, 20; 36
Langueland, 19; 22; 24
Laredo, 30
Latorre, Tte. Cornl. D. Hldefonso, 43
León, 32; 34; 64
León, Calle de, 76
León, General D. Antonio, (1794 - 1847) Nació en Huajuapán (Oax.). Forma parte de los ejércitos realistas y en 1821 se une al Trigarante (*vid.*), combatió a Iturbide al coronarse este, en 1823 se pronunció con los Grales. Bravo (*vid*) y Guerrero (*vid.*), de 1834 a 1837 pacificó las Mixtecas y Chiapas, en la invasión de 1847 murió en la batalla de Molino del Rey (*vid.*). 93
León, Golfo de, 4
León, Isla de, 50
Levaseur, Coronel Mr., 5
Linares, Rafael, 95
Linea del Sur, 81
Linea Unida de Diligencias, 78
Liñan, Pascual, Militar español que pasó a la Nueva España en 1817. Se distinguió por haber puesto sitio a los fuertes del Sombrero (*vid.*) y de San Gregorio (*vid.*), de los que se apoderó. Dirigió la campaña que puso fin a la vida de Francisco Javier Mina (*vid.*). Tuvo a su cargo la expedición contra Iturbide (*vid.*), cuando se proclamó el Plan de Iguala (*vid.*). Intervino en la conspiración que depuso a Apodaca (*vid.*), pero rehusó el mando en jefe que le ofrecieron los conjurados. Al consumarse la Independencia fue comisionado para el desarme y embarque de las tropas españolas. 47; 49; 52; 58
Liop, Pedro, 76
Liorna, 11; 12; 63
Loaces, Brigadier D. Domingo, 45
Loisson, General, 32
Londres, 27; 31; 63
Londres, Corte de, 26
López, Brigadier de Artillería D. José, 1
López, Capitán D. José, 9; 10
López, Comandante General de Artillería D. José, 36; 37
López, Cónsul Español Antonio, 5

INDICE DE NOMBRES

123

- López, Dioncio**, 69
Lorena, 20
Lorenzo, S., 76
Loriga, Capitán, D. Juan, 35
Losano, Puente de S., 10
Luarca, Puerto de, 27
Lugo, 37
Luis XVI, 51
Luis, S., 86; 87; 89; 92; 93
Luna, P. Capellán J. Felipe, 97
Llanos, S. Juan de los, 43
Llupíá, Marques de, 76
- Macaya, José**, 76
Madona, Puerta de St^a, 6
Madrid, 7; 8; 18; 57; 58; 59
Madrid, Regidor de Cuautitlán Don Joaquín, 74
Madrid, Tratados de Reconocimiento de la Independencia por la Corte de, 78
Malo, Teniente D. José Ramón, (1799 - 1879) Autor de un *Diario de Sucesos Notables* y sobrino de Iturbide (*vid.*); Fue Gobernador del D.F. del 17 de feb. de 1845 al 21 de oct. de 1846 y del 5 de nov. de 1848 al 14 de mayo de 1849. 58
Malta, 4
Malta, Regimiento de, 13
Mallorca, 4
Manet de Bagué, Patrón, 4
Mansilla, Puente de, 31; 32
Maravatio (Mich.), 50
Marcha, Sargento Pío, Protagonista de la proclamación de Agustín de Iturbide (*vid.*) como Emperador. Pertenecía al antiguo Regimiento de Celaya (*vid.*), cuyos hombres, incitados por él, reclutaron hombres entre los sectores mas pobres de la capital y los lanzaron a las calles durante la noche del 18 de mayo de 1822 al grito de: *¡Viva Agustín I, Emperador de México!*. A la mañana siguiente, el Congreso, presionado por los comandantes del Ejército, validó la Proclama de Iturbide como Emperador: 62; 70
María Luisa, Reina de España, 11
María Luisa, Reina de Etruria, 8
Marín, Juan, 74
Marina Francesa, 6
Márquez, Capitán D., 43
Márquez, Teniente General, 12
Marsoco, Torre del, 11
Martín, Llano de S., 82
Martínez de la Rosa, Capitán, 25
Masaguér, Isabel, 2
Masamitla, 81
Massena, General, (1758 -1817) Mariscal del Imperio, luchó con Napoleón en Aspen y Wagram, enviado como Comandante a Portugal donde no pudo vencer a Wellington 12; 17
Matamoros, 87
Matamoros y Orive, Mariano, (1770 -1814), Caudillo insurgente. nació en la cd. de México. Se unió a Morelos en 1811, combatiendo a los ejércitos realistas, participó en la toma de Oaxaca y otras batallas hasta ser derrotado en Puruarán, hecho prisionero y fusilado en Valladolid (Morelia). 40
Matehuala, Municipio situado en el

norte de San Luis Potosí. 92
Matehualtecos, 92
Maulia, Pablo murió, 69; 70
May, Gral. D. Nicolás, 35
Mediterráneo, 6; 27
Medrano, Subteniente Manuel, 68
Mejicalcingo, 93
Méjico, 37; 40; 49; 53; 55; 58; 60; 70;
 73; 74; 75; 77; 81; 82; 83; 84; 85; 86;
 87; 89; 93; 96; 99
Méjico, 2º. Regimtº. de Infº. Activa de,
 89
Méjico, Batallón Ligero de, 49
Méjico, Guarnición de, 55; 82; 88
Méjico, Imperial Palacio de, 60
Méjico, Palacio de, 83
Méjico, Plaza de Armas de, 93
Méjico, Regimiento 1º Activo de, 79
Mejiquito, Callejón de, 41
Mendivil, Andrés, 76
Mendoza, Nicolás, 70
Menorca, 4
Merced, Convento de la, 44
Metropolitana, Iglesia, 60
Mexicano, Ejercito, 2
Midelfandt, 20
Miguel, San, 49
Mina, Francisco Javier, (1789 - 1817)
 Nació en Otano, Navarra, España. De
 ideas liberales tuvo que emigrar de Es-
 paña, a Francia e Inglaterra donde se
 relaciona con el padre Servando Tere-
 sa de Mier, convencido de luchar con-
 tra el absolutismo en América, se em-
 barcó en mayo de 1816 para la Nueva
 España, preparando su expedición en
 E.U.A. y Haití, desembarcando en

1817 en Soto la Marina, Tamaulipas,
 internándose al País con poco más de
 300 hombres, inicialmente derrotó a
 sus adversarios realistas, en la Hda. de
 Peotillos (*vid.*) y en la Hda. del Jaral
 (*vid.*), hasta el fuerte del Sombrero
 (*vid.*) donde tuvo que huir de los em-
 bates del Mariscal Liñán (*vid.*), siendo
 capturado en el rancho del Venadito
 (*vid.*) por Orrantía (*vid.*) y siendo fusi-
 lado en el Fuerte de los Remedios
 (*vid.*) 42; 43; 44; 46; 47; 48
Mina, Expedición de, 48
Mina, Marques de la, 2
Ministerio de Guerra y Marina, 98
Miño, Río, 36
Miñón, General D. José Vicente,
 (1802 - 1878) Nació en Cádiz, Esp. pa-
 só a México al servicio del gobierno
 español. Adherido a Iturbide entra a
 la capital con el ejército trigarante
 (*vid.*), en 1851 Comandante General
 de Querétaro y en 1852 de Oaxaca,
 desconoció a Arista y reconoció a Ma-
 ximiliano, murió en la cd. de México.
 83
Miqueleí, Teniente D. José, 46
Moctezuma, Comte. Gral. del Estado
D. Francisco, (1782 - 1837) Nació en
 Chilapa (hoy Gro.) Nombrado ahí
 subdelegado por Morelos, tomó parte
 de la últimas luchas por la Independen-
 cencia. Ministro de Guerra y Marina
 de 1828 a 1830. murió en la cd. de
 México. 69
Módena, 12
Molino del Rey, (Batalla del). Entre

las fuerzas mexicanas y los invasores norteamericanos, ocurrida el 8 de sept. de 1847, El Gral. Scott creyendo que en el Molino del Rey existía considerable material de guerra ordenó que se atacaran y destruyeran los edificios del Molino y Casamata, la desorganización entre los defensores y la superioridad material de los invasores provocaron la victoria de los últimos.

94

Molitor, General, 15
Mollo, Batería del, 11
Moncada, Coronel D. Juan, 41
Moncada, D^a Dolores, 43
Moncada, D^a Mariana, 43
Moncada, Marqués de, 43
Moncey, 17
Mondoñedo, 35
Monforte, 35
Mónica, Convento de Agustinos Descalzos de St^a, 6
Monjuich, montaña de, 5
Monteagudo, Dr., 52
Montenero, Hermita de la Madona di, 11
Moore, General John, 26; 32
Mora, Jose Ignacio, 95
Morelia, Batallón de, 85; 94
Morelia, Hijos de, 60
Morena, Capitán D. Andres de la, 2
Moreno, Pedro, 43; 46
Moscú 17; 21; 92
Mourellos y Avelenda, Maria, 2
Murat, Mariscal Joaquin, (1767 - 1815) Mariscal de Imperio y Rey de Nápoles. Ayudó a Napoleón en su 18

brumario y dirigió brillantemente la caballería de Marengo y Austerlitz. Enviado por Napoleón a España suprimió salvajemente la insurrección de Madrid del 2 de mayo de 1808. Rey de Nápoles, murió fusilado en el Castello di Pizzo. 17

Nación Mejicana, 57; 60
Nacional, Puente, 40
Napoleón, José, 25
Napoleón, San, 14; 18; 24
Nápoles, 11; 17; 31
Nápoles, Regimiento de, 37
Nápoles, Reino de, 12
Nápoles, Rey de, 17
Naulingo, 40
Navarra, 31
Navarra, Batallón de, 43
Navarra, Prevención de, 45
Negrete, Brigadier D. Celestino 44; 46
Negrete, General D. Pedro Celestino, (1777 - 1846) Nació en San Esteban, Vizcaya, España. Vino a México muy joven y fue un destacado jefe realista. El 13 de junio de 1821 se adhirió al Plan de Iguala (vid.). Poco después se mostró adversario de Iturbide (vid.); al secundar el Plan de Casa Mata (vid.) donde su actuación personal contribuyó a la caída del Emperador. En 1827 es procesado por el Gral. Gómez Pedraza (vid.) como cómplice en la conspiración del Padre Arenas (vid.), absuelto de los cargos que se le imputaban y sin embargo desterrado. mu-

rió en Burdeos, Francia. 70

Neiburg, 21

Nelson, Almirante Horacio, (1758 - 1805) Almirante británico, nació en Burnham Thorpe, Norfolk. Tomó parte en la invasión de Córcega en 1794 donde perdió un ojo, así como en la toma de Toulon, persiguió y destruyó a la flota francesa en la batalla del Nilo, comandante de la flota británica derrotó a la flota franco-española en la batalla de Trafalgar (*vid.*) donde murió 4; 26; 27

Neri, Congregación de S. Felipe, 52

Ney, 17; 32

Niemen, 16

Niñas de Méjico, Colegio de las, 72

Niño Perdido, Garita del, 93

Noriega, Coronel D. Luis, 87

Noriega, Lorenzo, 58

Noriega, Teniente D. Domingo, (1792 - ?) Nació en Cádiz, España. Vino a México con la infantería realista en enero de 1812. En 1821 se unió al Plan de Iguala (*vid.*). Fue uno de los pocos militares que no se pronunció por el Plan de Casa Mata (*vid.*), en 1840 sirvió al Gobierno contra los rebeldes de la Ciudadela (*vid.*). murió en la cd. de México. 55

Norte, División del, 85

Norte, Ejército del, 87; 89

Norte, Legión del, 28; 30

Novella, Mariscal de Campo D. Francisco, 62º Virrey, gobernó de julio a sept. de 1821. Impuesto por las tropas expedicionarias de la Capital tras des-

tituir al Virrey Apodaca (*vid.*). Solo reconocido en la Capital y pocos lugares tuvo que reconocer al virrey Juan de O'Donojú (*vid.*). 49; 55; 58

Novoa, Capitán Jose, 46

Nueva España, 48

Nueva Galicia, 63 Provincia de la Nueva España que comprendía lo que hoy es Jalisco y gran parte de Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Nayarit.

Nueva Galicia, División de, 44

Nueva Granada, Disidentes de, 2

Núñez, Capitán D. Miguel González, 74

Núñez, P. Franciscano de Zapotlán F., 11

Núñez, Subteniente D. Juan Martínez, 82

Obdem, Capitán de Fragata Van, 21

Obregoso, Coronel D. Juan, 47

Oca, Sargento Retirado Juan Montes de, 75

Oder, Río, 13

Ojuelos, 43

Olavarrieta, Cura, 42

Olivenza, Sitio de, 4

Ordoñez, Coronel D. Cristobal, 42

Oronós, Ayudante, 87

Orrantía, División de, 49

Orrantía, Coronel, 42; 43; 46; 47

Orta, Miguel de, 75

Ortega, Rincón de, 44

Ortiz, Encarnación, 44

Ortiz, Francisco, 45

Ortiz, Matías, 41

Otero, Pedro, 70

Oviedo, 35

Oxcon, Navío, 23; 26

O'Donell, Coronel D. José, 35

O'Donell, Edecán Carlos, 25

O'Donojú, Juan, (1762 - 1821) 63^a y último jefe político de la Nueva España, ejerció del 3 de agosto al 27 de sept. de 1821. Nació en Sevilla, España. Vino a México enviado por el Ministerio de Ultramar y viendo que casi todo el país estaba en posesión de Agustín de Iturbide (*vid.*) y firmó con él los tratados de Córdoba (*vid.*) que pusieron fin a la guerra de Independencia. 55; 56; 57; 58; 60; 61

O'Farrill, Gonzalo, 10; 12

O'Relli, Expedición de, 25

Pachonas, Rancho de las, 44

Padilla, Villa de, 60

Palestina, 1

Pánuco, Río, 79

Pardavé, Pueblo de, 36

Paredes Arrillaga, General D. Mariano, (1797 - 1849) Nació en la cd. de México. Se unió al Ejército Trigarante (*vid.*). Se pronunció contra Iturbide en 1823, de ideas monárquicas el 8 de agosto de 1841 lanzó un plan que lleva su nombre en Guadalajara. Tras la revolución de la Ciudadela que depone de la Presidencia al Gral. José Joaquín de Herrera (*vid.*) Paredes prestó juramento de Presidente interino de la República el 4 de enero de 1846 y cesando su administración el 28 de ju-

lio por habersele concedido licencia para mandar al ejército y derrocado unos días después por el Plan de la Ciudadela (*vid.*) promulgado por Mariano Salas (*vid.*). Contrario a un arreglo pacífico con los E.U. y de los Tratados de Paz de 1848 contra los que hizo pronunciarse al Padre Jarauta, tomando por sorpresa la cd. de Guajuato. El movimiento fue sofocado por el Gral. Anastasio Bustamante (*vid.*). 82; 84; 86; 87

Paris, 7

Patera, Hacienda de la, 58

Patricio, Compañías de San, 93

Paula, Francisco de, 53

Pedregal y Padier na, Hacienda de S. Antonio, 93

Pedro, San, 82

Peña Aranda, Teniente Coronel de Navarra D. José, 48

Peña y Peña, (¿Manuel de la?), 95

Peñaflor, 35

Peñasco, Hacienda del, 86

Pecillos, Hacienda de, 43; 45

Peral, Nicolás del, 82

Peralvillo, 72

Perdigón, Coronel D. Guadalupe, 97

Peredo, Cuartel de, 84

Pérez Martínez, Antonio Joaquín, 61 (1763 - 1829) Obispo de Puebla, nació y murió en la misma ciudad en la cual hizo sus estudios en los Colegios de San Luis, San Ignacio y Carolino, en este último fue catedrático. Cura de varias parroquias y del sagrario y canónigo de la Catedral. Diputado por

INDICE DE NOMBRES

128

Puebla a las Cortes Españolas (1810 - 1814) y en ellas coautor de la Constitución y presidente a quien tocó disolverlas: se adhirió entonces al grupo absolutista llamado de "los Persas". Volvió de España, promovido y consagrado obispo de Puebla (1815). En 1821 sus diocesanos frustraron el intento de procesarlo que tuvieron las nuevas Cortes peninsulares. Colaboró activamente en la consumación de la Independencia y en el establecimiento del Imperio, consagrándose después en buena parte a sus labores pastorales. Socorrió monetariamente a las escuelas lancasterianas y a la Academia de San Carlos, fue patrono de la de Bellas Artes de Puebla y dejó una preciosa colección de libros de arte y pinturas de mérito. Publicó numerosos sermones y pastorales.

Pérez, Cura D. Rafael, 50
Pérez, Gral. Jose murió 98
Perote 40
Perote, Camino de, 85
Perote, Castillo de, Fortaleza del siglo XVIII en Veracruz, en 1847 era todavía motivo de admiración por parte de los oficiales norteamericanos. **85**
Perpiñán, 10; 11
Pesquera, Coronel D. Juan, 42
Picaluga Francisco, (1792 - 1836) Marino italiano, nació en Boccadasse, Génova. Capitán del bergantín sardo *El Colombo*, en 1831 concertado con el gobierno de Anastasio Bustamante (*vid.*) prendió ahí mediante engaño a

Vicente Guerrero (*vid.*) a quien entregó en Huatulco al capitán Miguel González quien lo llevó a Oaxaca donde fue juzgado por un Consejo de Guerra presidido por el Gral. Valentín Canalizo (*vid.*) y fusilado en la Villa de Cuilapa el 14 de febr. de 1831. **74**
Piedad, Calzada de la, 97
Pila, Hacienda de la 86; 88
Pinos, 43
Pinos, Casa de los, 95
Pinos, Real de, 43
Pirineos, 10
Pizzo, 17
Plan de Iguala, Redactado por Agustín de Iturbide (*vid.*) en acuerdo con Vicente Guerrero (*vid.*) se proclamó el 24 de febr. de 1821 en el Pueblo de Iguala, Gro. consta de dos documentos el primero es una proclama seguida de 23 artículos que son las bases mismas de la Independencia y un epílogo. El segundo es el *Plan* propiamente dicho. **52; 56; 63**
Planella, Manuela, 2
Poder Ejecutivo, 57
Poder Legislativo, 57
Poinsett, Joel Roberts, (1779 - 1851) Diplomático y político. nació en Charleston, Carolina del Sur E.U.A. de familia rica, se educó en Inglaterra y viajó largamente por Europa y América interviniendo en los asuntos políticos de Chile en 1811 como Agente Especial del gobierno norteamericano, en 1820 fue electo diputado al Congreso federal. En 1822 fue requerido

INDICE DE NOMBRES

129

para ir a México en misión secreta para informar acerca de la situación del Imperio de Iturbide (*vid.*), se relacionó ampliamente con personajes mexicano. En 1825 es nombrado Ministro plenipotenciario de los E.U.A. en México gestionando un tratado de comercio y la venta de territorio mexicano fracasando en lo último pero interviniendo ampliamente en la vida política del país hasta que en 1829 el gobierno mexicano pidió su salida del territorio nacional, por lo que regresó a la vida política de su país. 63; 73

Polonia, 16

Pomerania Sueca, 13

Ponte Corbo, Mariscal Príncipe de, 15; 16; 20; 21

Porlier, Jose Díaz "El Marquesito," 34; 35; 36

Porrás, Tte. Cornl. D. Joaquín, 11

Portilla, Juan Zúñiga y, 58

Portsmouth, 27

Portugal, 16; 17

Portugal, Campaña de, 4

Potosí, San Luis, 43

Potosinos, 92

Pretalia, Mayor de Plaza de Guanajuato D. Ignacio, 82

Princesa, Regimiento de la, 35

Profesa, Junta de la, (Conspiración de la) Grupo de conservadores que se reunieron en la Iglesia de la Profesa para impedir la jura de la Constitución de Cádiz, nombrando a Iturbide (*vid.*) como jefe de la comandancia del Sur 52

Pronos. de Tampico, 79

Puebla, 2; 40; 41; 85

Puebla, Regt^o. dc, 88

Pueblo Viejo, 81

Quemada, Hacienda de la, 87

Querétaro, 2; 72; 82; 84; 93

Querétaro, Batallón de, 79

Quevedo, Tte. de la Plaza de Veracruz, 39

Quijano, General D. Benito, (1800 - 1865) Partidario del Plan de Iguala (*vid.*) y después del de Casa Mata (*vid.*), participó en la defensa de Veracruz cuando la invasión de Barradas (*vid.*) Comandante general de Tamatlipas, Veracruz y del Estado de México. En 1848 es comisionado para discutir la paz con los norteamericanos, apoyó la Constitución de 1857, amigo de Juárez, luchó contra Miramón y murió en Nueva York tras fundar ahí el Club Mexicano. 83

Quintanar, Capitán General D. Luis, (? - 1837) Nació en San Juan del Río, Qro. Insurgente, partidario de Anastasio Bustamante (*vid.*), secundó el Plan de Jalapa contra el Presidente Vicente Guerrero, gobernó al país por breves días en un triunvirato que incluía a D. Pedro Vélez (*vid.*) y a D. Lucas Alamán (*vid.*), murió en la cd. de México. 62; 63; 64; 65; 67; 68

Quintanar, Luisa Garay de, 68

Quintero Castro, Gral. D. José, (1778 - 1844) Nació en Sevilla, España. Vino a México con las fuerzas realistas. Al

- consumarse la Independencia participó en varios movimientos civiles, es nombrado Gral. en 1841. murió en la cd. de México 84
- Ramírez, General Simeón, 94**
- Ramírez Sesma, (¿Joaquín?), 69**
- Rayón, Ramón, (1775 - 1839)** Nació en Tlalpujahua, Mich. y hermano de Ignacio López Rayón, dirigente de la Junta de Zitácuaro. Se sumó a la Independencia, combatiendo y fabricando armas, se distinguió en numerosas batallas hasta que, acosado, debió capitular en 1816. Posteriormente fue Gobernador del Estado de México. murió en la cd. de México. 41
- Regencia, La 57**
- Remedios, Fuerte de los,** En la lucha insurgente fue construido en el cerro de San Gregorio en Pénjamo, Gto. por los hombres de Mina (*vid.*) sitiado y atacado por los realistas fue quemado en 1818. 45; 48
- Remplazos, Batallón de, 78**
- Responso, 60**
- Rey, Regimientos del, 31**
- Ribnits, Campo de, 15**
- Riech, Teniente D. Rafael, 20**
- Ringedorf, 19**
- Río, S. Juan del, Qro., 72; 82; 93**
- Río, S^a. Maria del, 86**
- Rivadeo, 29; 35**
- Rivadeo, Castillo de, 28**
- Rivadeo, Puerto de, 28**
- Rivas, Teniente Coronel D. Mariano, 41**
- Rivas, Tte. del Lig^o. de Cab^a. D. Ramón, 88**
- Rivascacho, Marquesa de,** Titular del Marquesado, creado por Carlos III en 1764. Por servicio militar del Brigadier General Manuel de Rivas Cacho, incluía al vizcondado del Río. 75
- Rivera, Capitán D. Jose, 39**
- Roberedo, batalla de, 15**
- Robertson, Cura escoces Mr, 18**
- Rojas, Felipe, 73**
- Román, Brigadier Conde de San, 27; 30; 31**
- Romana, Pedro Caro y Sureda, Marqués de la, (1761 - 1811).** Militar y político español. Participó en la guerra contra la República Francesa (1793 - 95) y en 1807 - 08 estuvo al mando del cuerpo expedicionario español que en Alemania (*vid.*) y Dinamarca (*vid.*) luchó junto a las tropas francesas a las órdenes de Bernadotte. Al subir José I al trono de España, regresó a la Península con sus tropas para combatir a los franceses (octubre de 1808). En España sustituyó a Blake en el mando del ejército del Oeste (noviembre de 1808) y se vió forzado a retirarse a Galicia. Ahí se enfrentó con Soult (*vid.*) y Ney haciendo retirar a los franceses hasta Castilla (noviembre de 1809). Inició entonces la reorganización política de Galicia y Asturias, imponiéndose a las Juntas y enemistándose con los liberales. En 1810 fue nombrado Capitán General de los ejércitos de Extremadura, en estrecha relación

INDICE DE NOMBRES

131

con Wellington: se retiró a Portugal y murió cuando se disponía a iniciar la contraofensiva de 1811. 1; 15; 18; 19; 20; 23; 24; 25; 26; 28; 31; 34; 35; 36

Romero, Anastasio, 73

Romero, Diputado D. Eligio, 95

Rosario, Campo del, 65

Rosello, Pedro, 72

Rubio, Teniente de Sierra Gorda D.

José, 41

Rugen, 14

Ruiz, Coronel D. José, 43

Sainz, P. Francisco, 42

Salas, General de Brigada D. José Mariano, (1797 - 1867) Nació en la cd. de México, luchó contra los insurgentes,

se adhirió al Plan de Iguala (*vid.*), combatió en Tampico contra la invasión de Barradas (*vid.*). Durante la

campana de Texas (*vid.*) comandó una columna de ataque en El Alamo y Llano Perdido. Durante la revolución de

1840 rechazó a los sublevados de la Ciudadela (*vid.*), Segundo Jefe del

Ejército del Norte durante la Invasión norteamericana, Tuvo las riendas del

Poder Ejecutivo de agos. de dic. de 1846 y del 21 al 23 de enero de 1859.

Regente del Imperio de 1863 a 1864. murió en la Villa de Guadalupe

Hidalgo, D.F. 83; 88

Salas, Joaquín, 74

Salcedo, Brigadier D. Francisco, 12

Saldaña, Villa de, 31

Saltillo, 89; 91

San Luis, Ciudad de, 88

Sánchez, Atilano, 75

Sánchez, Prisciliano, (1783 - 1826)

Nació en Ahuacatlán, Nueva Galicia (hoy Nayarit). Seminarista, diputado liberal en 1822, 23 y 24. Primer Go-

bernador Constitucional de Jalisco en 1825, reorganizó política y administra-

tivamente la entidad lo que le llevó a tener conflictos con el clero. murió en

la cd. de Guadalajara. 67; 73

Sangran, Jefe del Estado Mayor de Artillería D. José Navarro, 7

Santa Anna, Antonio López de, (1794 - 1876). Nació en Jalapa, Veracruz. In-

gresó a la carrera de las armas en 1810

contra los insurgentes defecionando para adherirse al Plan de Iguala (*vid.*)

Organiza el primer levantamiento del México independiente con el Plan de

Veracruz y ocupará la vida política y militar durante los próximos cuarenta

años, en que la historia de México será en buena parte la historia de las

revoluciones de Santa-Anna; ocupará la Presidencia de la República en varias

ocasiones y sus retiros y levantamientos son numerosos así como sus acciones

militares participando en conflictos internacionales contra Barradas

en 1829, contra los tejanos en 1835-1836, contra los franceses en 1838 y

contra los Estados Unidos en 1846-1847 hasta el Tratado de la Mesilla, y

en su ambigua actuación durante el Imperio de Maximiliano. murió en la

cd. de México. 62; 63; 75; 83; 84; 85; 89; 90; 91; 97

INDICE DE NOMBRES

132

- Santa Fé, Campo de, 40**
Santander, 30; 36
Santiago y Tlaxcala, Reductos de, 89
Santiago, Arzobispado de, 2
Santisimo, Archicofradía del, 78
Sarda, Coronel, 42
Savino y Jaltipa, Hacs. del, 72
Schwirts, Fuerte de, 19; 22; 23; 24
Segovia, Alcázar de, 18
Segovia, Departamento de, 18
Semanario de Monterrey, 88
Señorino, Carmen, 2
Señorino, Francisco, 2
Sesma, Ramírez (véase Ramírez Sesma, Joaquín)
Sevilla, 31
Sevilla, Juntas de, 19
Sexta Brigada de Infantería, 93
Sicilia, 12
Silao, 43; 46; 82
Silva, General de Artillería D. Juan de, 31
Sobrado, Pueblo de, 2; 31
Sombrero, Fuerte del, Ubicado en el municipio de León, Gto. donde las tropas de Mina (vid.) resistieron más de un mes el ataque de los realistas. 43; 44; 45
Sormnoza, 30
Soto de la Marina, Municipio de Tamaulipas donde desembarcaron Iturbide (vid.) y Mina (vid.). 42
Soult, Mariscal Jean de Dieu, (1769 - 1851) Combatió en numerosas campañas con Napoleón. que admiraba sus dotes tácticas, ocupó España de 1807 a 1814. Comandante de Napoleón en Waterloo. Exiliado, regresa a Francia en 1830 como Ministro de Guerra y nombrado Mariscal General de Francia en 1847. 17; 31; 32
Stralsund, Fortaleza de, 13
Stralsund, Plaza de, 13
Suecia, 21
Suiza, Cónsul de, 42
Supremo Tribunal de la Guerra, (España) 8;
Supremo Tribunal de la Guerra, (México) 99
Susana, Parroquia de Santa, 2

Tacubaya, 83; 85; 88
Talos, 64
Tamasula, 81
Tamaulipas, Departamento de, 79
Támesis, Río, 79
Tampico, 79; 80
Tampico el Alto, 81
Tarragona, 22
Temascaltzingo, 49; 50; 67
Tepada, Coronel D. Jose P., 73
Tepozotlán, 73
Tercera División, 86
Terreros, Pedro de, 58
Terrés, Antonina Isabel, (Ver el Arbol Genealógico de Andrés Terrés para todos sus familiares). 3
Terrés, Carmen Manuela, 2
Terrés, Carolina Bienvenida, 3
Terrés, Esteban, 2; 6; 8; 9
Terrés, Eulalia de Jesús, 3
Terrés, Francisco Javier, 3
Terrés, Gabriel [¿Marty?], 76
Terrés, José Maria, 2

Terrés, Juan, 2; 7; 10
Terrés, Manuel, 2; 5
Terrés, Manuel Justo, 3; 95; 96
Terrés, María Concepción, 2
Terrés, María Genoveva, 3
Terrés, María Guadalupe, 2
Terrés, Pedro Ponciano, 2
Terrés, Rita, 2
Texas de 1835, Campaña de, Debido a la escasa población mexicana en la región respecto a la extranjera, las autoridades mexicanas fueron siempre escasas y los colonos decidieron separar el territorio de México, organizando un Gobierno provisional. El Gral. Presidente Santa-Anna (*vid.*) preparó y dirigió la campaña hasta ser apresado por los texanos el 22 de abril de 1836 haciendo que las tropas mexicanas se retiraran, estableciéndose *de facto* la independencia tejana. 63
Texcoco, 85
Tico, 85
Tilssit, Tratado de Paz de, Entre el Imperio Napoleónico y el Ruso en 1807 repartiéndose territorios y alianzas 13
Tirol, 12
Tlalnepantla, 72; 83
Tlaltizapan, Pueblo de, 85
Toledo, 31
Toluca, Batallón de, 78
Tornel, 74; 76
Torrejón, Gral., 87
Torres, Padre Antonio, (1770 - 1819) Sacerdote insurgente. nació en Quiroga, Mich. Se unió a Albino García y

tras su muerte estuvo en la defensa del Fuerte de los Remedios (*vid.*) siendo uno de los pocos que lograron escapar. Murió a manos de un subalterno tras una disputa. 48
Toscana, 63
Toulon, Puerto de, 7
Tovar, Juan, 41
Tovar, Pilar, 41
Trafalgar, 27
Trafalgar, Combate de, 6
Travesí, José, 70
Tres Garantías, Ejército de las, 53; 58
Trigarante, Ejército, 60
Trigarantes, 55
Trujol, Patrón Mahones Leandro, 81
Tula, Demarcación de, 49
Tulancingo (Hgo), 74
Tultitlán (Méx), 73

Ulúa, Castillo de San Juan de, Fortaleza situada frente al Puerto de Veracruz, fue abandonada por los españoles hasta 1825. sirviendo después como cárcel. 39; 71
Uraga, Coronel D. José, 85
Vaca, Tanque de la, 90
Vacas, Estancia de las, 82
Valencia, 17; 59
Valencia de Anchera de Portugal, 26
Valencia, División de, 93
Valencia, General D. Gabriel, (1799 - 1848) Nació y murió en la cd. de México, se adhirió a Iturbide (*vid.*) en 1821, participó en la expedición de Texas (*vid.*) y en 1841 se pronunció

Valenciana, Mina de la, 46

Valency, Castillo de, 17

Valmaseda, 30

Valladolid (Hoy Morelia), 50

Varela, Teniente Coronel de Artillería Manuel, 58

Vásquez, Cura Dr. D. Felipe, 45

Vecchia, Fortaleza, 11

Vélez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Don Pedro, (1787 - 1848) Abogado, nació en la cd. de Zatecas. En 23 de dic. de 1829, por el pronunciamiento que hubo en México secundando el Plan de Jalapa, cesó la Presidencia interina de José María Bocanegra (*vid.*) y se encargó del gobierno D. Pedro Vélez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asociado a D. Luis Quintanar (*vid.*) y a D. Lucas Alamán que fueron nombrados como Junta por el Consejo de Gobierno, gobernando hasta el 31 de dic. de 1829 por encargarse del Poder Ejecutivo el Vice-Presidente Gral. Anastasio Bustamante (*vid.*). murió en la cd. de México. 75

Venadito, Rancho del, Del municipio de León, Gto. En la época de la Independencia era propiedad de Mariano Herrera y su hermana Manuela, simpatizantes del movimiento insurgente, al cual auxiliaron con alimentos y hospedaje por lo que sufrieron procesos y persecuciones. La noche del 26 de oct. de 1817 se refugiaron ahí Francisco Javier Mina (*vid.*), Pedro Moreno, "Los Pachones" (*vid.*) y un centenar

de insurgentes tras la derrota sufrida en el ataque a Guanajuato. Al amanecer del día siguiente el cor. Francisco Orrantía (*vid.*) hizo prisionero ahí a Mina, a varios de sus hombres y asesinando a otros. 46

Venesqui, 63

Venganza, Fragata del Rey La, 37; 39

Veracruz, 50; 55; 58; 62; 71; 83; 89

Veracruz, Bahía de, 39

Veracruz, Plaza de, 39

Victoria, 31

Victoria, Guadalupe, (1786 - 1843) Primer Presidente de la República. nació en la Villa de Tamazula, Prov. de Nueva Vizcaya (*vid.*) (hoy Durango). Su nombre fue Miguel Fernández Félix. Estudió en el Seminario de Durango y en el Colegio de San Ildefonso en 1811. Se unió con los insurgentes, combatiendo al lado de Morelos, donde cambió de nombre. derrotado en Palmillos en 1817, se ocultó, pues nunca aceptó la amnistía. Reaparece con el Plan de Iguala (*vid.*) y al proclamarse la República se une a Santa-Anna en Veracruz para derrotar al Imperio de Iturbide (*vid.*). Es electo Presidente de la República del 10 de oct. de 1824 al 21 de marzo de 1829. Firmará un tratado con la Gran Bretaña, rinde el castillo de San Juan de Ulúa (*vid.*) y decreta la expulsión de los españoles. Casi al final de su gobierno ocurre el Motín de la Acordada (*vid.*). Terminado su período se retiró a su Hda. "El Jobo" de Veracruz. murió en

INDICE DE NOMBRES

135

- Villafranca, 37**
Villafranca, Palacio de la Marquesa de, 30
Villaurrutia, Mariano, (1791 - 1847?). Militar: nació en Charcos, Buenos Aires. Vino a la Nueva España a combatir insurgentes. En 1821 se unió al Ejército Trigarante (*vid.*). Se unió al Plan de Casa Mata (*vid.*), Comandante Gral. del Norte de Guanajuato, Regidor del Ayuntamiento de México, se pronunció el 15 de julio de 1840 contra el Gobierno. murió en la cd. de México. 64
- Villavisiosa, Regimiento de, 22; 24**
Villela, Hacienda de, 86
Villeneuve, Almirante Pierre de, (1763 - 1806) Dirigió el escape de la flota francesa en la Batalla del Nilo. En 1804 es nombrado Comandante de la Flota Franco-Española, que fue derrotada por Nelson (*vid.*) en Trafalgar (*vid.*), deshonrado, se suicidó en Rennes. 6
Viñeta, La, 6
Vizcaya, 29
Vizcaya, Bahía de, 27
Vivanco, Marques de, 70
Vives, Dionicio, 18
- Wellesley, Bergantín 4**
Westfalia, (Ver mapa del Imperio Napoleónico.) 13
Wortel, 15
Worth, General, 96
Walden, Anna, 45; 49
- Zacarés, Subteniente D. José, 20**
Zamora, Regimiento de, 20; 39; 40
Zapatero, Cuesta del, 81
Zapotlán, 64; 81
Zapotlán el Grande, 11
Zapotlán, Cuerpos de, 64
Zapotlancjo, 70
Zaragoza, 17; 31
Zaragoza, Batallón de, 44
Zaragoza, Regimiento de, 44
Zavala, Lorenzo de, (1788 - 1836) Nació en Conkal (Yuc.), terminó sus estudios de teología en 1807. Fundó el primer periódico de Yucatán. En 1814 se le destierra a San Juan de Ulúa (*vid.*) durante tres años. Diputado por Yucatán a las Cortes Españolas. Federalista radical, senador; diputado y periodista. Tomó parte activa en las logias yorkinas. Gobernador de Estado de México. Cooperó con el motín de La Acordada. Ministro de Hacienda en 1829. En 1833 se le envía como Ministro Plenipotenciario a Francia, cargo al que renunció estableciéndose en Texas, donde se une a los tejanos cuando estos se rebelan contra el régimen centralista. Al apoyar la independencia de esa República, de la cual fue su primer Vice Presidente, perdió la nacionalidad mexicana. 74
Zelandia, Isla de, 16; 21
Zumpango, Región de la parte norte de la cd. de México. 85
Zurutuza, Anselmo, (? - 1852) n. en España. Socio de Manuel Escandón en el negocio de las Diligencias en

INDICE DE NOMBRES

136

México, que extendió de Veracruz a la cd. de México, hasta Guadalajara y Tepic. Tuvo que crear en el país, entonces sin caminos y en medio de las guerras civiles y el bandolerismo, postas, paraderos, lugares de descanso y fondas para el transporte de viajeros. Propietario también de hoteles, baños termales, arrendatario de la Hacienda de azúcar de Atlacomulco. Armador, uno de sus barcos trajo la noticia en 1837 del reconocimiento de la Independencia de México por España. Diputado en el Colegio de Vizcaínas de 1840 a 1841.

En 1847 no aceptó el nombramiento que le confiere el Gral. Scott para alcalde de la Asamblea Municipal de la cd. de México, ocupada por los invasores norteamericanos. En cambio fue miembro en 1848 de la Junta para el arreglo de la Deuda Pública.

Protector de la educación y de las bellas artes. Envió pensionado al pintor Miguel Azparren a Roma. Reunió una colección de pinturas en el Hotel de Iturbide.

Apéndice Documental.

Dios, hijo mio querido

El Supremo Padre del Universo lo sera en particular de ti, ya que (página rota) ley tan inhumana como injusta te priva en lo mas tierno de tu edad [del] que te dio el Ser. Perdonemos a los autores de nuestros males y Dios nos hay (página rota).

Cuando la Nacion Mejicana, me comprometio a tomar partido a su ca[usa] de Independencia, me ofreció las garantias que crei de buena fe, y con la (página rota) mi renuncia de regresar a mi Patria Natal, adoptando esta en virtud [del] nuevo orden de cosas, Mi conducta no ha contrariado las protestas de mi fidelidad, haciendo servicios que han apreciado los buenos Mejicanos, y hoy faltando esta Nacion a lo mas Sagrado de los Hombres, me comprende en una ley de espulsion general de Españoles, dictada por miras particulares de rapiña, mas bien que por politica. Tu huerfandad va a experimentar todo el peso de tamaña maldad.

No teniendo arvitrio para llevarte dejo esta carta unica prenda que puedo darte en este dia de dolor y te sera entregada por tu Madre cua[ndo] tengas uso de rason, para que leyendola con frecuencia te acuerdes [de] mi para sentir nuestros males, sin acordarse de resentimiento.

La edad en que me pierdes es muy tierna para hacerte reflecci[ones] que deberia en otra mas abansada, no obstante te prevengo huyas de [la] carrera militar, y de las compañías de los Jovenes inmorales que son g[en]te que se insinua insensiblemente a la Juventud incauta, causandole males de mucha trasendencia: seas buen Hijo y buen Hermano sea el apoyo de tu Madre y Hermanas, no las avandones nunca, y si te inclinas a casarte, no lo verifiques hasta que tengas proporciones para mantener con desahogo tu familia, advirtiendome que la mas economica Muger, no le alcanza lo que a dos hombres prudentemente gastadores, si algun Dia Dios exerse en nosotros la misericordia vayas a mis brazos con mas felicidad y entonces me daras la recompensa del dolor con que te dejo hoy.

Si alguna vez el destino te conduce a Europa será bueno sepas (página rota) mi firma de que Casas de España desientes para hacer valer tus d[ere]chos en la parte que te corresponde de los bienes que debian eredar tus padres y no emos podido saver por la distancia que nos separa y la falta de comunicacion con la Peninsula.

Naci en Barcelona Capital de Cataluña en 31 de Marso de 1784, fui bautisado [en] la Parroquia de S. Justo soy Juan José Andrés, mi padre se llamó Juan, hijo de la Casa de Terrés de la Calle de la Justeria de la Ciudad, fue Capitan de Artilleria y murio de Gobernador de Fuerte Pio de esta Ciudad. Mi Madre se llamó Isavel Hija de la Casa de los Masaguer de la Calle mas baja de S. Pedro.

Tu Madre D^a Maria del Carmen Señoriño y Mourelas, nació en Sogrado Provincia

de Santiago de Galicia en 13 de Diciembre de 1793, Hija del Dr. Dn Fran[cis]co Señorino y Mariño y de D^a Maria Mourelos y Avelenda cuya casa esta en la puerta [ilegible] de Santiago de Galicia.

Cuando sali de Vigo en 18 de Junio de 1812, viniendo a este continente con una expedicion mandada por el Gobierno de Madrid, solo vivian tus dos abuelas, mis hermanos Juan y Estevan que eran oficiales de Artilleria y una hermana menor de tu Madre D^a Juana Señorino. Desde 1821 que esta Republica se emancipó, no he vuelto a saver de sus personas.

En la misma cartera [en] que dejo esta Carta queda un Itinerario de las rutas caminadas en mis marchas Militares, y una memoria de las ocurrencias mas remarcables de mi vida, que te serviria de gobierno para no segui el camino de mis faltas, y aprender con ellas, y si alguna vez viajas, emprende el mismo trabajo que yo, para que en todo tiempo sepa en que lugares hayas estado, y los sucesos que te hayan ocurrido, que no dejaras de allar utilidad en ello cuando menos pienses.

En la misma Cartera esta el testamento que hise en el Campo de Batalla sobre Guadalaxara en 9 de Junio de 1824.

Dios te guarde Amen recibe mi vendicion, encargandote que el Honor y la Verdad sean siempre los Blasones del Escudo de tu Felicidad.

Tu Padre que te ama
Andrés Terrés y Masaguér.

Ningun Hombre de este mundo puede desear tu felicidad con mas int[ensidad] que tu Padre por lo mismo a mas de los consejos de mi carta te copio de Auto[res] muy Sabios las maximas siguientes, que por no haberlas obser[vado] tengo una mala vejez reducido a la indigencia.

1ª...Antes de Casarte pienza que todo cambia en la Naturaleza; la Muger de ayer no es la de hoy.

2ª...Escoge una Muger de la cual puedas decir hubiera podido escogerla ma[s] vella pero mejor no.

3ª...No te cases con Muger rica: tus hijos serian enemigos natos del trabajo.

4ª...¿quieres gozar de los placeres que proporciona una vida domestica llena de armonia? escoge Muger que te sea proporcionada, de modo que no tengas el trabajo de elevarla hasta ti, ni de bajarte hasta ella.

5ª...Durante el dia no hagas en presencia de tu Muger nada de lo que no harias delante de una Muchacha modesta.

6...La rason por que hay tan pocos matrimonios felices es por que la mayor parte de las Mugeres se ocupan mas en tejer Redes que en hacer Jaulas.

7...En presencia de tus hijos no beas en tu Muger; sino a su Madre.

8...No reprendas con amargura a tu Muger si esta dando el pecho a tu h[ijo] afin de que este no chupe con la leche las lagrimas de su Madre.

9...No te deges armar ni desarmar por tu Muger

10...No seas el Esclavo ni el tirano de tu Muger

11...El hombre que se rige en todo por la voluntad de su Muger merece que le g[obierne]

12...El poder de los maridos es un poder de proteccion y de amor; se abusa de el el que degenera en Tirania.

13...Un mal Marido es algunas veces buen Padre: Una Mala Esposa nunca es buena Madre.

14...Felis poseedor de una Muger amable y de una Copa de Alavastro no toques sino con muchisima delicadesa estos objetos tan fragiles, y ten cuidado de alejarlos de todo lo que pudiera ocasionarles una caida.

15...No permitas que una mano estraña toque el Cabello de tu Muger o de tus hijos.

16...No reprendas a tu Muger delante de tus hijos.

17...Sea el Esposo hermano de su muger enferma.

18...No levantes la mano contra tu Esposa, el que maltrata a su Muger se maltrata a si mismo.

19...Tu solo debes saber las faltas de tu Muger

20...No consientas a tu Muger Amigas Secretarias, ni Amigos a la moda.

DON JOSEF ANTONIO CABALERO CAMPO Y HERRERA,

Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Maestrante de la Real de Sevilla, Regidor perpetuo de la Ciudad de Salamanca, del Consejo de Estado, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Gracia y justicia de España é Indias, y encargado interinamente del de la Guerra de España é Indias.

Por quanto en consecuencia del Real Decreto expedido en 4 de Octubre de 1766 con objeto á distinguir los Soldados de acreditada constancia en el servicio, ha venido el Rey en conceder á *Dn. Andres Terrés, Sargento 2º del 1er. Regimiento del Cuerpo de Artillería.*—

_____ el premio y ventaja de seis reales de vellón al mes sobre su actual prest, por haber cumplido tres miembros de cinco años honradamente sin deserción, uso de licencia absoluta, ni haber incurrido en fealdad: Por tanto manda S.M. que en virtud de esta Cédula presentada en la primera Revista de Comisario para que tome razón de ella, y extienda en el Extracto la nota correspondiente, devolviendo la original á la Parte, se le considere mensualmente la expresada ventaja sobre el prest de su plaza; y que en su Regimiento y Compañía se le releve de toda fatiga mecánica, empleándole solo en el servicio de las Armas, según se previene en el mencionado Real Decreto, reconociéndole y tratándole, así en su Cuerpo, como en los demás del Ejército, con la consideración y aprecio á que supo hacerse acreedor por su constancia y honradez: que así es la voluntad de S.M. *El Pardo á quince de Febrero* — de mil ochocientos y seis.

Caballero

Tome la razon Barcelona 1º de marzo de 1806

Francº de Oteyza

DON FELIX MARIA CALLEJA DEL REY

Bruder, Losada, Flores, Campeño, Montero de Espinosa, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Virrey, Gobernador y Capitán general de esta N.E., Superintendente general Subdelegado de la Hacienda pública, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Conservador de este, Presidente de su Junta, y Subdelegado general de Correos.

Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de *Dn Andres Terrés Subteniente del Esquadron de Artill^a expedicionaria* he venido en conferirle interinamente y hasta la aprobación de S.M. el empleo de *Teniente de la Segunda Compañía del mismo Esquadro* que se halla vacante por haber ascendido á igual empleo de la *C[or]p[oración] fija de Ciudad - Rodrigo D. Cayetano Naveyra* que lo servia

Por tanto mando á los Gobernadores y Jefes de este Reyno le tengan y reconozcan por tal *Teniente de Artill^a*, guardándole y haciéndole guardar las gracias, fueros y exenciones que le tocan, y que todos sus subordinados obedezcan, cumplan y executen sin réplica ni dilación las ordenes pertenecientes al Servicio que les diere de palabra ó por escrito, como asimismo que tomada razón de este Despacho por las Oficinas de la Hacienda pública á que corresponda se le forme el respectivo asiento, pagándole el sueldo asignado por Reglamento, desde esta fecha ——— declarando, como declaro, que el interesado no debe cosa alguna al derecho de Media-anata, por ser su empleo puramente militar. Dado en México á veinte y dos de octubre de mil ochocientos y trece.

Felix Calleja.

Patricio Humarra

Despacho de teniente del Esquadron
Expedicionari^a de Artill^a
D. Andres Terrés Subteniente, del
mismo Cuerpo.

(REVERSO DEL DOCUMENTO).

[Tri]bunal Audiencia de Cuentas de México 26 de
Octubre de 1813.

Tomese razon
firma ilegible

Ignacio Valle

Queda tomada razón y Copia de este sup[remo]
Desp[ach]ª en la Carrera respectiva: Mesa de
Memorias y Alcances de la Cont.[aduri]ª de Cuentas
26 de Octubre de 1813

Beltrán

Queda tomada razón y copia de Sup[er]ior Despacho
en la mesa de Guerra de la Tesorería
gral. de[l] Exército y Hac[iend]ª Publica. México
30 de Octubre de 1813.

firma ilegible

DON JUAN RUIZ DE APODACA Y ELIZA, LOPEZ

DE LETONA Y LASQUETI, Gran-Cruz de las Reales Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, Comendador de Bajllaga y Algarga en la de Calatrava, y de la condecoración de la Lis del Vendé, Ministro del Supremo Tribunal del Almirantazgo, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta N[va]. E[spaña], Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno &c.

Habiendo concedido un escudo de distinción á los Jefes, Oficiales é individuos de Tropa de la división que estuvo á las ordenes del Señor Mariscal de Campo D. Pascual de Liñan, y se distinguieron contra los rebeldes en el sitio y toma del fuerte de S. Gregorio, el cual llevarán al brazo izquierdo en paño celeste con el lema: POR LA TOMA DE S. GREGORIO AÑO DE 1818; y en atención á que D. Andres Terrés Teniente Coronel graduado teniente del Real Cuerpo de Artillería — por el expresado mérito es acreedor á esta gracia, se la confiero en el presente Despacho, que acreditará en todo tiempo la legitimidad con que lleva tan apreciable señal. México veinte y seis de Febrero de mil ochocientos diez y ocho.

Juan Ruiz de Apodaca

DON FERNANDO POR LA GRACIA DE DIOS REY DE CASTILLA, de León, de Aragón de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; Conde de Abspurg, Flandes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina &c.h Por cuanto atendiendo á los servicios y merito de vos Don Andres Terrés Teniente del Real Cuerpo de Artillería, y al particular que contrajusteis en la toma de la Mesa de los Caballos, he venido en concederos grado de Capitán de Ejército, con la antigüedad de veinte de Abril de mil ochocientos diez y siete en que interinamente os declaró esta gracia mi Virrey en Nueva España.

Por tanto mando á los Capitanes generales, Gobernadores de las armas, y demás Cabos mayores y menores, Oficiales y Soldados de mis ejércitos os hayan y tengan por tal Capitán — graduado de Ejército — y os guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que por razón de este grado os tocan, y deben ser guardadas bien y cumplidamente: que así es mi voluntad; y que el Intendente de la Provincia ó Ejército donde fuereis á servir dé la orden conveniente para que se tome razón y forme asiento de este grado en la Contaduría principal. Dado en Palacio — á trece — de Octubre — de mil ochocientos y diez y ocho.

No el Rey

Francisco [L] Agüero [?]

V.M. concede grado de Capitán de Ejército á Don Andrés Terrés.

(REVERSO DEL DOCUMENTO)

México 2 de Febrero de 1819.

*Cúmplase lo q[ue] S. M. manda en este
R[es]p[on]sa. Despacho.
El Conde del Venadito*

DON FERNANDO POR LA GRACIA DE DIOS REY DE CASTILLA, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; Conde de Abspurg, Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina &c.

Por cuanto en consecuencia de mi Real decreto de veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos y catorce tuve á bien crear la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Rey que fue en Sevilla, y mártir por su constancia en la Religión católica, con objeto de premiar la militar de los Oficiales de mis Ejércitos y Armada; y en observancia de lo establecido en el reglamento expedido en diez de Julio de mil ochocientos quince, me ha consultado mi Consejo Supremo de la Guerra _____ que vos el Teniente Coronel Don Andres Terrés, Teniente de las Compañías de Astilleros veteranos del Departamento de Caracas _____ os habéis hecho acreedor á ser condecorado con la Cruz de la referida Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por tener cumplidos los veinte y cinco años efectivos de servicio activo, prefijados en el mismo reglamento para obtenerla. Por tanto he venido en nombraros, como por la presente os nombro Caballero de la expresada Real y Militar Orden de San Hermenegildo; y mando á los Capitanes generales, Gobernadores de las Armas, y demás Cabos mayores y menores, Oficiales y Soldados de mis Ejércitos y Armada, á todos los Tribunales y Justicias de mis dominios, Intendentes, Comisarios Ordenadores y de Guerra que os hayan y tengan por tal Caballero de dicha Real y Militar Orden de San Hermenegildo; y que el Capitán general ó Jefe de las Armas donde os halléis sirviendo os ponga la Cruz que está designada con las formalidades prevenidas en su reglamento, mediante la presente Real cédula, firmada de mi Real mano, y refrendada del infrascrito mi Secretario y del mil Consejo Supremo de la Guerra, entregándoosla en el mismo acto: por ser así mi voluntad. Dada en Palacio á Tres _____ de Abril de mil ochocientos diez y nueve.

No el Rey

Pedro Diaz de Rivera

V.M. nombre Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á Don Andres Terrés.

(REVERSO DEL DOCUMENTO)

#xico 12 de Agosto de 1819

Cúmplase lo q[u]e S.M, manda en esta R[ea]l Cédula

El Conde del Venadito

DON FRANCISCO NOVELLA, AZABAL, PEREZ Y

SICARDO, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Subinspector Comandante General del Cuerpo Nacional de Artillería del Departamento de México, Condecorado con la Cruz de Honor de Talavera, Caballero de la Nacional y Militar Orden de S. Hermenegildo, Virrey, Gobernador, Capitán General y Jefe superior político de esta N.E., Superintendente general Subdelegado de la Hacienda pública, Minas y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta y Subdelegado general de Correos en el mismo Reino &c.

Por cuanto atendiendo á los servicios y mérito de D. Andres Terrés Teniente Coronel graduado y Sargento mayor veterano del Batallón Provincial Ligero de esta capital he venido en conferirle interinamente y hasta la aprobación de S.M. el empleo de Sargento Mayor Veterano del Regimiento [de] Infantería Provincial de la misma Ciudad. — que se halla vacante por retiro de D. José Maldonado [qu]e lo obtenía —

Por tanto mando á los Gobernadores y Jefes de este reino lo tengan y reconozcan por tal Sargento mayor veterano de Infantería Provincial guardándole y haciéndole guardar las gracias, fueros y exenciones que le tocan, y que todos sus subordinados obedezcan, cumplan y ejecuten sin réplica ni dilación las ordenes pertenecientes al servicio que les diere de palabra ó por escrito como asimismo que tomada razón de este despacho por las Oficinas de la Hacienda publica á que corresponda, se le forme el respectivo asiento, pagándole el sueldo asignado por Reglamento, desde la fecha de este Despacho declarando, como declaro, que el interesado no debe cosa alguna al derecho de medianata, por ser su empleo puramente militar. Dado en Méjico á catorce de Sep[tiembre] de mil ochocientos veinte y uno.

Francisco Novella

[¿]Antonio Morán[?].

Despacho provisional de Sargento Mayor Veterano del Regim[en]to de esta Capital para D. Andres Terrés.

(REVERSO DEL DOCUMENTO)

*Contaduria de Cuentas de Mexico 17 de Septiembre
de 1821.*

*Tomese razon
ilegible*

Antonio Silva

*Queda copia de este Despacho en la Cartera respectiva Mesa de Memorias y alcances de la
Contad[uri]ª de C[uen]tas de Méjico 17 de S[eptiemb]re de 1821.*

Beltrán

*Queda tomada razón y copia de este Despacho en el Departamento de Guerra
de esta Tesorería gral. de ex[er]cito y Mar[in]ª Publica México 17 de
Sep[tiembr]e de 1821.*

Ximenez

*Queda tomada razón y copia de este Sup[rem]o
Desp[ach]o en esta oficina de mi cargo Comisaría gral de Guerra en México a 17
de Setiembre de 1821.*

Medina

SELLO CUARTO.

UNA CUARTILLA

para los años

de 1827 y 1828

Anastasio Bustamante *gral de División del Ex[er]cito. de la República Mexicana,*
Comandante Gral Inspector de las tropas q. guarnecen los Est[ado]s Int[er]nos]. de O[ri]en[te]

Certifico que siendo comandante gral. de las armas del Est[ado] de Jalisco militó vajo mis ordenes el Ten[ien]te Coronel retirado Ciudadano Andres Terrés manifestando siempre ademas de las virtudes que caracterizan á un verdadero hombre de bien y á un buen jefe militar, la mas decidida adhesión á la Independencia Nacional, y actual forma de Gob[ie]rno, habiendo sufrido por su firme decisión grandes padecimientos y persecuciones de los enemigos de la federación, por cuyos siniestros informes fue separado del mando de un Batallón q[u]e educado por el expresado jefe, vajo las mejores voces de Subordinación y disciplina, fue el ornamento de la división que se pronuncio en Jalisco por el sistema q[u]e felizmente nos rige hasta llevar al cabo su heroica resolución, contra todos los enemigos de nuestras libertades.

El honroso comportamiento, y el entusiasmo q[u]e constantemente advertí en éste jefe por nuestras actuales instituciones liberales, y los importantes servicios q[u]e por sostenerlas prestó en las circunstancias mas delicadas, no menos q[u]e la deplorable cituación de sus tiernos hijos Mexicanos todos, lo hacen ciertamente digno de la alta consideración de un gob[ie]rno paternal como el q[u]e nos precide; y p[ar]a q[u]e el interesado haga los ocursos q[u]e puedan convenirle, le dirijo ésta constancia, de Reynosa á tres de Abril de mil ochocientos veinte y ocho.

Anas[tasi]o Bustam[ante]

SELLO SEGUNDO

Para los años de mil
y ocho y ochocientos

DOCE REALES.

ochocientos treinta
treinta y nueve

EL C. ANASTASIO BUSTAMANTE,
General de División, y Presidente de la República
Mexicana.

En atención a los méritos y servicios del C. Andres Terrés, Teniente Coronel de Infantería Permanente, he venido en conferirle, con aprobación del Senado, el Empleo de Coronel del Batallón activo de Guanajuato que se halla vacante por retiro del C. Francisco Novoa y Palacios que lo obtenía.

En cuya virtud el Comandante general á quien tocaré dará la orden conveniente para que sea reconocido y se ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden los fueros de ordenanza, y que sus subalternos obedezcan las ordenes que les diere del servicio, por escrito y de palabra. El Jefe de hacienda á quien correspondá dará la orden necesaria para que se tome razón de este despacho en la Contaduría mayor y demás oficinas que ha sido de costumbre, y se le forme el asiento del sueldo asignado según reglamento, que gozará desde el día que el Comandante general á quien correspondá ponga el cúmplase. Palacio del Gobierno general en México á diez y seis de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve décimo noveno de la independencia y décimo-octavo de la libertad.

Anastasio Bustamante

(Juan). (Mariano). (Alonso)

El Presidente confiere el Empleo de Coronel del Batallón activo de Guanajuato al C.^o Andrés Terrés.

(REVERSO DEL DOCUMENTO)

México, Agosto, 31 de 1839.

Cúmplase lo que S[u] E[xcelencia] el Gral. Presidente manda en este superior Despacho.

Vicente Filisola

Tribunal de revisiones de cuentas. Méjico Setiembre 2 de 1839.

Tómese razón

Sello del Tribunal de Revisión de Cuentas firma ilegible

En la misma fecha se tomó razón a \$ 176. 00 vt^a del libro respectivo

Riquelme

Tesorería gral. de la Nación Méjico Setiembre 2 de 1839

Tomese razón

firma ilegible

*Queda tomada razón en la misma ff[ec]h^a en el libro 3.
foja 167 en la Sección de Guerra y Marina*

Fra[ncisc]c^a P^o Morlet

*Turnese a ejecución Tesorería departamental México Se[pt] 2/34
Pagó el sello. Marin
Jefatura Superior de Hac[ien]da Meg[i]co Se[pt] 2 de 1829*

Tomese razón

firma ilegible

SELLO PRIMERO

Para los años de mil
y mil ochocientos

SEIS PESOS

Ochocientos cuarenta
cuarenta y uno.

EL C. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA,

Benemérito de la Patria, General de División y Presidente provisional de la República Mexicana.

En atención al mérito y servicios *del Ciudadano Andrés Terrés Coronel del 4º Regimiento de Infantería* he venido en concederle el grado de General de Brigada del ejército mexicano en uso de las facultades que me están concedidas en la séptima de las bases acordadas en Tacubaya y juradas por los representantes de los Departamentos

Por tanto, confiero al expresado *Coronel C. Andres Terrés* con arreglo á las leyes, toda la autoridad, acción y mando que le corresponde, y ordeno al Comandante general á quien tocare, dé la orden conveniente para que se le reconozca por General graduado de Brigada del ejército mexicano, guardándole y haciéndole guardar las honras, fueros y consideraciones concedidas por la ordenanza y leyes vigentes á los Generales de su clase; y que los demás Generales, Jefes, Oficiales, Soldados é individuos del ejército de la República Mexicana, lo hayan y tengan por General graduado de Brigada del mismo ejército, obedeciendo sus subordinados las ordenes que les diere del servicio por escrito y de palabra. Y asimismo, mando se tome razón de este título en la Contaduría mayor, y demás oficinas de Hacienda pública según está prevenido, previo el cúmplase del Comandante general á quien corresponda. Dado en el Palacio del Gobierno general en México á *doce* de *Abril* de mil ochocientos cuarenta y *dos* últimos de la independencia, y *veigésimo primero* de la libertad.

Ant. López de Santa Anna

Jose Maria Tornel

El Presidente concede grado de General
de Brigada del Ejército mexicano al
Ciudadano *Andrés Terrés*

(REVERSO DEL DOCUMENTO)

México, Abril 18 de 1842

Cúmplase lo que S[u] E[xcelencia] el General Presidente manda con este Superior Despacho.

*Juan José
de Andrade
Rúbrica*

Tribunal de revisión de cuentas Méjico Abril 19 de 1842

Tómese razón

Sin derechos

firma ilegible firma ilegible

*En la misma fecha se tomó razón a f[oja] 43
del libro respectivo.*

Firma ilegible

Tesorería

CUARTO REGIMIENTO DE INFANTERIA. BATALLON.

Hoja de servicios del S. General Coronel D. Andres Terré su edad 63 años natural de Barcelona del Departamento de España su estado Casado con lic^a del Rey de España sus servicios y circunstancias, las que á continuación se espresan.

FECHA EN QUE OBTUVO LOS EMPLEOS Y TIEMPO QUE HA SERVIDO CADA UNO.

| DIAS. | MESES. | AÑOS. | EMPLEOS Y GRADOS. | AÑOS. | MESES. | DIAS. |
|-------------------------------------|--------|-------|---|-------|--------|-------|
| 13. | Dbre | 790 | Sol[da]do distinguido de Artillería | 20. | — | 29. |
| 11. | Ene. | 811 | Sub[tenien]te de Artillería con anti- güedad de 11 de Ene de 801. | 2. | 9. | 11. |
| 22. | Oct. | 813 | Teniente de Artillería | (5. | 2. | 27. |
| 20. | Abr. | 817 | Grado de Capitan | (| | |
| 23. | Feb. | 818 | Grado de Teniente Coronel. Goza de 1 año del abono por incorporado en 2 ^a especial. | (| | |
| 14. | Sep. | 821 | Sargento Mayor | 1. | 2. | 25. |
| 9. | Dic. | 822 | Teniente Coronel Mayor por el E.S. Iturvide | 1. | 8. | 3. |
| 12. | Agos | 824 | Obtuvo retiro por el Supremo Poder Ejecutivo | 1. | 8. | 3. |
| 19. | Agos | 833 | Obt ^o mejora de retiro en la Clase de 1er Ayudante por el E.S. Presidente. | | | |
| 2. | Mzo. | 836 | Volvio al servicio de Teniente Coronel por id 3. | | 5. | 14. |
| 16. | Agos. | 839. | Coronel con aprobación del Senado | (| | |
| 16. | Abr. | 842. | Grado de General de Brigada por el E.S. Pte. | (4. | 4. | 14. |
| Total para fin de Diciembre de 1842 | | | | 41. | 5. | 27. |

CUERPOS DONDE HA SERVIDO, Y CLASIFICACION DE TIEMPO.

| | AÑOS. | MESES. | DIAS. |
|--|-------|--------|-------|
| En el Cuerpo de Artillería desde 13 Dic 790, hasta 18 Ene de 819 | 28. | 1. | 6. |
| En el Batallon Lig ^o de Mexico desde 19 Ene 819 hasta 13 Sep. 821 | 2. | 7. | 29. |
| En el Regimiento de Inf ^o Provl de México desde 14 Septd de 1821 hasta fin Ene 1822. | 4. | | 17. |
| En el Regimiento de Inf ^o N ^o 3 desde 1 ^o Ene 1822 hasta 8 de Dbr. de 1822. | | 10. | 8. |
| En el Batallon de Guadalajara desde 19 oct 1822 hasta 12 Agos de 1824 q. vio de retiro | (| | |
| | (1. | 8. | 2. |

| | | |
|--|-----|-----|
| Reservado haciendo su servicio en el Batallon de Instruccion desde 11 de Ene de 1836 hasta 1º de Mzo del mismo, cuyo abono se hace por la ley de 24 May 1835 | 1. | 21. |
| Agregado alCuerpo Nacional de Artilleria desde 2 de Mar de 1836, que volvió al servicio , hasta 19 de Agosto de 1839. | 3. | 4. |
| En el Regto de Infª Nª 3 desde 16 de Agos 183 hasta 12 de Abr de 1842 | 2. | 7. |
| En el Regto desde 13 de Abr de 1842, hasta la fecha en que se cierra esta hoja | 1. | 8. |
| Suma | 41. | 7. |
| Abono de Campaña por la Guerra de España contra la Francia desde 2 de Muy de 1808, hasta fin de Jun 1812, segun la orden del 19 de Abr de 1815 | 4. | 1. |
| Idem por la de este Continente desde 29 Agos 1812 que desembarcó en Veracruz hasta 27 de Sep de 1821, segun la Ley de 21 de Mzo de 1822 | 9. | 1. |
| Total de servicios..... | 54. | 10. |
| | | 19. |

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO, Y SERVICIOS MERITORIOS QUE HA CONTRAIDO

En 1801. En la Campaña contra Portugal, recibió una contusión en el Sitio de Olibancia = En Nov de 1804 fue hecho prisionero de guerra en el mar Mediterraneo por la Escuadra Inglesa del Almirante Nelson, y habiendo sido conducido a la Isla de Serdenia se fugó pasando a la de Corcega en diciembre del mismo año = En 805 fué a la expedición de Etruria a las ordenes del General Davise= En 1807 fue a la expedición del Norte America a las ordenes del Marques de la Romana. Incorporado en el Ejercito de Napoleón Bonaparte se halló en la Batalla Gestrow y pasó del Rio Oder en 18 de julio del mismo año. .. en la invasion de la Pomerania Sueca= En el sitio y toma de l fortaleza de Stralsund. En Agosto de 1808 en la toma de la Isla de Langueland y sitio del puerto a la playa del Gran Beld para facilitar el embarque a las tropas Españolas para su regreso a la Península y naufragó en las costas de Dinamarca por lo que en virtud de cedula de 22 de Feb de 1809 con una Estrella que debe llevar en el pecho con el lema: La Patria es mi Norte= Regresando a la Peninsula estuvo en la accion de Tonos contra los Franceses en 31 de octubre del mismo año= En la de Malmaseda en 3 de Nov del año= En la de Espinosa el 10 y 11 de Id.= En la de Reynosa en Dic 13 de id.= En la del Camino de Leon en 30 de Dic de Id en donde cayó prisionero con los Franceses.= En la Hermita de Nuestra S^a del Camino se fugó pasando a Asturias en Ene de 1809. Estuvo en la defensa del Puente de la Peñaflor en 18 de Mayo= En la de Mondoneda en 25 de id[em]= En la de la Bareda en 29 Agos de 1811.= En la del del Puente de Torres en 27 de id[em] por las que se le concedieron las Cruces de Asturias y Galicia = En julio de [1]812 pasó con una expedicion a Nueva España con las compañías de Artill^a Ligera = En esta Republica se ha hallado en treinta y dos acciones de guerra y cuatro sitios = Se incorporó al Ejercito Trigarante en 1^o de Agosto de [1]821.= Ha desempeñado varias comisiones importantes importantes y la Comand[anci]^a Gen[era]l de Jalisco los primeros meses del año de [1]840 = En el sitio del fuerte de los remedios en [1]817. recivio una herida de metralla en el pie izquierdo.

PREMIOS QUE HA OBTENIDO POR ACCIONES MILITARES.

El Grado de Cap[it]an por el sitio de la mesa de los Caballos, el de Ten[ien]te Coronel y dos Escudos de honor por haverse disting[ui]do en los sitios de Comanta y los Remedios.

CASTIGOS QUE SE LE HAN IMPUESTO.

Ningunos.

LICENCIAS QUE HA USADO.

Ningunas.

Quedo satisfecho del tiempo de servicios y méritos que se me anotan: *Andres Torés.*

NOTAS.

Valor

Capacidad

Ynstruccion de ordenanza

Ydem de ejercicios

Ydem de Matemáticas

Ydem de Geografia del pais

Ydem en la estadística de idem

Conducta militar

Ydem civil

Salud

*José Salazar Coronel de Ejercito teniente Coronel M[ay]or del 4º Regimiento de Infª del que es
Coronel el S[er] Gral Dn Andres Terrés*

*Certifico que la oja de servicios que antecede es Copia de la original que
existe en la oficina de mi cargo*

Jalapa Diciembre 30 de [1]843

José Salazar.

Vº. Bº.

Andrés Terrés

PARTE OFICIAL

DEL GENERAL TERRES

SOBRE LA

DEFENSA DE LA GARITA DE BELEN.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Siéndome indispensable dar cuenta á V.E. y á la Nación toda de lo acaecido en la garita de Belén, cuya defensa estuvo á mi cargo el aciago día 13 del corriente, paso á hacerlo por medio de la presente nota, en la cual procuraré únicamente referir los hechos con la sencillez que acostumbro, absteniéndome de todo comentario.

La fuerza que para defender dicho punto estaba aquel día á mis ordenes, ascendía *a ciento ochenta hombres* del 1º de México, con tres piezas de á cuatro dotadas del numero de artilleros indispensables para su servicio. Poco después de las diez de la mañana, posesionado ya el enemigo de Chapultepec y de las fortificaciones que lo defendían, descendió con gran fuerza para penetrar por la garita de Belén, la cual atacó con toda la furia y tesón que le inspiraba su reciente triunfo. Fue detenido sin embargo por mi corta fuerza, que se batió con la mayor decisión y energía, causándole una pérdida considerable.

Era empero imposible que el corto numero de mis valientes subordinados pudiese triunfar de fuerzas tan numerosas como las que el enemigo cargaba sobre nuestro punto. Convencido de ello el Exmo. Sr. Presidente, me reforzó con 400 hombres de los batallones de Inválidos y de Lagos, al mando del Sr. General Perdigón Garay, y del Sr. Coronel Barrios. Estas tropas formaron mi reserva, y se situaron á mi espalda cubiertas con la casa de los guardas de la misma garita.

El enemigo confió el buen éxito de su ataque á una arma mas segura; y descendiendo dos piezas de á 24, comenzó a batirnos con ellas y con un fuego vivísimo. Las piedras del arco que teníamos sobre nuestras cabezas, destrozadas por los proyectiles del enemigo, volaban en todas direcciones hiriendo á muchos de mis subordinados, que sin embargo siguieron batiéndose con la mayor bravura, y conteniendo al enemigo á bastante distancia. A la una de la tarde, y después de tres horas de combate, las piedras que se desplomaron del arco hirieron y dejaron completamente inútiles á todos los artilleros de una de las piezas, que hasta entonces se habían batido con el mayor entusiasmo. Fueron igualmente heridos los oficiales de artillería Linarte y Mora, el del 2.º de México Zárate; y mi hijo que era también oficial del mismo cuerpo, recibió tres heridas muy graves.

En ese momento comenzaron a esparcirse voces de que el enemigo había penetrado en la ciudad por los puntos de la Candelaria y el Niño Perdido; y el Sr. Coronel Barrios se me presentó, y en voz alta y en presencia de los oficiales del 2.º de México capitán D. Eduardo Mateos, subtenientes D. Luis Dávit, D Benito García, y otros que no tengo presentes, me dijo que nuestras tropas se iban retirando hacia la Inquisición, y que por lo tanto él iba también á replegarse sobre el mismo punto con mi reserva. Le prohibí terminantemente, en presencia de los mismos Sres. oficiales mencionados, el moverse del punto que ocupaba; pero él, desobedeciendo mis ordenes y aprovechando un momento en que absorbida mi atención en el punto que defendíamos no estuve observando la reserva, se fue con toda ella y con el Sr. Perdigón Garay no dejándome ni uno de sus soldados.

Mi flanco derecho quedó entonces enteramente descubierto: Los Sres. Barrios y Perdigón Garay no habían dejado ni un soldado en las fortificaciones que se prolongaban en el Paseo para defender mi derecha: el Sr. General Ramírez que con su brigada cubría aquellas fortificaciones se replegó también á la ciudad con sus fuerzas: eché una mirada á la Ciudadela y vi con asombro que sus trincheras estaban desiertas y que solo en un baluarte había algunos artilleros. Entonces se esparcieron con rapidez voces siniestras entre mis tropas: se aseguraba que mi reserva se había retirado *por orden superior*; que los enemigos nos cargaban por todos lados, según indicaban los toques de las cornetas de nuestro ejército, y otras que no quiero repetir ahora. Grande fue mi angustia en aquel momento: el enemigo avanzaba en gran fuerza, á pesar de nuestra tenaz resistencia; mis soldados rendidos de fatiga, reducido considerablemente su numero, y desmoralizados por

las causas que llevo dichas, comenzaban ya á flaquear, y necesité hacer los mayores esfuerzos para evitar en aquel momento una dispersión completa.

Persuadido de que era imposible que el Excmo. Señor Presidente dejase abandonado un punto tan importante cual era el que yo defendía, y que debía caer irremisiblemente en poder del enemigo si no era prontamente socorrido; no cabiéndome duda que S.E. conocía perfectamente mi crítica posición, ya porque él *sabia bien* las cortas y disminuidas fuerzas que me acompañaban, ya porque el fuego del enemigo, cada vez mas cercano y mas vivo, manifestaba su decidido empeño de apoderarse del punto; confié que me mandaría algún refuerzo. En el ínterin, y para poder someterme todavía algún tiempo, traté de reunir en una masa las pocas fuerzas que aun me acompañaban, resuelto en caso de necesidad á hacer con ellas la última defensa de la Garita. Pero en este momento se presentaron por mi izquierda varios grupos de soldados dispersos que huían impetuosamente por el Paseo abajo; y á pesar de mis esfuerzos, de mis persuasiones y amenazas, no pude impedir que mis soldados, sobrecogidos de un terror pánico y creyéndose ya flanqueados por el enemigo, siguiesen á los fugitivos entrando en la ciudad por la calle del Sapo. Aquel momento, Excmo. Sr., fue terrible para mí. Descubierta mi flanco derecho por el movimiento del general Ramírez, abandonado por la reserva y en seguida por el resto de mis soldados, que roto ya el freno de la disciplina no obedecían mi voz: no habiendo sido auxiliado por el Excmo. Sr. Presidente como esperaba, no tuve mas recurso que tentar un último esfuerzo para reunir algunos de los dispersos, y oponerme con ellos al enemigo hasta el último esfuerzo. Debo advertir á V.E., que los dignos oficiales del 2.º de México estuvieron constantemente á mi lado. Estos pundonorosos militares me acompañaron en seguimiento de mi tropa, y habiendo alcanzado a los fugitivos en la calle de la Victoria, me ayudaron á reducirlos de nuevo á la obediencia, y á obligarlos á que otra vez me siguiesen al lugar del combate. Los vecinos de dicha calle de Victoria, son testigos de lo que voy refiriendo.

Reunidos de este modo mis soldados los introduje en la Ciudadela, sobre la cual rompía ya los fuegos el enemigo; y al colocarlos en las trincheras se me presentó el Sr. Diputado D. Eligio Romero diciéndome que el Exmo. Sr. Presidente quería hablarme. Me presenté a S.E. con ánimo de manifestarle lo que llevo expuesto; pero no quiso oirme, y faltando al respeto debido á mis canas y á mi categoría, me insultó de una manera que no quiero calificar. Mi resentimiento personal cedió ante la disciplina que ha sido siempre la

norma de mi carrera militar. Yo no vi en aquel momento en S.E. mas que al caudillo del ejército nacional.

Este es, Exmo. Señor, el relato fiel de todo lo sucedido, que pongo en conocimiento de V.E., manifestándole al mismo tiempo, que aunque me hallo prisionero, procuraré obtener permiso para pasar al punto donde V.E. me indique, con el fin de presentarme al consejo de guerra, que suplico á V.E. se sirva mandarme formar, para vindicar en él mi honor y buen nombre, que es el único patrimonio con que cuento al fin de mi carrera.

Espero que V.E. se servirá acceder á mi súplica, que le repito, á la vez que tengo el honor de ofrecerle las seguridades de mi mas distinguida consideración y aprecio.

Dios y Libertad.- México, 16 de Setiembre de 1847.- ANDRES TERRES.- Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anna, Timothy E. **El Imperio de Iturbide**, México, Conaculta/Editorial Patria, 1991.
- Arrangoiz, Francisco de Paula de, **México desde 1808 hasta 1867**, México, Editorial Porrúa, 1987. (Colección Sepan Cuantos... N.º. 82.)
- Balbontín, Manuel, **Memorias de Manuel Balbontín**, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Militar, 1896.
- Bocanegra, José María, **Memorias para la Historia de México Independiente, 1822 - 1846**, tomo 2, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex- Arzobispado, 1892.
- Bustamante, Carlos María de, **Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana**, tomo 8, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Edición facsimilar de: México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1842-1846.
- Calderón de la Barca, Francis, **La vida en México durante una residencia de dos años en ese país**. Traducción y prólogo de Felipe Teixidor. México, Editorial Porrúa, 1959.
- Carreño, Alberto M., **Jefes del Ejército Mexicano en 1847, biografías de Generales de División y de Brigada y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año de 1847**. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 1914.
- Cosío Villegas, Daniel, et. al. **Historia General de México**. 4 vols. México, El Colegio de México, 1981.
- Di Tella, Torcuato S. **Política nacional y popular en México, 1820 - 1847**. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- García, Genaro, **Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. El Gral. Paredes y Arrillaga**. México, Editorial Porrúa, 1974. ("Biblioteca Porrúa" N.º. 56).
- García, Genaro, **Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Antonio López de Santa-Anna**. México, Editorial Porrúa, 1974. ("Biblioteca Porrúa" N.º. 59).
- Guzmán, Martín Luis, **Javier Mina, héroe de España y de México en Obras Completas** tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Ladd, Doris M. **La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780 - 1826**. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- León-Portilla, Miguel, et. al. **Historia de México**, tomo 10, México, Salvat Editores, 1986.

- Levin Rojo, Danna Alejandra, **Traducción y estudio historiográfico de Charles McLean Andrews, los antecedentes coloniales de la revolución de independencia en los Estados Unidos**, México, tesis de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M. 1993
- Moreno Valle, Lucina, **Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México. 1821-1853**. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Pérez Verdía, Luis, **Historia Particular del Estado de Jalisco, desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días**, tomo 2, Guadalajara, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios del estado, 1910.
- Riva Palacio, Vicente, et. al. **México a Través de los Siglos**. 5 vols. México, Editorial Cumbre, 1979.
- Sims, Harold D., **La expulsión de los españoles de México (1821-1828)** México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Sordo Cedeño, Reynaldo. **El Congreso en la Primera República Centralista**. México, El Colegio de México/Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993.
- Soto, Miguel, **La conspiración monárquica en México 1845-1846**. Primera edición. México, Editorial Offset, 1988.
- Suárez y Navarro, Juan, **Historia de México y del General Antonio López de Santa Anna**, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, Edición facsimilar de: México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.
- Torre, Ernesto de la, et. al. **Historia Documental de México**, 2 vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Varios, **Diccionario Por rúa de historia, biografía y geografía de México**, 2 vols. México, Editorial Porrúa, 1976.
- Villoro, Luis, **El proceso ideológico de la revolución de independencia**. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Winston Smith, George y Judah, Charles, **Chronicles of the Gringos, the U.S. Army in the Mexican War, 1846 - 1848**, The University of New Mexico Press, 1968.